



PERÚ

Ministerio
de Educación



VICARIATO APOSTÓLICO
"SAN FRANCISCO JAVIER"
JAÉN

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE"
JAÉN



PEI

Proyecto Educativo Institucional 2025-2030





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
I. DATOS GENERALES:	5
II. BASES LEGALES	6
2.1. Normas del Sector Educación	6
2.2. Normas de Planeamiento Estratégico del Estado	7
2.3. Normas sobre la Modernización de la Gestión Pública	7
2.4. Normas Legales de la Institución	8
III. RESEÑA INSTITUCIONAL	9
3.1. Trayectoria de la EESPP “Víctor Andrés Belaunde”	9
3.2. Promociones egresadas de Formación Inicial Docente de la EESPP “VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”	15
3.2.1. Promociones egresadas de la escuela rural/urbana mixta (1959-1975).	15
3.2.2. Promociones egresadas del curso regular del IESPP “VAB” 1983 – 2023	15
3.2.3. Promociones del programa de profesionalización docente – EIB 1984 – 2015	17
3.2.4. Promociones del curso regular -sección nocturna IESP “Alfonso Arana Vidal”: 2002 – 2005	17
3.2.5. Promociones del curso regular -sección nocturna IESP “Pucará”: 2017 – 2018.....	17
3.2.6. Resumen de las promociones egresadas del IESPP “VAB” Jaén (1959 – 2023)	18
IV. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESP	19
4.1. Análisis situacional del contexto.....	19
4.1.1. Análisis de funcionamiento de los procesos institucionales	19
4.1.2. Análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución	24
4.1.2.1. Análisis de resultados de aprendizaje	24
4.1.2.2. Análisis de eficiencia interna	24
4.2. Análisis de contexto externo	25
4.2.1. Análisis situacional del contexto.....	25
4.2.2. Mapeo de actores	31
4.3. Conclusiones del diagnóstico.....	37
V. ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	38
5.1. Oferta y Demanda Educativa Actual	38
VI. MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	46
6.1. Visión	46
6.2. Misión.....	46
6.3. Principios.....	46
6.4. Valores	47
VII. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	49
VIII. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES	55
8.1. Matriz de articulación de objetivos estratégicos con planes del sector	60
IX. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	67
9.1. Perfil del egresado de la FID.....	67
9.2. Perfil del modelo pedagógico	71
9.2.1. Fundamentos éticos y ecológicos	72
9.2.2. Fundamentos epistemológicos.....	74
9.2.3. Fundamentos pedagógicos	75
9.2.4. Enfoques pedagógicos.....	77
9.3. Directrices de Gestión Pedagógica	82
9.3.1. Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.....	82
9.3.2. Programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.....	83
9.3.3. Programa de estudios de Educación Inicial	85



9.3.4.	Programa de estudios de Educación Primaria	87
9.3.5.	Programa de estudios de Educación Física	88
9.3.6.	Programa de estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales	90
9.3.7.	Programa de estudios de Ciencia y Tecnología	91
9.3.8.	Programa de estudios de Comunicación	93
9.3.9.	Programa de estudios de Matemática	94
X.	PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	96
10.1.	Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional.	96
10.1.1.	La gestión orientada a resultados	97
10.1.2.	La gestión por procesos	97
10.1.3.	Planeamiento estratégico	97
10.2.	Definición de estilo de gobierno de la institución	98
10.3.	Directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente estratégico	99
10.3.1.	Directrices de gestión estratégica institucional	99
10.3.2.	Directrices de soporte institucional	100
XI.	POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	100
11.1.	Definición de fundamentos y enfoques	100
11.1.1.	Fundamentos Epistemológicos de la Investigación	101
11.1.1.1.	Paradigma analítico explicativo	101
11.1.1.2.	Paradigma crítico dialéctico	101
11.1.2.	Enfoques de Investigación	101
11.1.2.1.	Enfoque cuantitativo	101
11.1.2.2.	Enfoque cualitativo: Investigación Acción Educativa	102
11.2.	Promoción de la investigación e innovación	102
11.3.	Directrices para el fomento de la investigación	105
11.4.	Directrices para la integridad científica y resguardo de la propiedad intelectual	112
11.5.	Justificación de las líneas de investigación	112
XII.	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI Y MEJORA CONTINUA	115
12.1.	Seguimiento y evaluación del PEI	117
12.2.	Propuesta de mejora continua institucional	124
	BIBLIOGRAFÍA	130



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Víctor Andrés Belaunde” se ha formulado siguiendo los lineamientos trazados en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, que establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativa, así como tomando en consideración la guía introductoria para la elaboración de los instrumentos de gestión, la guía para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y la guía para el Planeamiento Institucional actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD.

Destacamos que “las instituciones de Educación Superior Pedagógica han evolucionado y han pasado de ser instituciones cerradas y aisladas a funcionar como organizaciones abiertas, autónomas y complejas. Esto significa que requieren de nuevas formas de gestión para que puedan cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus procesos internos y cumplir con sus fines y objetivos” (DIFOID: Guía introductoria para la elaboración de los instrumentos de gestión de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica. P.10). En tal sentido, el presente documento, ha sido elaborado desde un enfoque participativo – reflexivo, con el involucramiento de los diferentes actores que integran la institución, externos e internos liderados por el director general en representación del Vicariato Apostólico “San Francisco Javier” que es la entidad promotora de la Escuela en mérito a la naturaleza de institución pública de gestión privada por convenio con la Iglesia Católica. Entre los actores internos tuvo especial relevancia la participación de los estudiantes, los docentes y todos los trabajadores de la institución, organizados en distintas comisiones integradas por Directivos, Jerárquicos, Administrativos, docentes y estudiantes; cuyo propósito fue actualizar el PEI a fin de orientar la gestión institucional desde una perspectiva estratégica hasta el 2030, vigencia concordante con el periodo de la renovación del Licenciamiento Institucional y los Programas de Estudios respectivos. Entre los estamentos de gestión participaron: el consejo asesor; exalumnos; aliados locales, regionales y nacionales; sabios, autoridades y representantes de la comunidad hispanohablante, awajun y wampis.

El documento consta de las siguientes partes: datos generales de la institución, bases legales, reseña institucional, diagnóstico del contexto interno y externo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica, análisis de la demanda y justificación del servicio. Visión y misión, principios y valores institucionales. Objetivos y acciones estratégicas, indicadores de logro y metas multianuales. Propuesta de gestión pedagógica, propuesta de gestión institucional, política para el desarrollo de la investigación e innovación, estrategia de evaluación del PEI y propuesta de mejora continua.

Se ha considerado esta estructura básica teniendo en cuenta los lineamientos del Modelo de Servicio Educativo para Escuelas de Educación Superior Pedagógica, aprobado con Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, especialmente en sus componentes estratégicos, misionales y de soporte. También de acuerdo con el Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”, aprobada con RVM N° 097-2022-MINEDU y la guía metodológica para la elaboración del PEI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

El presente documento está sujeto a la actualización permanente de acuerdo con las orientaciones establecidas por la DIFOID – MINEDU y el CEPLAN. Desde el enfoque de la gestión pública por procesos y resultados, su revisión constante permite el monitoreo del cumplimiento de los indicadores y las metas multianuales a través de un informe anual de implementación del PEI que da cuenta de los resultados institucionales.



I. DATOS GENERALES:

Institución	: EESPP Víctor Andrés Belaunde
Tipo de Gestión	: Pública de Gestión Privada por Convenio con el Vicariato Apostólico “San Francisco Javier”.
Representante Legal	: Rvdo. Padre Dr. Juan Carlos Saavedra Montenegro.
Dirección	: Calle Hospital N° 350
Código Modular	: 0642348
Número telefónico	: 076- 431496
Correo Institucional	: mesadepartes@eesppvab.edu.pe
Portal web institucional	: www.eesppvab.edu.pe
Región	: Cajamarca
Provincia	: Jaén
Distrito	: Jaén
Jurisdicción Educativa	: Dirección Regional de Educación de Cajamarca
Región Natural	: Selva alta
Altitud	: 735 msnm
Límites Provinciales	
- Por el Norte	: con la Provincia San Ignacio
- Por el Sur	: con la Provincia de Cutervo
- Por el Este	: con la Provincia de Bagua y Utcubamba.
- Por el Oeste	: con la Provincia de Huancabamba
- Modalidad del servicio	: Presencial
- Turno	: Mañana



II. BASES LEGALES

2.1. Normas del Sector Educación

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. La presente ley regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de Educación Superior (IES) y escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados. Asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento que regula las disposiciones de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Ley N° 30512 y su modificatoria DS N°016-2021-MINEDU
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural. Establece que el Estado reconoce la diversidad cultural peruana como un valor y fomenta la educación bilingüe intercultural en las regiones donde habitan los pueblos indígenas.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE y su Reglamento aprobado por D.S. N° 018 - 2007 ED.
- D. L. N° 23211 del 19 de julio de 1980. Acuerdo suscrito por la Santa Sede y la República del Perú.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Decreto Supremo N°009-2020-MINEDU que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Resolución Ministerial N° 076-2019-MINEDU, Plan de Fortalecimiento para Institutos de Educación Superior Pedagógica para el año 2019.
- Resolución Ministerial N° 130-2025-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas.
- Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU, Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas públicas y privadas.
- Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU que aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP).
- DS N°016-2021- MINEDU: Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020.



- RVM N°097-2022-MINEDU: Aprobar el Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.
- Decreto Regional N°010-2020-GRC-GR, que declara de interés regional la implementación y desarrollo de la política educativa regional.
- Resolución Directoral Regional N° 2720-2022/Ed-Caj. Que aprueba la DIRECTIVA N°06-2022-GR.CAJ/DRE-DGP “Implementación del Proyecto Educativo Regional Cajamarca al 2036, a través de las herramientas pedagógicas y de gestión.
- Ordenanza regional N°D21-2022-GR-CAJ/CR. Que aprueba y declara el Proyecto Educativo Regional de Cajamarca al 2036: “Escuela que genera desarrollo en la comunidad” – PER al 2036: Escuela DECO como política social prioritaria para el desarrollo integral de la región de Cajamarca.
- ORDENANZA REGIONAL N° D8-2023-GR.CAJ-CR. Modificar la ORDENANZA REGIONAL N° D21-2022-GR-CAJ/CR, quedando únicamente como nomenclatura: “PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL DE CAJAMARCA AL 2036”.

2.2. Normas de Planeamiento Estratégico del Estado

- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.

2.3. Normas sobre la Modernización de la Gestión Pública

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- DS N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N° 054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y su modificatoria mediante el DS N° 131-2018-PCM.
- RSGP N°004-2019-PCM/SGP, que aprueba los Lineamientos “Principios de actuación para la Modernización de la Gestión Pública”.
- RSGP N°006-2019-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, aprobado mediante la RSGP N°006-2019-PCM/SGP.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública.
- Resolución Ministerial N° 0156-2016-ED, aprueba Directiva N° 009-2012-MINEDU/SG-“Procedimientos para la aprobación de convenios a ser suscritos por el Ministerio de Educación”.



2.4. Normas Legales de la Institución

- Resolución Suprema N° 012-1959-República del Perú, crea el Internado de Capacitación de Maestras de Frontera con sede en Bellavista, Provincia de Jaén.
- Resolución Ministerial N°462-82-ED, aprobar los convenios suscritos entre el Ministerio de Educación y los Vicariatos Apostólicos de Jaén y Madre de Dios.
- RVM N° 1415-84, denominación de Víctor Andrés Belaúnde a la escuela Normal Mixta de Jaén.
- Decreto Supremo N° 57-84-ED, adecuación de la Escuela Normal Mixta Víctor Andrés Belaunde a Instituto Superior Pedagógico Víctor Andrés Belaunde.
- Constancia N° 082 adecuación a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Víctor Andrés Belaunde.
- Decreto Supremo N° 016-1990-ED. Norma Básica que orientan el establecimiento de convenios entre el Ministerio de Educación y la Iglesia Católica para la dirección y administración de Institutos Superiores Pedagógicos y Tecnológicos.
- Resolución Ministerial N°181-98-ED, aprobar la renovación del convenio entre el Ministerio de Educación y el Vicariato Apostólico “San Francisco Javier” de Jaén – Cajamarca, para continuar con la dirección ya administración del Instituto Superior Pedagógico Estatal “Víctor Andrés Belaunde” y Centros Educativos de la DSREJ.
- Resolución Ministerial N°483-1989-ED, que aprueba el Reglamento de Centros Educativos de Acción Conjunta Iglesia Católica – Estado Peruano.
- Resolución Directoral Regional N°3467-04-ED-CAJ, Aprobar el convenio suscrito entre la DRE Cajamarca y el Vicariato Apostólico “San Francisco Javier” para la dirección y administración del IESP “VAB” y Centros Educativos de Inicial, Primaria, Secundaria y Ocupacional.
- Resolución de Secretaría General N° 211-2017-MINEDU, aprueba la Directiva N° 003- 2017-MINEDU/SG, denominada “Formulación, Revisión, Suscripción, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Convenios celebrados por el Ministerio de Educación”.
- Resolución Directoral N° 060-2013-ED, autorización al IESPP Víctor Andrés Belaunde la carrera de Educación Física.
- Resolución Ministerial N°316-2020-MINEDU, otorgar el licenciamiento institucional como EESPP “Víctor Andrés Belaunde” de la región Cajamarca, que incluye dos Programas de Estudios: Educación Inicial y Educación Primaria.
- Resolución Ministerial N°644-2023-MINEDU, otorgar la AMPLIACIÓN del servicio educativo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica pública "Víctor Andrés Belaunde" de la región Cajamarca, a través del licenciamiento de siete (7) programas de estudios, en la modalidad presencial: i) Educación Inicial Intercultural Bilingüe, ii) Educación Primaria Intercultural Bilingüe, iii) Educación Secundaria, especialidad Comunicación, iv) Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, v) Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, vi) Educación Secundaria, especialidad Matemática, y vii) Educación física.



III. RESEÑA INSTITUCIONAL

3.1. Trayectoria de la EESPP “Víctor Andrés Belaunde”

En el año de 1959, siendo Presidente de la República Manuel Prado Ugarteche y Diputado por Jaén don Alfonso Villanueva Pinillos, quien hizo coordinaciones con la Congregación de Madres Misioneras Dominicanas del Rosario, representada por la Madre Superiora Javier Remedios, para la creación del “Centro Interno de Capacitación para Maestras de Frontera de Bellavista – Jaén” – Ingresaron 28 alumnas en Educación Primaria en la primera promoción, quienes a fines de 1960 egresan teniendo una preparación intensiva tipo internado. En 1961 a dichas egresadas las nombran interinamente como directoras de las Escuelas Unidocentes Mixtas de 1er. Grado de reciente creación en la provincia de Jaén (según R.D. N° 9177 del 22 de mayo de 1961 dada en la ciudad de Lima), siendo la primera directora la Hermana Asunción Torres. En este mismo año ingresa la segunda promoción.

En 1962, el “Centro Interno para Maestras” se convierte en Escuela Normal Rural de Mujeres “La Inmaculada”, el cual contaba ya en 1963 con un Centro de Aplicación, siendo las primeras profesoras de esta escuela las profesoras Olinda Hidalgo Chuquisengo, Gladis Ahumada Castañeda y la madre Araceli Pérez de Azpeitia Najara y un Chofer nombrado de la institución y escuela Aplicación el Señor Demetrio Llatas Cabanillas. Paralelamente, también se crea en la actual provincia de San Ignacio la Escuela Normal Rural de Varones, las mismas que en 1964 se convierten en escuelas normales urbanas, formando maestros normalistas de educación primaria.

En 1965, principalmente por razones de la poca accesibilidad a la provincia fronteriza de San Ignacio, la Escuela Normal Urbana se trasladó a la provincia de Jaén. En 1971, la Escuela Normal Urbana de Mujeres de Bellavista se fusiona con la Escuela Normal Urbana de Varones de Jaén, dando origen a la Escuela Normal Mixta Urbana “Víctor Andrés Belaunde” con sede en la ciudad de Jaén, siendo dirigida por la pedagoga Elena Castro Malazque, luego por el P. Alfredo Bastos Nureña S. J., hasta 1975, año que es recesada por disposición de la dictadura militar del General Juan Velasco Alvarado, fecha en que egresa la última promoción.

El avance económico de Jaén, alcanzado a inicios de la década de los 80, las diferencias sociales, la marginación, el analfabetismo, el choque entre la urbe y el campo, el desarraigo de muchos jóvenes, fueron los factores determinantes para que el Vicariato Apostólico “San Francisco Javier”, solicite la reapertura de la Escuela Normal.

El Vicariato Apostólico San Francisco Javier realiza las gestiones respectivas para la reapertura de la Escuela Normal Mixta y consigue dicho pedido mediante la Resolución Ministerial N° 461-1982-ED del 01 de junio de 1982. Cabe recordar que la Escuela Normal Mixta tiene sus orígenes en aquella Normal Rural, que, bajo la Compañía de Jesús, tuvo su origen en la ciudad de San Ignacio; que después se traslada a Jaén como Normal de Educación Primaria, y que posteriormente se fusiona con la Normal de Mujeres que dirigían las Madres Dominicanas en la ciudad de Bellavista.

El receso de la Escuela Normal Mixta en el año 1975 dio lugar a que gran parte de los maestros ingresen al magisterio sin la debida formación pedagógica y sin la profesionalización requerida. El Vicariato que siempre quiso el desarrollo armónico de nuestra provincia consideró que había llegado el momento de solicitar la reapertura de dicha Escuela Normal para que se contribuyera en la formación magisterial en bien de la educación de la niñez jaena.

La Escuela Normal inicia sus labores en el año 1983 con 47 alumnos, alojados en el local del Colegio “Sagrado Corazón”. Desde el inicio se contó con el apoyo de amigos del Vicariato, lo cual permitió contar con los muebles necesarios, además fue implementándose la biblioteca con el apoyo del Ministerio de Educación y del Vicariato Apostólico.

El Vicariato encarga la Dirección al Reverendo Padre Ángel Francisco Simón Piorno y la Sub.



Dirección a la Hermana María Mercedes Rita Ayerra Burguete, religiosa del Sagrado Corazón, además fueron asignados un profesor estable, una secretaria y dos empleados de servicio, más tres profesores contratados.

Teniendo en cuenta que la Escuela Normal se abría con la finalidad de mejorar la calidad docente en nuestra zona y estando a punto de iniciarse el programa de profesionalización docente en los Institutos Pedagógicos a nivel nacional, la dirección realizó las gestiones respectivas para que excepcionalmente, se nos concediera este programa, lo que se consiguió, contándose para ello con 160 vacantes.

En el año de 1984 ingresaron 82 alumnos, para la especialidad de Primaria del Programa Regular, conformándose 2 secciones más, se cuenta con 4 profesores estables I y se recupera parte del patrimonio bibliográfico que obraba en poder del Instituto Superior Tecnológico 4 de junio de 1821 y el Vicariato pone a disposición de nuestros alumnos 319 volúmenes de libros.

En ese año, el Consejo Provincial de Jaén asigna al Vicariato el terreno en el que se construirá el local y además, se expiden en la sede Central del Ministerio de Educación dos documentos de mucha importancia para nuestra institución: la Resolución Viceministerial 1415-84-ED, mediante el cual el Ministerio autoriza de una manera oficial y estable la recuperación del nombre de “Víctor Andrés Belaunde” y el Decreto Supremo 57-84-ED del 12 de diciembre, por el cual la Escuela Normal se adecua y convierte en Instituto Superior Pedagógico.

En el año de 1985, estuvimos alojados en el local del Colegio de Aplicación (hoy I.E. Parroquial Señor de Huamantanga), compartiendo el turno de la tarde con los alumnos de secundaria. Se cuenta para entonces con la especialidad de Matemática y se tiene 5 secciones en el curso regular y 6 en profesionalización docente.

Continuando su política, la dirección sigue implementando la biblioteca y se consigue una donación de los jóvenes españoles, pertenecientes al movimiento “Manos Unidas”, con la que se adquieren libros que se ponen a disposición del Instituto.

En 1985, año en que después de un arduo debate a nivel de estudiantes y dirección se aprueban los estatutos del Consejo de Estudiantes, órgano del gobierno estudiantil, dicha aprobación se legalizó con Resolución Directoral N° 027-85-DG. de fecha 19 de diciembre de 1985. Es aquí cuando ya podemos considerar la fundación del Consejo de Estudiante restando solamente designar la Junta Directiva, que se haría el siguiente año previas elecciones convocadas el 21 de junio de 1986 por el Comité Electoral presidido por Elena Carranza Gálvez en las cuales participaron dos listas: la número 1 y número 2, saliendo ganadora por mayoría de votos el número 2 que la encabezaban Belisario Tocto Montalbán y Saúl Núñez Cieza cuya juramentación se hizo, en un acto solemne, el 06 de julio de 1986.

En el año de 1986 se inicia la especialidad de Lengua y Literatura y en el verano, en Profesionalización, la de Matemática. Este año egresa la anhelada primera promoción denominada “Manuel Escorza”; 34 nuevos profesores inician su labor al servicio de la niñez del nororiente. Es también el año en que se empieza a ver cumplida nuestras aspiraciones de contar con local propio. El Vicariato consigue una importante donación de los católicos alemanes, canalizando a través de la institución Misereor y los mismos alumnos aportan su trabajo personal en la excavación de zanjas.

Se sigue implementando la biblioteca, así como el equipo de impresiones y el módulo de audiovisuales con la ayuda de los católicos alemanes, esta vez a través de Adveniat.

En 1987 se construye parte de la infraestructura; además se cuenta con personal conformado por el director, la subdirectora, 3 Jefaturas, 8 profesores estables, 13 profesores contratados; 6 trabajadores administrativos y de servicio y un empleado en condición laboral de destacado.

En ese momento existen 8 secciones en el curso regular y 2 en profesionalización docente. Egresa la segunda promoción con 69 integrantes.



Cabe destacar que el instituto cuenta con el colegio Aplicación, cuya primaria se remonta a la antigua Escuela Normal y que posteriormente pasó a ser Colegio Parroquial, en 1982 el colegio de aplicación apertura el nivel de educación secundaria.

El 9 de junio de 1987 el Ministerio de Educación y el Vicariato Apostólico renuevan el convenio por el cual se cede la administración del Instituto Superior Pedagógico a la Iglesia por medio de la R.M. N° 918-87-ED. del 27 de diciembre. En 1990 el convenio fue nuevamente renovado automáticamente por el D.S.N. ° 16-90 del 16 de julio; en sus artículos 21 y 23. En este mismo año la Subdirección del I.S.P. se encargó a la Hermana Shona García Valle, quien permaneció como asesora académica hasta el año 2000.

En 1991, por primera vez se organiza la feria de ciencia y pedagogía, involucrando a la población estudiantil de la ciudad de Jaén y distritos. Dicho evento se organizó con motivo del aniversario del I.S.P. “V. A. B” continuado hasta el momento. En 1992, El Vicariato de Jaén destaca y encarga la Dirección General al Dr. Antonio Ramírez Silva, Docente/Sacerdote diocesano que dirigió la Institución hasta el año 2015.

Ya desde 1983 el I.E.S.P.P. “Víctor Andrés Belaunde” en su Programa de Profesionalización Docente (PPD) prestaba servicios de Educación Bilingüe Intercultural a las etnias awajún y wampis. (Aguaruna y Huambisa) quienes constituyen una profunda preocupación de quienes laboran en este programa, sobre todo por las dificultades que estos expresaban para el aprendizaje, el cual se veía divorciado fundamentalmente de sus necesidades y las exigencias del medio en el cual trabajan: Frente a este problema se propuso, con el asesoramiento de la Hna. Shona, un currículo diversificado, pertinente a las características especiales, y a las expectativas que los colegas poseen, este trabajo se completó cuando, merced a la R. V. M. N° 075-93-ED, la institución fue seleccionada para la aplicación del modelo curricular de educación bilingüe intercultural que tiene como fundamento afianzar en los hermanos aguarunas y huambisas su propia cultura, sobre todo porque esta viene siendo amenazada por el predominio de la cultura occidental, busca incentivar la historia del pueblo y del medio donde se desarrollan, que se abran críticamente al aporte de otras culturas y se relacionen con ellas en condiciones de igualdad.

En 1995 una comisión integrada por el secretario general del Consejo de Estudiantes Horacio Guadalupe Rodríguez, los profesores Pantaleón Merino del colegio de Aplicación y José Zelada, Antonio Dávila y Ramiro Soto del I.S.P. impulsan la organización y realización de los primeros juegos florales que cuenta con la participación entusiasta de todos los estudiantes y profesores. Dichos juegos, se realizan hasta la actualidad en varias áreas del arte y la cultura como son Teatro, Música Folklórica, Danza, Declamación, Gimnasia rítmica, Platos Típicos, Marinera entre otros, tienen como finalidad rescatar y difundir las distintas expresiones culturales de nuestro pueblo, así como el de formar en valores, actitudes y capacidades artísticas que favorezcan el desarrollo integral de los futuros maestros y alumnos del Colegio Aplicación.

La observación de profundas deficiencias de la mayoría de los ingresantes a estudios superiores con respecto a su formación básica, son las razones por las que en 1996 llevan a las creaciones de la Academia Pre Universitaria con el fin de asegurar el desarrollo, consolidación y/o afianzamiento de las competencias académicas que constituyen Prerrequisito para un buen inicio de los estudios profesionales. La academia funciona en los meses de enero a marzo la cual fue aprobada por la R.D.S.R. N° 055 del 06 de febrero de 1996.

Nuestra institución, en este mismo año, participó con su plana docente en el concurso nacional denominado “Hacia la Excelencia de la Educación”, organizado por el Ministerio de la Educación, resultando ser una de las ganadoras obteniendo la R.D. N° 1088-96.ED y diploma de honor “Excelencia Educativa” con fecha 25 de noviembre, en reconocimiento a la excepcional labor desarrollada por su personal directivo y docente.



También en 1996, el IESPP “Víctor Andrés Belaunde”, después del respectivo proceso de evaluación logra convertirse en Ente Ejecutor del PLANCAD de profesores de educación primaria, cuya coordinación estuvo a cargo el profesor Olmer Cayatopa Fernández.

Desde 1996 el IESPP “Víctor Andrés Belaunde” viene participando como Instituto Piloto en la aplicación y experimentación del nuevo currículo de formación magisterial, poniéndose de este modo a la vanguardia de las innovaciones educativas en la Región y el País. Este trabajo de experimentación, lo realiza junto a 22 ISP Pilotos en todo el país.

En 1997, nuestra Institución se convierte en el Ente ejecutor del PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA (PLANGED), dirigidos a directores de centros educativos y personal administrativo de los órganos intermedios de toda la extinta RENOM, obligando a trasladar la sede del taller a la ciudad de Chiclayo. En 1998, este programa permitió la capacitación de directores de centros educativos de las provincias de Jaén, Bagua y Utcubamba de los niveles primario y secundario.

En este mismo año según R.D N° 0983 del 15 de mayo, se le encarga la secretaría docente a la profesora Luz Mercedes Cárdenas Lactayo, luego después de un año, pasa a la jefatura de Formación General. También en la misma R.D. se le encarga la secretaría docente al profesor Antonio Dávila Pérez.

En 1998, nuevamente se renueva el convenio entre el ministerio de Educación y el Vicariato Apostólico “San Francisco Javier” para la Dirección y Administración del I.E.S.P. “VAB” en su centro de Aplicación, que en la cláusula decimosegunda especifica lo siguiente: “la presente renovación del convenio tendrá una vigencia de seis años a partir de su suscripción y previa evaluación podrá ser renovado de mutuo acuerdo”.

Ese mismo año llevamos a cabo el II Congreso Regional de “Historia, Geografía, Arqueología, Espeleología, Ecología, Educación y Turismo” del 29 de mayo al 07 de junio de 1998. Evento que fue autorizado por la RDSR N° 3302-97-RENO-ED. Y contó con la participación de destacados ponentes y como asistentes 1500 personas entre profesionales y estudiantes de toda la región. La finalidad del mencionado evento fue conocer, ampliar y evaluar nuestro proceso histórico, buscando la integración regional, dando énfasis en la interculturalidad.

En 1999, tuvimos a cargo la planificación, organización y ejecución del IV ENCUENTRO DE ISPs. DE LA RED DEL NORTE; el cual lo asumimos con toda responsabilidad y lo realizamos los días 27, 28 y 29 de septiembre, con la asistencia de delegaciones de los Institutos Pedagógicos Pilotos: Victorino Elorz Goicochea de Sullana, Piura de Piura, Juan Pablo II de Trujillo, Victorino Elorz Goicochea de Cajamarca, Nuestra Señora de Chota de Chota; también participaron los Institutos Asociados: Pucará del distrito de Pucará, Rafael Hoyos Rubio de San Ignacio, César A. Vallejo Mendoza de Bagua, José Santos Chocano de Utcubamba, Octavio Matta Contreras de Cutervo y como Institutos Invitados, el Sagrado Corazón de Chiclayo, Toribio Rodríguez de Mendoza de Chachapoyas, Ciro Alegría de Chepén y el ISP de Chupaca. El temario del evento fue la investigación científica en Educación y la Práctica Profesional.

Asimismo, desde 1999 al año 2002, la institución asumió las acciones de capacitación dirigidas a directores y docentes de centros educativos del nivel secundario, inicialmente de la provincia de Jaén y luego de las provincias de San Ignacio, Cutervo, Chota, Bagua y Utcubamba a través del Plan Nacional de Capacitación Docente-Secundaria del Ministerio de Educación que en el 2002 tomó el nombre de Programa de Formación Continua y cuya coordinación estuvo bajo la conducción de la Licenciada Sara Elisa Moreno Alberca. En los años 2003 y 2005 la coordinación fue asumida por el profesor José Zelada Camacho.

En el año 2000 nuestra Institución sigue creciendo y mejorando en cuanto al servicio educativo que presta a la juventud y la niñez de Jaén. En este año se implementa el Laboratorio de Cómputo con



más computadoras, el Centro de Idiomas, El Centro de Atención Temprana que se ponen al servicio de los estudiantes y la comunidad en general, que atiende en distintos turnos mejorando de esta manera la formación profesional de los futuros maestros. En este año también egresó la primera promoción del nuevo Colegio Aplicación en el nivel de Educación Primaria, que al separarse del antiguo (hoy colegio Señor de Huamantanga) quedó mermado en cuanto al alumnado. Siguen las construcciones de aulas que permitirán en el futuro albergar a los estudiantes del Colegio Aplicación en un sector del área que abarca nuestro local institucional y de esta manera, prestar un mejor servicio brindando una mayor comodidad para todos los estudiantes.

El año 2004 fuimos seleccionados por el Ministerio de Educación para pilotear el Plan Huascarán en el ámbito Departamental, reto que lo asumimos con responsabilidad.

En el Marco del DS. N° 021-2003-ED y DS. N° 029 – 2003 – ED. emitidas por la Dirección Nacional de Formación y Capacitación Docente del Ministerio de Educación, se permitió experimentar y escribir una página importante en la historia Institucional, al iniciar la participación en el proceso de Evaluación Interna y Verificación Externa, lo que facilitó conocer el nivel de gestión y el logro de los objetivos institucionales, liderando a las I.E. del norte del país. Asimismo, en el año 2006 se inició la celebración de nuestras BODAS DE PLATA como Instituto Superior Pedagógico.

En el año 2007 se celebró las BODAS DE PLATA de nuestra Institución, desarrollando un conjunto de eventos académicos y culturales teniendo en cuenta que la razón de ser del instituto es y será brindar una educación de calidad. En el año 2008, 2009 y 2011 con R.M. N° 0188-2008-ED.se firmó el convenio con el Ministerio de Educación para brindar servicios de capacitación, monitoreo y acompañamiento a docentes en el marco del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP) dirigido a los maestros de educación inicial, primaria y secundaria de las provincias de Jaén, San Ignacio, Bagua y Condorcanqui. Esta experiencia permitió consolidarnos como la institución formadora en servicio con mayor prestigio y reconocimiento en esta parte nororiental del país. Permitted implementar el modelo pedagógico socioformativo por competencias en el desarrollo de cada una de las áreas curriculares que configuraban el Diseño Curricular Nacional y las metodologías necesarias que este modelo exigía a los docentes.

A partir del año 2013 se inicia el proceso de acreditación educativa como parte de la implementación de políticas educativas del Ministerio de Educación, que conlleven a una mejora continua del servicio educativo en la formación inicial de los docentes. Es así que, durante los años 2013 y 2014 el Instituto de Educación Superior Pedagógico Víctor Andrés Belaunde pone en marcha un plan de mejora del servicio educativo con miras a su acreditación institucional, mérito y reconocimiento que lideramos a nivel Nacional, pues, en la Región Cajamarca los 2 institutos superiores pedagógicos acreditados fueron: “Nuestra Señora de Chota”, en la provincia de Chota, y “Víctor Andrés Belaunde” de la provincia de Jaén.

Por ello, el viernes 26 de junio del año 2015, El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), entrega el Certificado de Acreditación al Instituto Superior de Educación Público “Víctor Andrés Belaunde” de la provincia de Jaén, como muestra de la valoración y reconocimiento de esta entidad al esfuerzo, dedicación y logros obtenidos en materia de calidad educativa. Para esto se tuvo que cumplir, primero de un proceso de evaluación interna de acreditación con la participación de todos los agentes educativos; una autoevaluación y evaluación externa por una institución que acredita la calidad de los institutos superiores pedagógicos y tecnológicos. De todo el procedimiento la Dirección Regional de Educación Cajamarca da testimonio porque acompañó el proceso de nuestra acreditación en los aspectos administrativos y pedagógicos.

En el año 2016, como parte de la mejora de la calidad educativa nuestra institución afianza sus carreras profesionales en el ámbito de la provincia de Jaén lo que conllevó a la Revalidación de las carreras de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria: Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencia Tecnología y Ambiente, Educación Física y la creación de las carreras en



Educación Intercultural Bilingüe en las especialidades de educación Inicial y primaria, logrando becas integrales para estudiantes Awajun y Wampis de comunidades amazónicas a través del PRONABEC.

En el 2017, el Instituto participa como co organizador del Encuentro Macro regional del Nororiente sobre Educación Comunitaria para fomentar los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida e impulsar comunidades educadoras en los ámbitos regional y local; con la participación den 52 líderes (portadores de saberes, educadores comunitarios, expertos u otros), 07 representantes de gobiernos regionales y locales y 06 especialistas de DRE/UGEL de las regiones priorizadas. Así mismo como parte de sus actividades académicas en formación en servicio organiza y ejecuta el primer programa de formación en servicio en ejecución: "Segunda especialización en Procesos Pedagógicos e Institucionales de la EBR": Participan 46 profesores de los niveles de Inicial primaria y secundaria de las UGEL de Jaén y San Ignacio. Autorizado mediante R. D. N° 322-2016-MINEDU/VMGP/DIG EDD/DIFOID.

Entre el 2017 al 2019 en Instituto fue beneficiado del Plan de fortalecimiento de institutos públicos de formación docente propuesto por el MINEDU como ente rector de las políticas nacionales de educación superior, con el fin de asegurar la calidad educativa de la Formación Inicial Docente y fortalecer los Institutos de Formación Docente (IFD) públicos, y garantizar que respondan a las necesidades del sistema educativo y del mercado laboral docente. El Plan contribuye a garantizar el desarrollo de actividades de mantenimiento de infraestructura, adquisición de bienes y contratación de personal por parte de las DRE/GRE, con la finalidad de asegurar las condiciones básicas para la provisión del servicio educativo en los IFD públicos, además cumplir con las condiciones básicas de calidad del instituto y adecuarse a como Escuela de Educación Superior Pedagógica.

En el año 2019 según RVM 227-2019-MINEDU parte I que aprueba la Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", el IESPP VAB fue considerado en el cronograma del procedimiento de licenciamiento para la adecuación de Institutos de Educación Superior Pedagógica a Escuelas de Educación Superior Pedagógica".

El 4 de agosto del 2020, el Ministerio de Educación emitió la RM N°316-2020-MINEDU otorgando el Licenciamiento Institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Víctor Andrés Belaunde" de la región Cajamarca, que incluye dos (2) programas de estudios: "Educación Inicial" y "Educación Primaria"; así como de su sede principal, ubicada en Calle Hospital N° 350, distrito Jaén, provincia Jaén, departamento Cajamarca; por el periodo de cinco (5) años renovables, computados a partir del día siguiente de la emisión de la resolución.

A consecuencia del Estado de Emergencia Sanitaria ocasionada por la COVID-19, los años 2020 y 2021 la Escuela brindó servicio educativo en la modalidad no presencial y el año 2022 retornó al servicio educativo en la modalidad presencial al 100%.

El 4 de diciembre de 2023, Ministerio de Educación emitió la RM N°644-2024-MINEDU otorgando la AMPLIACIÓN del servicio educativo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica pública "Víctor Andrés Belaunde" de la región Cajamarca, a través del licenciamiento de siete (7) programas de estudios, en la modalidad presencial: i) Educación Inicial Intercultural Bilingüe, ii) Educación Primaria Intercultural Bilingüe, iii) Educación Secundaria, especialidad Comunicación, iv) Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, v) Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, vi) Educación Secundaria, especialidad Matemática, y vii) Educación física, para ser ofertados en el local licenciado ubicado en calle Hospital N° 350, distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca, por el periodo de vigencia del licenciamiento institucional de la referida institución educativa que corresponde al 04 de agosto de 2025.



3.2. Promociones egresadas de Formación Inicial Docente de la EESPP “VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”

3.2.1. Promociones egresadas de la escuela rural/urbana mixta (1959-1975).

Promoción	Carrera de estudios	N° de estudiantes
1959 - 1961	Educación Primaria	28
1960 - 1962	Educación Primaria	30
1961 - 1963	Educación Primaria	30
1962 - 1964	Educación Primaria	30
1963 - 1965	Educación Primaria	30
1964 - 1966	Educación Primaria	30
1965 - 1967	Educación Primaria	30
1966 - 1968	Educación Primaria	30
1967 - 1969	Educación Primaria	30
1968 - 1970	Educación Primaria	30
1969 - 1971	Educación Primaria	30
1970 - 1972	Educación Primaria	30
1971 - 1974	Educación Primaria	30
1972 - 1975	Educación Primaria	35
Total		423

Nota: Información Oral de Exalumnos egresados de la Escuela Urbana Normal Mixta “Víctor Andrés Belaunde”.

3.2.2. Promociones egresadas del curso regular del IESPP “VAB” 1983 – 2023

Promoción	Especialidad	N° de alumnos
1983-1986	Educación Primaria	34
1984-1987	Educación Primaria	69
1985-1989	Educación Primaria	21
	Educación Secundaria - Matemática	22
1986-1990	Educación Primaria	30
1986-1990	Educación Secundaria – Lengua y Literatura	23
1987-1991	Educación Primaria	21
1987-1991	Educación secundaria – Historia y Geografía	32
1988-1992	Educación Primaria	30
1988-1992	Educación Secundaria – Biología y Química	32
1989-1993	Educación Inicial	31
	Educación Primaria	39
	Educación Secundaria - Matemática	33
1990-1994	Educación Primaria	76
1990-1994	Educación Secundaria – Lengua y Literatura	33
1991-1995	Educación Primaria	45
1991-1995	Educación Secundaria – Historia y Geografía	35
1992-1996	Educación Primaria	35
1992-1996	Educación Secundaria – Ciencias Naturales	40
1993-1997	Educación Primaria	77



Promoción	Especialidad	Nº de alumnos
1993-1997	Educación Secundaria - Matemática	35
1994-1998	Educación Primaria	21
1994-1998	Educación Secundaria - Matemática	35
1995-1999	Educación Primaria	37
1995-1999	Educación Secundaria – Lengua y Literatura	39
1996-2000	Educación Primaria	42
1996-2000	Educación Secundaria – Ciencias Sociales	41
1997-2001	Educación Primaria	48
1997-2001	Educación Secundaria – Ciencias Naturales	34
1998-2002	Educación Primaria	38
1998-2002	Educación Secundaria - Matemática	37
1999-2003	Educación Primaria	42
1999-2003	Educación Secundaria - Comunicación	38
2000-2004	Educación Primaria	71
2001-2005	Educación Primaria	37
2001-2005	Educación Secundaria – Ciencias Sociales	25
2002-2006	Educación Secundaria – Ciencias Naturales	23
2003-2007	Educación Inicial	33
	Educación Primaria	34
	Educación secundaria – Matemática	29
2004-2008	Educación Primaria	31
2004-2008	Educación Secundaria - Comunicación	24
2005-2009	Educación Primaria y Proyectos Empresariales	27
	Educación Secundaria-Ciencias Naturales y Gestión Empresarial	26
2006-2010	Educación Primaria y Proyectos Empresariales	23
2007 - 2011	-	0
2008 – 2012	-	0
2009 -2013	-	0
2010-2014	Educación Inicial	21
	Educación Primaria	11
	Educación Secundaria - Matemática	10
	Educación Secundaria - Comunicación	12
	Educación Secundaria – Ciencias Sociales	06
	Educación Secundaria – Ciencia Tecnología y Ambiente	13
2011-2015	Educación Secundaria – Matemática	25
	Educación Secundaria – Ciencia Tecnología y Ambiente	32
2012-2016	Educación Inicial	26
2013-2017	Educación Inicial	16
	Educación Física	12
	Educación Secundaria	04
2014-2018	Educación Inicial	23
	Educación Física	14
	Educación Primaria	07
2015-2019	Educación Inicial	32
	Educación Física	23
2016-2020	Educación Inicial	31
	Educación Secundaria Comunicación	08
	Educación Secundaria Ciencias Sociales	06
2017-2021	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	18
	Educación Primaria intercultural Bilingüe	06
	Educación Secundaria Matemática	20
	Educación Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente.	08
	Educación Física	04
2017-2022	Programa reprogramado por adecuación de Instituto a Escuela – Educación Inicial	34
2018-2022	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	29
	Ciencias Sociales	38
2019-2023	Educación Secundaria - Comunicación	32
	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	26
TOTAL		2175

Nota: Secretaría Académica y Comité de Gestión de la Calidad 2023.



3.2.3. Promociones del programa de profesionalización docente – EIB 1984 – 2015

Promoción	Especialidad	N.º de alumnos
1984-1988	Educación Primaria	86
1985-1989	Educación Primaria	90
1986-1991	Educación Primaria	61
1986-1991	Educación Secundaria: Matemática	18
1987-1992	Educación Primaria	33
1987-1992	Educación Secundaria: Lengua y Literatura	13
1988-1993	Educación Primaria	101
1989-1994	Educación Primaria	75
1990-1995	Educación Primaria	108
1991-1996	Educación Primaria	87
1992-1997	Educación Primaria	95
1993-1998	Educación Primaria	79
1994-1999	Educación Primaria	71
1995-2000	Educación Primaria	67
1996-2001	Educación Primaria	29
2002-2007	Educación Primaria – Intercultural Bilingüe	48
2003-2008	Educación Primaria – Intercultural Bilingüe	36
2005-2010	Educación Inicial – Intercultural Bilingüe	35
2005-2010	Educación Primaria – Intercultural Bilingüe	39
2008-2013	Educación Primaria – Intercultural Bilingüe	36
2009-2014	Educación Primaria – Intercultural Bilingüe	33
2010-2015	Educación Primaria – Intercultural Bilingüe	60
TOTAL		1300

Nota: Secretaría Académica y Comité de Gestión de la Calidad 2014.

3.2.4. Promociones del curso regular -sección nocturna IESP “Alfonso Arana Vidal”: 2002 – 2005

Promoción	Especialidad	N.º de alumnos
2002	Educación Primaria	21
2002	Educación Secundaria – Lengua y Literatura	11
2003	Educación Primaria	23
2005	Educación Primaria	12
TOTAL		67

Nota: Secretaría Académica y Comité de Gestión de la Calidad 2022. Promociones del curso regular – sección nocturna: ex ISP Alfonso Arana Vidal 2002 – 2005.

3.2.5. Promociones del curso regular -sección nocturna IESP “Pucará”: 2017 – 2018.

Promoción	Especialidad	N.º de alumnos
2017	Educación Secundaria – Comunicación	4
2018	Educación Primaria	7
TOTAL		11

Nota: Secretaría Académica de la EESP “VAB” de Jaén.

**3.2.6. Resumen de las promociones egresadas del IESPP “VAB” Jaén (1959 – 2023)**

Programa/Curso	Especialidad	Nº de egresados
CAPACITACIÓN DE MAESTRAS DE FRONTERA - NORMAL RURAL - URBANA MIXTA (1959 – 1975)	Educación Primaria	423
REGULAR (Carreras y/o Programas de estudios)	Educación Inicial	85
	Educación Primaria	889
	Educación Primaria y Proyectos Empresariales	50
	Lengua y Literatura	95
	Comunicación	106
	Matemática	226
	Historia y Geografía	67
	Ciencias Sociales	92
	Educación Secundaria: Biología y Química	32
	Ciencias Naturales	97
	Educación Secundaria-Ciencias Naturales y G. Empresarial	26
	Ciencia Tecnología y Ambiente	45
Ex PPD – EIB (Carrera de profesor)	Educación Inicial – Intercultural Bilingüe	35
	Educación Primaria	982
	Educación Primaria – Intercultural Bilingüe	252
	Educación Secundaria: Lengua y Literatura	13
	Educación Secundaria: Matemática	18
SECCIÓN NOCTURNA – Ex IESP “Alfonso Arana Vidal”	Educación Primaria	56
	Educación Secundaria – Lengua y Literatura	11
TRASLADO IESP “PUCARÁ”	Educación secundaria - Comunicación	4
	Educación Primaria	7
TOTAL DE EGRESADOS		3611

Nota: Secretaría Académica y Comité de Gestión de la Calidad 2023. **Consolidado** de las promociones egresadas del IESPP “VAB” Jaén (1959 – 2023)



IV. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESP

4.1. Análisis situacional del contexto

4.1.1. Análisis de funcionamiento de los procesos institucionales

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la Dirección	Gestionar Necesidades Formativas	Se construye y actualiza el diagnóstico institucional de manera participativa con mejor conocimiento situacional.	Escasa base de datos para analizar mejor algunos aspectos del diagnóstico de necesidades formativas a partir la ficha socioeconómica de los estudiantes y docentes, así como de la demanda y necesidades de desarrollo del territorio debido al CAP incompleto.
	Gestionar Condiciones Favorables	Se ha iniciado un proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación de algunos documentos de gestión: PEI y PAT.	Escasa sistematización y debate de los resultados de monitoreo y evaluación anual de los documentos de gestión: PEI, PAT, PCI, RI, MPA debido a recarga académica y administrativa.
		El PAT ha sido actualizado procurando la coherencia con los objetivos estratégicos, acciones operativas y metas multianuales priorizadas en el PEI.	Limitada ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del PAT debido a la recarga académica y administrativa.
	Gestionar el Cambio	Se ha actualizado el RI de manera participativa y teniendo en cuenta la estructura organizacional de la Institución y su coherencia con el PEI.	Resistencia al reconocimiento, respeto y/o asunción de los roles o competencias del personal que asume cargos para el mejor servicio.
		Se promueve y lidera la construcción y actualización del MPI de manera colegiada y considerando la totalidad de procesos del MSE.	Escasa articulación y sostenibilidad de las potencialidades y oportunidades que ofrecen los actores e instituciones aliadas en la formación inicial docente, el desarrollo profesional y la formación continua para el desarrollo de su ámbito territorial.
Gestión de la Calidad	Planificar	Se promueve la construcción y el seguimiento de los planes y procesos institucionales para el logro de los objetivos estratégicos y la calidad académica.	Carencia de una plaza para un responsable del Área de Calidad, según lo establece la misma ley, que permita garantizar la calidad de la implementación de los planes y procesos institucionales.
	Monitorear y Evaluar	Se diseñan planes y acciones sobre seguimiento y acompañamiento en la práctica preprofesional, en la investigación y en el seguimiento de egresados.	Deficiencia en la implementación de los planes y acciones sobre seguimiento y acompañamiento en la práctica preprofesional, en la investigación y en el seguimiento de egresados.
		Se promueven procesos de evaluación y autoevaluación para la mejora continua de las actividades de práctica preprofesional, tutoría, investigación, seguimiento del egresado, infraestructura, gestión de riesgos y salubridad.	Falta de sistematización en informes sobre acciones de mejora resultantes del monitoreo y de las evaluaciones correspondientes.
	Retroalimentar	Se han ejecutado planes de mejora y de seguimiento de los procesos académicos y de gestión institucional.	Escaso sostenimiento de los planes de mejora.



Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
		Mantenimiento de la infraestructura acorde con las condiciones básicas de calidad y las normas del INDECI.	Escaso apoyo del Estado para garantizar el mantenimiento de la actual infraestructura.
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Existe un avance sobre dominio de nuevos enfoques e instrumentos de evaluación integral de los aprendizajes.	Dificultades para operativizar las competencias de un DCBN con las competencias y capacidades de las disciplinas.
		Se han implementado mecanismos e instrumentos para el manejo de los procesos pedagógicos y de gestión: construcción y actualización de los PCI, elaboración de proyectos integradores, actualización de sílabos, etc.	Deficiencias en la operativización a nivel de sesiones de aprendizaje y procesos de evaluación.
		Se vienen actualizando y contextualizando los diseños curriculares de los programas de estudio que ofrece la Escuela.	Escasos espacios de análisis y debate de las nuevas estructuras curriculares. Insuficiente profundización de los aspectos éticos y orientaciones eclesiales que perfilan la formación humana de estudiantes y docentes en la Escuela.
	Práctica Preprofesional	Se diseñan planes de actividades y seguimiento para la práctica preprofesional de los estudiantes.	Escasos recursos para hacer un seguimiento más permanente y oportuno.
		Se vienen realizando procesos de actualización y contextualización de las prácticas preprofesionales y su vinculación con la investigación y los proyectos integradores.	Escasos espacios para la construcción de los proyectos integradores y los planes de práctica e investigación.
		El módulo de práctica e investigación permite integrar las competencias y capacidades de investigación con las actividades de las prácticas preprofesionales.	Deficiencias en el dominio de la metodología de la investigación y de las teorías de la ciencia para plantar problemas de investigación desde la práctica.
		Las prácticas profesionales de EIB se desarrollan en comunidades AWAJUN y WAMPIS considerando sus realidades socioculturales.	Dificultad para el seguimiento, monitoreo y acompañamiento de la práctica profesional en las comunidades nativas.
	Participación Institucional	Se ha iniciado la planificación curricular para la uniformización de las estructuras de proyectos integradores y los sílabos en base al nuevo modelo curricular – Minedu.	Limitada participación de los estudiantes y actores de la comunidad local para el diseño y la actualización del PEI.
			Escasos espacios para el debate y socialización de proyectos integradores y sílabos debido a la carga horaria de los docentes.
	Desarrollo Personal	Se viene implementando los nuevos enfoques de desarrollo de la espiritualidad de comunión, socioemocional y profesional a través de talleres y la inserción de contenidos en los PCI.	Escaso soporte del desarrollo espiritual y socioemocional de estudiantes y docentes formadores a cargo de un profesional idóneo permanente.



Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial		Escasos recursos económicos y asignaciones inoportunas por parte de la Estado para contratar profesionales para implementar los enfoques socioemocionales y de espiritualidad de comunión.
		Las actividades de investigación se vienen implementando, considerando los planes de las prácticas profesionales, además considera la realidad sociocultural de las comunidades AWAJUN y WAMPIS.	Dificultad en el dominio metodológicos y la redacción científica por parte de los estudiantes.
		Se han definido las líneas de investigación institucional.	Existen pocas iniciativas de investigación por las culturas y las lenguas originarias.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de Competencias	Se promueve cursos y actividades de la promoción de la lectura y el cultivo del castellano y las originarias.	Escaso hábito de la lectura y la investigación.
		Los docentes planifican sesiones de aprendizaje, donde integren actividades y estrategias diversas, acorde a la metodología para educación superior.	Muchas actividades planificadas no llegan a ejecutarse o no son evaluadas adecuadamente.
		Los docentes participan de diversos cursos y programas de capacitación y actualización organizados por la Institución y el Minedu.	Escasos tiempo de los docentes para participar en todas las capacitaciones debido a su recarga académica.
		Se implementa planes de monitoreo y acompañamiento tanto de la institución como del Minedu.	Persisten las creencias y los prejuicios de la evaluación con fines punitivos y no con fines formativos.
	Investigación e Innovación en el Desarrollo Profesional	Se viene implementando programas de profesionalización docente en la Escuela, orientado a la obtención del grado de bachiller, el título de licenciado para egresados de institutos superiores pedagógicos y otros programas para la formación continua de los docentes.	Escasos recursos para sostener los programas de formación continua en investigación e innovación educativa de formadores.
	Gestión de Programas de Formación Continua	Existe demanda de capacitación de los docentes de la educación básica y la Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén	Se ha identificado una escasa promoción de los programas y eventos de formación en servicio
Admisión	Investigación e Innovación en la Formación Continua	Se desarrolla anualmente actividades de asesoría, capacitación y/o actualización docente en investigación para la innovación educativa.	Se ha identificado una escasa promoción de eventos académicos para capacitación y debate en investigación e innovación.
		Hay una mayor atracción de postulantes a los diversos programas de estudio debido al licenciamiento institucional y la conversión a Escuela de Educación Superior Pedagógica.	Escasa aplicación de estrategias para atraer a los egresados de los primeros tercios de las instituciones educativas.
		Se han implementado mecanismos e instrumentos para el manejo de información y transparencia de los procesos de admisión	Escasa autonomía para la implementación de los procesos de admisión. Centralismo en la DIFOID.



Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
		Se viene implementando una data de contraste entre oferta y demanda de los programas de formación pedagógica, asegurando un equilibrio entre ambas.	Dependencia al Minedu para la asignación de metas de atención sostenidas y permanentes.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad		El PEI y el PAT considera objetivos y actividades para la atención del bienestar y el desarrollo de la espiritualidad de comunión de los estudiantes.	Dificultades para la detección y atención de los casos de violencia, acoso y discriminación por la recarga laboral de los docentes.
		Se ha implementado los servicios educacionales complementarios de enfermería o técnica en enfermería, psicopedagogía y servicio social.	Dificultad para la identificación y atención de estudiantes necesitados de los servicios de enfermería, psicopedagogía, servicio social.
		Se ha formalizado convenidos con instituciones aliadas para la atención, promoción y bienestar de los estudiantes y del personal de la institución.	Dificultad para coordinar actividades para la atención, promoción y bienestar de los estudiantes y del personal de la institución.
		Se vienen implementando planes de orientación y capacitación para la inserción laboral del egresado de la institución en coordinación con la Zona de Trabajo y Promoción del Empleo Jaén.	Dificultad para conectarse a un portal virtual de ofertas de trabajo interconectadas con instituciones educativas y otras aliadas para la inserción laboral del egresado de la institución.
Seguimiento al Egresado		Se viene implementando el programa de seguimiento al egresando.	Dificultad para implementar el registro de los egresados.
		Se ha avanzado en la actualización de la base de datos de los egresados.	
		Se ha iniciado procesos de seguimiento sobre empleabilidad de los egresados de los últimos años.	Dificultad para sostener la comunicación y la actualización de la condición laboral de los egresados.
Gestión de Recursos Económicos y Financieros		El presupuesto institucional se redistribuye a base a las prioridades de cada unidad y áreas consignadas en el PAT.	No se aprovecha en su totalidad las bondades de la plataforma para las actividades académicas
		Se viene implementando procesos para comunicar y transparentar el manejo de los recursos de la institución a través de los portales virtuales institucionales.	No se realizan actualizaciones constantes y sostenidas de la información y los datos de cada portal virtual.
Gestión Logística y Abastecimiento		Se cuenta con un plan actualizado de Gestión de Riesgo y Seguridad que cumple con los protocolos y exigencias de los organismos rectores.	Dificultad para la toma de conciencia sobre prevención ante desastres, enfermedades y otras emergencias.
		Se cuenta con el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en edificaciones para ofrecer el servicio educativo.	
		Se ha implementado varios planes de mejora de la infraestructura para garantizar las condiciones básicas de calidad de la institución.	



Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
		Se cuenta con memoria descriptiva de toda la infraestructura de la institución para garantizar su funcionamiento.	Brecha de mejoramiento de la infraestructura, equipamiento tecnológico, mobiliario y materiales educativos para el desarrollo de las actividades deportivas, culturales y académicas.
Gestión de Personas		Se viene implementando instrumentos como registro de asistencia, de ocurrencias, etc. para el monitoreo y seguimiento docente.	No todos los docentes usan los instrumentos de asistencia y control de manera adecuada.
		Se gestiona de manera oportuna los requerimientos de personal de acuerdo con el CAP, además se gestiona la actualización del CAP para cubrir el déficit de personal que tiene la institución.	Atención inoportuna de los requerimientos de personal solicitados.
		Existe una gestión del recurso humano valorando los méritos y cualidades personales y profesionales de cada trabajador para asignarles roles y funciones.	Las asignaciones de recursos y plazas docentes son atendidas de manera extemporánea y no en su totalidad lo que frustra el cumplimiento de los planes de trabajo.
		Existe una predisposición y compromiso docente para apoyar los procesos administrativos y de gestión de la institución con una visión de trabajo en equipo.	Escasa participación de los docentes del nivel inicial, primaria y secundaria como centro de aplicación de la institución en los trabajos colegiados de los docentes formadores.
		Se ha fortalecido la cultura del trabajo colegiado docente tanto para las actividades académicas como para promover las actividades de proyección social.	
Gestión de Recursos Tecnológicos		Se ha diseñado y está en funcionamiento una plataforma integral para el desarrollo de las actividades académicas de la institución.	No se aprovecha en su totalidad las bondades de la plataforma para las actividades académicas
		Se han diseñado y están en funcionamiento portales virtuales para los procesos de información y de gestión institucional que permite interactuar y atender necesidades del público usuario	No se realizan actualizaciones constantes y sostenidas de la información y los datos de cada portal virtual.
Atención al usuario (Transparencia)		Se ha implementado portales institucionales virtuales para difundir información sobre las actividades, los procesos y la administración de los recursos	Deficiencias en su actualización constante a la Ley 30512.
Asesoría Legal		En todos los procesos de gestión y administración de los recursos se respeta escrupulosamente la normatividad vigente y se realiza las consultas legales correspondientes.	Dificultad para implementar los procesos y los TDR en las contrataciones.



4.1.2. Análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución

4.1.2.1. Análisis de resultados de aprendizaje

En el presente cuadro se describe el análisis de resultado de aprendizaje tomando como base la información de los últimos cinco años académicos (2021-2025), considerando además la condición del licenciamiento de la institución durante los dos últimos años y el proceso de licenciamiento de nuevos programas de estudio.

Indicadores	Análisis de información	Valor de línea de base	Problemas identificados
Logro de competencias	El 97% de estudiantes matriculados alcanza el logro de competencia del perfil de egreso y los desempeños específicos.	97%	El nivel de proceso en el logro de competencias desarrolladas en la Educación Básica de los ingresantes que implica un mayor esfuerzo en el acompañamiento pedagógico en los cursos y módulos.
Asistencia	El 95% de estudiantes evidencia regularidad a los procesos de aprendizajes.	95%	Varios estudiantes de cada programa de estudios trabajan para solventar la inversión en su FID.
Progreso académico	El 98% de estudiantes matriculados evidencias un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas.	98%	Deficiencia en la lectura, escritura e investigación.
Subsanaciones	El 2% de estudiantes matriculados participan del proceso de subsanación de cursos o áreas.	2%	Escasa disponibilidad de recursos económicos y/o carga familiar de las estudiantes para llevar cursos de subsanación.
Titulación	El 94% de estudiantes matriculados realizan su proceso de titulación según los protocolos institucionales.	94%	Estudiantes que evidencian deficiencias en la metodología de la investigación, la redacción científica, los principios y conductas éticas.

Nota: Nóminas de matrícula al 2025, Actas consolidadas de evaluación del Rendimiento Académico 2025 y Actas de sustentación de tesis de los años 2021 – 2025 de la EESPP “Víctor Andrés Belaunde”.

4.1.2.2. Análisis de eficiencia interna

En el presente cuadro se describe el análisis de eficiencia interna tomando como base la información de los últimos cinco años académicos considerando además la condición del licenciamiento de la institución durante los dos últimos años y el proceso de licenciamiento de nuevos programas de estudio.

Indicadores	Análisis de información	Valor de línea de base	Problemas identificados
Matrícula	Se evidencia un incremento sostenido del número de matriculados en los años sucesivos.	3% en promedio de incremento de matriculados respecto al año anterior.	La mayoría de los postulantes pertenecen a los tercios medios de la Educación Básica.
Licencias	El 1% de estudiantes matriculados solicita licencia de estudio.	1%	Escaso apoyo económico de las familias.
Abandono y/o retiro de estudios	El 1% registra casos de abandono de estudio de los estudiantes matriculados.	1%	Escaso interés y apoyo económico para la FID de la familia.
Traslados internos	Se registra el 1% de estudiantes que solicitan traslados internos.	1%	Escasa identificación con el Programa de estudio.
Traslados externos	Se registra el 1% de solicitud de traslados externos de estudiantes matriculados.	1%	Cambio de domicilio de la familia.

Fuente: Nóminas de matrícula, Actas consolidadas de evaluación del Rendimiento Académico del 2025 y Actas de sustentación de tesis de los años 2021 – 2025 de la EESPP “Víctor Andrés Belaunde”.



4.2. Análisis de contexto externo

La Escuela de Educación Superior Pedagógica “Víctor Andrés Belaunde” constituye un referente de la formación inicial docente, no solo a nivel de la Provincia de Jaén y la región Cajamarca, sino también a nivel nacional. Por lo tanto, sus procesos formativos deben estar en sintonía con la realidad del contexto en donde brinda sus servicios educativos y con las demandas educativas que la sociedad a nivel nacional exige. El presente análisis del contexto externo comprende el análisis del contexto externo de la institución, el mapeo de los actores y la articulación con objetivos de los Proyectos Educativos Nacional, Regional y Local. Ello permite identificar oportunidades y amenazas que dan lugar a los objetivos estratégicos del PEI. En el presente año 2026 la Escuela asume el rol de impulsor y asesor del proceso participativo de la formulación, desarrollo y evaluación de las políticas educativas – PEL Jaén al 2036 con enfoque de desarrollo territorial.

En el cuadro que se muestra a continuación se detalla el análisis del contexto externo del instituto. Incluye la identificación de la demanda en Educación Superior Pedagógica y aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, entre otros, de la Provincia de Jaén y la Región Cajamarca, a fin de determinar cómo influye en la institución.

4.2.1. Análisis situacional del contexto

Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
Tecnológico	EL 24.7% de hogares en el departamento de Cajamarca no cuenta con ningún tipo de tecnologías de la información. Entre las TIC que forman parte al acceso al mundo digital es el teléfono fijo, móvil, Tv por cable e internet. En el 2017, sólo el 9.3% de hogares del departamento tienen conexión a internet. Fuente: INEI: Censo 2017. Uno de los problemas organizacionales de la DRE y las 13 UGEL de la región Cajamarca e su precario Parque Informático (Hardware, software y redes), expresado en: a) limitadas condiciones para operar con el DATA CENTER actual, no contiene los estándares básicos como (ubicación, sistemas de refrigeración, cantidad y distribución de equipos), b) obsoleta infraestructura de red, que dificulta en la velocidad de los datos transmitidos, c) variaciones sobre la cantidad de Ancho de banda para el funcionamiento de las UGEL (5MB a 40MB) y d) no existen políticas / directivas de seguridad para el uso de (Hardware, software y redes). Fuente: Diagnóstico organizacional – DRE, 2019. El porcentaje de escuelas con acceso a Internet es una buena aproximación del uso de las TICs. Esta mejora en el caso de Cajamarca en ambos niveles educativos es creciente, aumentando de 1.6% de locales escolares de primaria con internet en 2007 a 23.0% de locales con este servicio en 2016; y de 10.4% de locales de secundaria con internet en 2007 a 50.4% de locales en 2016. Sin embargo, estos porcentajes siguen siendo menores al porcentaje nacional, tanto en primaria como en secundaria en todo el periodo analizado. El 47.1% de locales no cuenta con computadoras; y el 86% carece de internet. Sólo el 8.2% de estudiantes en inicial, 6.9% en primaria y 7.9% en secundaria cuentan con acceso a internet (IPE, 2021). En el año 2020, el 14.40% de instituciones educativas tuvo acceso a internet. Mientras que el 91.3% de hogares cuenta con acceso a telefonía. Con la finalidad de mejorar la calidad de acceso a internet, está previsto la instalación de banda ancha para la conectividad integral y desarrollo social de la región Cajamarca (330 millones de soles): Este proyecto tendrá como objetivo proveer de conexión a internet a 1.513 instituciones públicas (927 instituciones educativas, 495 establecimientos de salud y 91 dependencias policiales). Instalará 2.029 kilómetros de fibra óptica interconectando 113 capitales de distrito y beneficiará a 811 localidades de Cajamarca. Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones: Proyectos 2019 (Fitel), www.fitel.gob.pe/archivos/FI5c87cec753a41.pdf.
Demográfico	Cuenta con 13 provincias y 127 distritos, y su capital es la ciudad de Cajamarca. Presenta un accidentado relieve territorial y deficiente infraestructura vial que dificulta la articulación regional norte – sur y la interacción de los espacios productivos con sus respectivos mercados potenciales. La población de la región de Cajamarca en el año 2016 se estima en 1,533,783 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística (INEI, 2016), con una distribución equitativa entre hombres y mujeres. Además, se estima que el 65% de la población total vive en zonas rurales. Cuando se divide la población por grupos de edades se observa que las personas entre 0 y 14 años representan 30% de la población total; las personas entre 15 y 64 años, 64%; y de 65 años a más representan 6% (INEI, 2015). En 2017, si bien el grupo infantil de 0 a 14 años sigue siendo el principal grupo de edad (sumando 396,028 personas), le sigue el grupo joven de 15 a 29 años (con 311,122 personas). Por otro lado, el



Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
	grupo de población de 15 a 64 años –quienes conforman la base de la población económicamente activa- ha pasado de 58.6% de la población total de la región en 2007, a representar el 61.8% en 2017 (Ibíd.). Por otro lado, Cajamarca es una de las regiones con mayor ruralidad y la región que cuenta con el mayor número de agricultores en el país. Casi las 2/3 partes (64.6%) de su población reside en zonas rurales, siendo la segunda región con mayor magnitud de población rural del país, después de Huancavelica (69,5%). La estructura por edad muestra un perfil relativamente joven: 37,94%, lo que sugiere una base importante de población vinculada a trayectorias educativas y, por extensión, una demanda sostenida de servicios educativos en el tiempo (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017). En contraste, la población de 60 años a más alcanza 11,97%, lo que, sin dominar la estructura etaria, aporta un indicador complementario para considerar tendencias de reemplazo generacional y sostenibilidad del recurso docente en el mediano plazo (INEI, 2017).
Político	El 59,71% de la población nacional considera tema de preocupación la CORRUPCIÓN. El 40,47% de la población considera tema de preocupación la DELINCUENCIA. Fuente: INEI; Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2018, citado en el PEN. La corrupción es considerada en un 4.8%, lo que contrasta con el 59,71% de la percepción nacional. Frente a estos problemas la mayoría de los encuestados se manifiesta con preocupación, pena o tristeza y amargura o rabia. Hay diferencias entre ambos géneros en el sentimiento de tristeza o pena, la cual afecta más a las mujeres. Fuente: Estudio epidemiológico de salud mental en Cajamarca 2003-Instituto Especializado en Salud Mental Honorio Delgado/Hideyo Noguchi. Entre las instituciones con mayor nivel de confianza, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC es la más mencionada por la población de 18 y más años de edad (más del 50,0%); sin embargo, esta percepción bajó 6,0 p.p. en el periodo 2015-2019; siguen otras instituciones como Iglesia católica con 46,7% de confianza (disminuyó 8,1 p.p.) y el Ministerio de Educación (34,1%) se redujo en 7,1 p.p. en el periodo señalado (INEI-ENAHOG 2021). La propuesta de política educativa regional en un proceso de construcción participativa a lo largo de 2019-2022, orientó la construcción del PER Cajamarca al 2036. La propuesta plantea la necesidad de concebir la educación como un proceso formativo que va más allá de la edad escolar de una persona, como un proceso continuo que articule modalidades y etapas (educación básica, técnico productivo, superior técnica, pedagógica); incluso, yendo más allá del sistema de educación formal. Por todo ello, la mirada de la educación que propone el modelo de “Escuela que genera desarrollo en la comunidad” queda resumida en su visión que expresa: “Seres humanos educados, que ejercen su ciudadanía, practican el bien común y desarrollan sus talentos para alcanzar las mejores oportunidades, hermanados por principios y valores, que trabajan con convicción y compromiso por el desarrollo de Cajamarca” (DRECAJ: 2022). En síntesis, apuesta por una escuela integrada a su comunidad y su territorio, capaz de promover el desarrollo integral de todos sus habitantes (DRECAJ 2019b: 10). Se orienta en 4 enfoques: territorial, sistémico, endógeno y humano. A partir de estos enfoques, la propuesta se estructura en base a 4 ejes estratégicos: I) Desempeño competente, ciudadanía, diversidad y bienestar socioemocional. “Ciudadanos competentes con desempeño ético, compromiso social y buenas relaciones interpersonales, constructores de su identidad, que generan bien público expresado en condiciones de buen vivir sin exclusiones a partir del trabajo articulado entre escuela, familia y comunidad”. II) Salud integral y ambiente como pilares de la sostenibilidad ecosistémica para la vida en Cajamarca. “Ciudadanos con salud integral y bienestar socioemocional que construyen una vida en equilibrio en comunidades ecoeficientes con prácticas ambientales, atentos a la huella de carbono, a partir de la gestión del desarrollo de la escuela, la familia y la comunidad”. III) Investigación, innovación, tecnología y cultura emprendedora. “Ciudadanos que desarrollan sus talentos, así como sus competencias laborales y profesionales que se concretan en emprendimientos sociales y productivos con la puesta en valor de la riqueza natural y su cultura mediante la investigación, la innovación y la tecnología con manejo del mercado y cultura del ahorro”. IV) Gestión educativa territorial articulada, descentralizada y moderna. “Instancias educativas descentralizadas (DRE, UGEL, RED, IE) que fortalecen su autonomía con actores líderes, éticos y creativos que gestionan la educación con transparencia, en colaboración con la academia, la gestión pública, la empresa y la sociedad civil, que alcanzan resultados centrados en las personas, con sistemas permanentes de autoevaluación y evaluación”.
Social	En cuanto a los problemas que enfrenta el país, tanto el hombre como la mujer del departamento de Cajamarca, perciben que el problema principal es el desempleo, con un 55,4% y un 45,9% respectivamente. Sigue en importancia la pobreza, percibida más importante por las mujeres (29,0%) que por los hombres (15,6%). Seguidamente en porcentaje, han sido considerados el manejo económico y la delincuencia, aunque en porcentajes mucho menores (7.8 y 5.7% respectivamente). En el año 2019, a nivel nacional el 86,3% de hombres de 15 y más años de edad y el 85,3% de las mujeres del mismo rango de edad, percibieron que pueden ser víctima de la inseguridad ciudadana en



Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
	los próximos 12 meses. En el departamento de Cajamarca, el promedio asciende a 84.9%. Fuente: Perú, Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2015-2019. Asimismo, la tasa de informalidad laboral ha aumentado, dado que la región pasó de 88% en 2019 a 91% en 2020 (INEI, 2020) citado IPE (2021). En 2020, la población ocupada de la región se redujo en 2.5% respecto al 2019, lo que equivale a 22 mil personas que salieron del mercado laboral (INEI, 2020) citado IPE (2021). A nivel regional, en cuanto a violencia familiar, el castigo físico como forma de corregir a sus hijos por el padre y madre, en el 2012 representaba el 55.8%, habiendo descendido en el 2020 al 35.9%. La violencia contra la mujer, ejercida por su pareja en los últimos 12 meses, en el 2012 era de 16.8% y en el 2020 es del 7.7%. MIDIS, reporte regional de indicadores sociales del Departamento de Cajamarca – 2021. Fuente: INEI - ENDES 2011 – 2020. Es importante señalar que en el periodo 2017 a 2019 de acuerdo con los reportes de los Centros de Emergencia Mujer (CEM), la mayoría de los casos de violencia sexual son reportados por niños, niñas y adolescentes -NNA- de sexo femenino. Esto pone en evidencia la situación de vulnerabilidad en que se encuentra esta población a situaciones de violencia sexual y la urgencia de atender a esta problemática. Otra de las preocupaciones crecientes en la región Cajamarca es que el índice de embarazo adolescente se mantiene en un nivel alto; en el 2018 es el quinto departamento con el mayor porcentaje (18,5%) a nivel nacional, y de los cinco departamentos con mayor porcentaje, el que más frecuencia de embarazo adolescente presenta como número absoluto (446 casos). Asimismo, es importante señalar que, de ellas, el 15,9% ya han sido madres una primera o segunda vez, entonces el inicio sexual de las adolescentes en la región es bastante precoz (MCLCP, 2019). Con respecto a la seguridad que las personas perciben en su entorno, la gran mayoría no se siente protegida por el Estado (77,3%), y algo menos protegidas se sienten las mujeres en comparación con los hombres. Esto contrasta enormemente con los sentimientos de protección que genera la familia y la creencia en Dios, y que en países latinoamericanos podría representar una de sus fortalezas y protecciones frente a los problemas de salud mental. En tal sentido, la formación humana y espiritual de los estudiantes y docentes en ejercicio, particularmente en la FID es crucial y en la región tiene una débil preponderancia, incluso en las instituciones de gestión por convenio con la Iglesia Católica, que requieren los profesionales con el perfil pertinente en forma permanente.
Educativo	Las brechas de infraestructura, mobiliario, laboratorios, equipos, computadoras y servicios en la educación son significativas. Un 28,82% IIEE cuentan con agua; 14,64% IIEE cuentan con desagüe; 9,25% IIEE cuentan con luz eléctrica; 3,66% de IIEE cuentan con internet (DREC, 2021). Escasa capacidad instalada adecuada de los locales escolares, medida por la disponibilidad de biblioteca, laboratorio de ciencias, computadoras operativas, mobiliario completo, pizarras en buen estado y servicios básicos: en la región, sólo el 2.3% cuenta con capacidad instalada adecuada. En el nivel inicial existe una brecha de 43.4% de II.EE. sin materiales; en el nivel primaria, 12.3% de II.EE. sin materiales; en el nivel secundario existen 51,3% de IIEE sin materiales (DREC, 2017). Durante el periodo 2012 a 2020, la tasa neta de matrícula en educación inicial pasó de 73.4% a 91.8%; en educación primaria de 94.1% a 98.4%; y en educación secundaria de 69% a 87.3% (ver Gráfico 19). En ese sentido, se ha contribuido considerablemente al cierre de brecha en acceso sobre todo en inicial (aumentó en 18.4%) y secundaria (aumentó en 18.3%), situándose por encima del promedio nacional en todos los niveles educativos (MINEDU: ECE 2019). La tasa de conclusión del nivel secundaria aún se encuentra por debajo del promedio nacional en todos los grupos de edad. Para el caso específico de las personas entre 25 y 34 años, la tasa de conclusión es de 53.1%, la cual se encuentra muy por debajo del promedio nacional de 75.5%. A pesar de que la tendencia en los últimos años ha contribuido al cierre de esa brecha, Cajamarca se ubica actualmente como la segunda región con la tasa más baja a nivel nacional (FUENTE: ESCALE, 2021). El número de docentes que laboran en las IIEE públicas en la región Cajamarca en los tres niveles educativos es de 26,104, de los cuales, 4,440 docentes laboran en el nivel inicial, en el nivel primario laboran 11,724 y en el nivel secundario laboran 9,940 docentes. Las provincias en donde labora un mayor número de docentes en los tres niveles educativos son: Cajamarca y Jaén, con 4,518 y 3,492 respectivamente. La mayor cantidad de docentes pertenece al nivel primario (38,3%), seguida de los del nivel secundario (32,4%). Los docentes del nivel inicial representan el 14,5%, del total de personal que labora en Instituciones Públicas (Gobierno Regional de Cajamarca, 2017). De acuerdo a datos actualizados al año 2020, la ratio de estudiante por docente en el nivel inicial es de 12 estudiantes por docente; la ratio de alumno por docente en el nivel secundaria es de 12 estudiantes por docente; y la ratio de alumno por docente en el nivel secundaria es de 10 estudiantes por docente. Por otro lado, mientras que el número de docentes titulados en primaria y secundaria se encuentra por encima del 90% del total; en el nivel inicial aún se encuentra por debajo del 80%, por lo cual esto aún representa una problemática para ese nivel (FUENTE: ESCALE, 2021). Por otro lado, es importante tener en cuenta que Cajamarca sigue siendo una de las regiones con mayor incidencia de analfabetismo del Perú: entre el año 2007 y 2017 se ha mantenido como la tercera región con mayor analfabetismo del país. De acuerdo al Censo 2017, Cajamarca tenía una tasa de



Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
	analfabetismo de 14,8% --sólo por debajo de Huancavelica (17,7%) y Apurímac (16,8%). El problema del analfabetismo en Cajamarca se presenta con mayor incidencia en las zonas rurales y entre las mujeres. Por ello, en el año 2017 la tasa de analfabetismo alcanza a casi la quinta parte de la población rural mayor de 15 años (19,6%). Mientras que, a nivel de toda la región, la tasa de analfabetismo de las mujeres (de 15 años y más) es de 21,3% -casi tres veces más que la tasa correspondiente a los hombres, 7,8%-. De acuerdo con la lengua aprendida en su niñez, el analfabetismo incide mayormente entre la población que tiene como lengua materna una lengua nativa (quechua, aimara o lenguas amazónicas), así en el año 2018 alcanzó al 15,5% de la población con lengua nativa, mientras los que hablan castellano fue 3,3%. Por sexo, el 24,6% de las mujeres que aprendieron en su niñez una lengua nativa son analfabetas, mientras que en los hombres es el 6,1%. Por área de residencia, en el área rural el 33,0% de las mujeres con lengua nativa son iletradas; mientras que en los hombres representa el 9,3% (INEI-ENAO:2019) Respecto a los resultados de la educación básica (ECE 2019). En cuanto a los estudiantes de 4° grado de primaria, sólo el 23,9% lograron aprendizajes satisfactorios en comprensión lectora; valor que se encuentra por debajo del 34,5% obtenido a nivel nacional. De igual forma, solo el 28,7% de los estudiantes lograron aprendizajes satisfactorios en matemática, valor que se encuentra por debajo del 34% obtenido a nivel nacional. En Cajamarca, el número de estudiantes matriculados en el nivel superior no universitario es de 25,434; de estos, el 60% pertenecen a la Educación Superior Tecnológica, el 15,2% están matriculados en Institutos de Educación Superior Pedagógica, y el 24,6%, pertenece a Centros de Formación Técnico-Productiva (Gobierno Regional de Cajamarca, 2021). Debe tenerse en cuenta que Cajamarca es una de las regiones del país con menor proporción de población de 15 a más años de edad con formación técnica: sólo el 8,2% --sólo por encima de Huancavelica, con 8,0%, y Huánuco, con 7,5%-- (INEI 2018). Se trata de un indicador que no ha variado sustantivamente entre 2007 y 2017. Aunque el avance en el nivel de educación superior universitaria fue mayor en ese periodo intercensal, igual, Cajamarca sigue siendo la tercera región con menor porcentaje de población de 15 años y más edad que cuenta con educación universitaria: con 10,5% --sólo por encima de San Martín (10,1%) y Amazonas (9,1%)--. Entre las carreras universitarias de mayor preferencia que la población de 17 y más años de edad respondió estar estudiando o tener como profesión, se encuentran Ingeniería con 20,5% seguido de la carrera de Educación con 13,2%, Administración de Empresas con 12,9% y Ciencias Económicas y Sociales con 12,0%, entre las principales (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares-INEI-ENAO). La oferta está compuesta por 13 IFID instalados en la Región Cajamarca. Se distribuye en 10 IESP y 3 EESP. Están distribuidas en 11 provincias. Esta oferta es débil con respecto a la calidad de servicio, puesto que la mayoría son IESP y al no estar licenciada en Escuela, entonces proyectan una imagen de relativa calidad. La EESP VAB, tiene condiciones para posicionarse en los 9 programas de estudios (UARM-IIPE-2026).
Salud	En el año 2020, la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años en Cajamarca alcanzó el 24,4%, un porcentaje que representa el doble del promedio nacional de 12,1% y que actualmente ubica a la región como la tercera con mayor tasa, por debajo solamente de Loreto y Huancavelica (INEI, 2020). Asimismo, a diferencia de periodos anteriores, entre el 2015 y 2020, se observa que la tasa de desnutrición crónica no se ha reducido y más bien ha aumentado de 23,9% a 24,4%. Esta tendencia es inversa a la tendencia nacional, la cual entre los años 2015 y 2020 se ha reducido de 14,4% a 12,1%. Durante el primer semestre del 2021, el 21,8% del total de niños menores a 5 años atendidos en algún establecimiento de salud del MINSA de Cajamarca fueron diagnosticados con desnutrición crónica, por encima del promedio nacional de 16,5%; mientras que el 46,9% de los niños atendidos se encontraba en riesgo de desnutrición crónica, también por encima del promedio nacional de 36,9% (SIEN, 2021). Asimismo, a pesar de que la tasa de mortalidad infantil en Cajamarca se ha reducido de 31 a 15 por cada 1000 en el periodo de 2007 a 2020, esta cifra aún se encuentra por encima de la tasa actual de 13 por cada mil nacidos a nivel nacional (INEI, 2021). En ese sentido, es importante seguir trabajando para reducir este indicador sobre todo en las zonas rurales donde la mortalidad infantil es mayor. Las personas de 15 y más años de edad que consumieron alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses, asciende al 52,8%, en el 2019 se ubica en el rango de 50 a 59,8%, así como las personas con sobrepeso llega al 33,5% en el departamento de Cajamarca en el año 2015.
Cultural	Los derechos culturales asumen el concepto de “diversidad cultural”, frente a cualquier posición de “cultura dominante” o “hegemónica”. Se entiende por diversidad cultural a la “multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades” (Unesco, 2005). Para fines de esta Política Nacional y Regional de Cultura, asumimos una concepción amplia de la diversidad, que no solo abarca lo étnico, sino que también incluye la diversidad de género, orientación sexual, religión, edad, lengua,



Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
	entre otras (Alfaro, 2017, p.9, en Política Nacional de Cultura): En el departamento de Cajamarca, el 98,56% de la población de 5 y más años de edad, manifestó que el idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez es el castellano y el 0,57% de la población declaró haber aprendido quechua. A nivel de provincias, la población que declaró el castellano como idioma con el que aprendió a hablar en su niñez, y que reflejan un porcentaje mayor al promedio obtenido a nivel departamental (98,56%) son Cajabamba (99,36%) y San Pablo (99,34%), seguidos de Contumazá (99,09%) y San Marcos (99,02%). Asimismo, la provincia de Cajamarca presenta el mayor porcentaje de la población que declaró haber aprendido a hablar en quechua (1,20%), seguido de Jaén (0,90%) y Hualgayoc (0,46%). Por su parte, en la provincia San Ignacio el 0,75% de la población declaró otra lengua nativa u originaria como idioma con el que aprendió a hablar en su niñez. La mayoría de la población se considera ser mestizos (76,21%), mientras que un 8,53% indica que se considera blanco. La categoría de negro, moreno, zambo, mulato o de pueblo afroperuano tiene un 5,51% y la población quechua un 5,15%. Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017. En el periodo intercensal 2007-2017, la población que profesa la religión Católica se incrementó en mayor proporción en Arequipa con 134 mil 828 (16,9%), Madre de Dios con 10 mil 239 (15,9%), Ica con 58 mil 737 (12,2%) y Tacna con 19 mil 411 (10,5%) entre los principales; mientras que disminuyeron en Huancavelica 44 mil 880 (-18,8%), Pasco 23 mil 384 (-15,1%), Huánuco 30 mil 247 (-7,5%), Loreto 30 mil 246 (-6,7%), Cajamarca 32 mil 222 (-4,0%), Áncash 13 mil 140 (-2,0%) y Puno 6 mil 941 (-0,9%). En el censo 2017, el porcentaje de población que profesa la religión católica es de 75.4%. Seguidamente con 17.8% profesa la religión evangélica. Otras religiones con 3.5%. La población que declara no profesar ninguna religión asciende a 3.3%. El departamento de Cajamarca tiene 704 monumentos arqueológicos prehispánicos (MAP) declarados patrimonios culturales de la nación intervenidos y por intervenir. Tiene 14 instituciones museales públicas por intervenir. Los distritos con más de 20,000 habitantes que no cuentan con infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes son 9, sólo 4 cuentan con ello. Fuente: Diagnóstico de brechas de infraestructura y de acceso a servicios del Sector Cultura, 2021 – OPMI.
Ambiental	El departamento de Cajamarca ocupa una extensión de 3 295 263.84 has. (ZEE-OT Cajamarca, 2010), está conformado por territorios de sierra y de selva. (Fuente: Estudio especializado de Análisis de Servicios Ecosistémicos: 2018. Subgerencia de Acondicionamiento Territorial - Cajamarca). Cajamarca posee 27 de las 84 zonas de vida que existen en el Perú. Es una región con más cantidad de endemismos en el país. Cuenta con un complejo sistema de climas, geología y topografía. Sin embargo, entre 2001 y 2018, Cajamarca ha sufrido una pérdida acumulada de 18,675 hectáreas de bosques. Los resultados de las proyecciones del clima a escala nacional indican que los incrementos promedio para el periodo 2036-2065 están entre 2 °C y 3 °C, y 4 °C y 6 °C para la temperatura máxima y mínima, respectivamente, dependiendo del Modelo de Sistema Global (ESM por sus siglas en inglés) y de los RCP. Con el fin de evaluar la distribución espacial de estos resultados, se aplicó el método delta, restando la media del periodo de referencia histórico (1971-2000) respecto a la media del periodo de escenario objetivo (2036-2065). Para la precipitación, los resultados obtenidos muestran una alta variabilidad espacial, con cambios de aumento/disminución en estaciones cercanas, excepto en la parte noroeste del país, donde la señal de humedecimiento es clara. Por otro lado, los resultados para las temperaturas muestran un aumento de estas en todo el país, los más altos incrementos se encuentran en la región del Altiplano. Asimismo, se tiene que la señal de calentamiento proyectado es mayor para la temperatura mínima que para la temperatura máxima. El SENAMHI desarrolló también proyecciones del clima a escala regional. En el año 2012, para las regiones de Apurímac y Cusco, y en el año 2013 para las regiones de Áncash, Huancavelica, Huánuco, Ica, Moquegua, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali. No existe para la región de Cajamarca. Fuente: MINAM, El Perú y el cambio climático (2016). Actualmente, los ecosistemas naturales presentes en las zonas rurales están amenazados por los fenómenos de perturbación, fragmentación y transformación a usos más intensivos, generándose grandes pérdidas de biodiversidad. Los principales problemas ambientales y las condiciones que deterioran o agravan la salud están relacionadas con la contaminación ambiental, específicamente con factores contaminantes del aire y del agua, producto de la actividad minera, factores biológicos contaminantes del agua producto de sistemas inadecuados de eliminación de excretas y factores contaminantes relacionados con un deficiente sistema de recolección y eliminación de residuos sólidos. En ese sentido, los principales problemas ambientales en Cajamarca son los siguientes: - Derrame de Mercurio en el Centro Poblado Choropampa.



Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
	- Contaminación fecal en hortalizas que se expenden en mercados de las ciudades. - Residuos sólidos y contaminantes hidrobiológicos, agrícolas, etc. Los principales Riesgos de Desastres por Fenómenos Naturales: - Por Inundación: el peligro por inundaciones de nivel muy alto se localiza en los valles fluvio aluviales interandinos siendo los más representativos el de Condebamba (Cajabamba), Cajamarca (Cajamarca), del río Jequetepeque, así como en las planicies de la provincia de Jaén y en las depresiones inundables de las provincias de Cutervo, Chota, Celendín, San Marcos. Cubren un área de 94 058.02 has que representa el 2.85% del territorio. - Por Sequías: En el departamento, los niveles de peligro muy alto y alto cubren una extensión de 694,161.97 has que representa el 21.06% del territorio departamental. - Por Heladas: Los niveles de peligro alto y muy alto se localiza en las partes altas de las provincias de Cajamarca, Hualgayoc, Chota, San Pablo, San Miguel, Celendín, San Marcos, Cajabamba. Cubren una extensión de 563,015.94 has que representa el 17.09% del territorio departamental. - Por Geodinámica externa: El 79% de la superficie departamental, presenta nivel de peligro alto, frente al 1.58% del nivel muy alto; se debe a que la mayoría de esta superficie departamental, se ubican en pendientes muy pronunciadas con rangos mayores al 50%, con fuertes precipitaciones que superan los 700 mm. - El incremento de la T° máxima al 2030 será mayor en el Sur y menor en el Norte del Departamento lo que ocasionaría desplazamiento de especies de flora y fauna silvestre, así como de algunos cultivos hacia las zonas altas del territorio, pudiendo también contribuir a la configuración de escenarios de sequía. La variación de la T° mínima al 2030 sería muy marcada en zona Sur del departamento; como también existiría una marcada tendencia al incremento de días cálidos en el territorio departamental, pudiendo ser más intensos en zonas del Noreste y Sureste, así como en el extremo occidental. Fuente: Programa Buena Gobernanza. GIZ; 2020. La población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua en el 2020 en el departamento de Cajamarca asciende a 91.4%. La población en hogares que usa carbón y/o leña para preparar sus alimentos es de 3.2%. De acuerdo con la información proporcionada por las municipalidades de la capital de la provincia, tenemos que el promedio de generación de residuos sólidos es de 0,66 Kg/Hab/día, variando entre un mínimo de 0,20 hasta 2,00 Kg/Hab/día, que corresponde a la ciudad de San Miguel y Santa Cruz respectivamente. La cantidad de residuos sólidos recogidos en las ciudades capitales de provincia es muy variable y está en función de la cantidad de la población, de los medios y recursos disponibles de las municipalidades, así tenemos que el promedio de recolección de residuos sólidos es 363,32 TM/mes, siendo la cantidad mínima recolectada de 7,14 TM/mes y la máxima de 3 248,36 TM/mes que corresponde a las municipalidades provinciales de Cajabamba y Cajamarca respectivamente. Fuente: CONA, 2005.
Económico	De acuerdo con las fuentes del INEI del año 2019, Cajamarca era el penúltimo departamento en términos de incidencia de pobreza monetaria con alrededor de 33% --quedando sólo por encima de Ayacucho. La situación de pobreza se agravó con la crisis económica asociada a la pandemia del COVID-19. En el año 2020, la pobreza monetaria llegó a abarcar el 30,1% de la población del Perú --lo cual significó un incremento de 9,9 puntos porcentuales en comparación con el año 2019-. En ese año Cajamarca se ubicó junto con Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno dentro del grupo de los 6 departamentos con mayores niveles de pobreza monetaria del Perú (dentro del rango de entre 41,4% a 45,9%); asimismo, la región Cajamarca forma parte --junto con Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Pasco- del grupo de departamentos con mayor nivel de pobreza extrema (con tasas de pobreza extrema entre 11,2% y 14,7%). Según información del INEI (2020), la conformación del PBI en la Región de Cajamarca mayormente se concentra en cinco sectores: El sector otros servicios representa el 25.28% del PBI total de la Región Cajamarca; le sigue en importancia el sector extracción de petróleo, gas y minerales y representa el 21.69%, el sector construcción representa el 12.26%, el sector de la administración pública y defensa representa el 9.25%, en sector agropecuario representa el 8.57% y el sector comercio, mantenimiento y reparación ya autos y motos representa el 8.30%. Los sectores que menos contribuyen con PBI de la Región Cajamarca es el sector Manufactura, transportes, electricidad, gas y agua, telecomunicaciones, alojamiento y restaurantes, pesca y acuicultura. En la región de Cajamarca se identifican 3 corredores económicos (Norte, Centro y Sur), como espacios territoriales interrelacionados por flujos comerciales y vías de comunicación comunes que integran mercados urbanos y rurales locales. Asimismo, en los últimos años, se ha venido impulsando el desarrollo de algunas cadenas productivas vinculadas al café, la producción de berries y la horticultura (rosas). En general, diversos proyectos e iniciativas (públicas y privadas) han apostado por el impulso de 12 cadenas de producción con potencial de crecimiento: café, cacao, aguaymanto, taya, maíz morado, maderas, palta, cuy, leche y derivados lácteos, arroz, papa y plátano. Todas ellas con potencial para diversificación hacia productos agroindustriales de alto valor y potencial exportador. Estas son



Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
	consideradas como las cadenas de producción y cadenas de valor que liderarán el desarrollo sostenible cajamarquino. La apuesta por el desarrollo basado en estas cadenas de producción requiere modelos de gobernanza que generen espacios de confluencia de actores estatales, privados, académicos y de sociedad civil, así como la unión de iniciativas y recursos para impulsar la innovación tecnológica (ADR/ CEDEPAS NORTE, 2021: 5). En el corredor norte, la ubicación de Jaén en el cruce de las carreteras Binacional y Transoceánica le otorga una ventaja comparativa geográfica para convertir la ciudad en un “hub” de servicios logísticos al transporte intrarregional y en un centro agroindustrial que agregue valor a la producción local. Este escenario representa un gran desafío a la educación y la innovación para el desarrollo de un territorio que se proyecta hacia el Atlántico y a los grandes mercados del Brasil. Fuente: CARITAS, desarrollo de capacidades, competitividad territorial y empresarialidad. Sistematización del modelo “Jaén, la más educada” (2014)

4.2.2. Mapeo de actores

Actor Social Involucrado	Tipo de Actor	Aportes Favorables	Posición del Actor
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Jaén	Espacio de concertación Público-Privado	Incidencia social ante instancias del Estado y la Sociedad Civil para la mejora continua del modelo de servicio de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Víctor Andrés Belaunde” como necesidad prioritaria para la provincia de Jaén.	Colaborador
Municipalidades distritales de las provincias de Jaén, San Ignacio, Bagua y Condorcanqui	Entidad pública	Convenios para utilización Infraestructura deportiva como estadio, losas deportivas, otros. Convenios para practica preprofesional en programas de recreación, deporte y habilidades socioemocionales y artísticas. Establecimiento de convenios de proyectos y actividades ambientales para los estudiantes FID. Aportes para la implementación de infraestructura, materiales educativos y PIA	Colaborador
DEMUNA	Entidad pública	Convenios para la realización de talleres sobre desarrollo de su identidad, recreación, habilidades socioemocionales. Talleres de concientización sobre deberes y derechos de la mujer, niño y adolescente.	Colaborador
Rondas Campesinas	Entidad privada sin fines de lucro	Establecimiento de convenios de proyectos y actividades en bien del cuidado de la seguridad e integridad de los estudiantes y ciudadanía en general.	Colaborador
RIS Jaén	Entidad pública	Compartir planes operativos presupuestados a la agenda educativa consensuada (campañas de prevención, charlas, otros)	Colaborador



Actor Social Involucrado	Tipo de Actor	Aportes Favorables	Posición del Actor
		Distribución de materiales impresos y digitales, manuales e instrumentos básicos de salud a las II.EE. Producción de materiales educativos contextualizados sobre salud sexual y reproductiva, epidemias y pandemias. Participación en campañas de salud integral y cuidado del ambiente.	
Cooperativas de Servicios Múltiples	Organizaciones mutualistas de representantes de comunidades económicas productivas con o sin fines de lucro.	Aporte financiero y asesoramiento técnico desde los Comités de Educación para potenciar los proyectos productivos y de emprendimientos de los estudiantes FID. Pasantías en proyectos ambientales y productivos con manejo orgánico.	Colaborador
UGEL Jaén – San Ignacio – Imaza – Río Santiago	Entidad pública	Convenios con las IIEE de su jurisdicción para seleccionar centros de práctica para estudiantes de los diversos programas y carreras. Conformación de equipos técnicos para implementar y validar la agenda educativa local consensuada. Reconocimiento y estímulos a docentes de aula y estudiantes FID que hayan destacado en buenas prácticas pedagógicas en la práctica preprofesional, previo informe. Dotación de materiales educativos de la EBR a la EESPP con fines de apoyo como recursos para la práctica preprofesional	Colaborador
Vicariato SFJ Radio Marañón	Entidad privada sin fines de lucro	Alineamiento de objetivos y actividades desde las parroquias a la agenda política local. La organización y la experiencia de la Red de II.EE. de la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC). Disponibilidad y flexibilidad de planes comunicacionales a favor de los objetivos y políticas locales. Propuestas y estrategias validadas de educación ambiental y ecoeficiencia en II.EE. rurales.	Colaborador
Red Fe y Alegría	Entidad privada sin fines de lucro	Experiencia de la Red Fe y Alegría norte en la organización de la gestión escolar por resultados. Modelo de gestión público-privada que es transversal a la educación básica, técnica y superior no universitaria.	Colaborador
SUTEP	Organización representante de la población local	Contribución con capacitaciones focalizadas vía convenio con la Derrama Magisterial. Convenios para capacitar a los y las futuros docentes en temas pedagógicos y sindicales. Espacios para compartir la propuesta pedagógica sindical.	Colaborador



Actor Social Involucrado	Tipo de Actor	Aportes Favorables	Posición del Actor
SIDESP	Sindicato de docentes de educación superior	Asume la organización y defensa de las reivindicaciones de los docentes afiliados nombrados y contratados. Cursos, talleres de capacitación a docentes y alumnos de formación docente. Espacios para elevar, discutir propuestas de mejora, reivindicaciones y calidad educativa	Colaborador
Red ODEC	Oficina de Educación Católica	Convenios para cursos y talleres de capacitación docente. Coordinaciones para propuestas de trabajo de alumnos destacados que egresan.	Colaborador
Asociación de directores de Educación Básica	Asociación de directores de instituciones de educación Básica	Establecimientos de convenios para la práctica e investigación de los alumnos y docentes. Establecimientos de convenios para cursos de capacitación y cooperación mutua. Realización de propuestas para alumnos destacados egresados.	Colaborador
CDE Empeñe Ideas Perú	Entidad privada con fines de lucro	Convenios para brindar asesoramiento profesional, promoción de incubación de microempresas a partir de los emprendimientos colectivos insertados en las IIEE.	Colaborador
Centro Emergencia Mujer	Entidad pública	Plan de trabajo de sensibilización y comunicación de la protección a la mujer, a los niños y personas vulnerables frente a la violencia familiar.	Colaborador
Medios de Comunicación	Entidad privada sin fines de lucro	Plan Comunicacional de Radio Marañón contra la violencia familiar. Espacio radial en las emisoras de radio y TV local para la difusión de las políticas y propuestas educativas de docentes y estudiantes de la EESPP.	Colaborador
EMPRESAS PRIVADAS	Entidades privadas con fines de lucro	Predisposición de la Empresa Privada de invertir en proyectos educativos que generen resultados e impacto social.	Colaborador
II.EE. FOCALIZADAS	Entidad pública	Convenios para realización de prácticas preprofesionales de los estudiantes FID Compromisos de liderazgo para la gestión escolar por resultados.	Colaborador
IEST	Entidad pública	Convenios para compartir experiencias y propuestas desde la educación Infraestructura pertinente para emprender innovaciones. Capacidad Instalada para implementar propuestas de formación tecnológica.	Colaborador
Cámara de comercio, agricultura e industria	Entidad privada sin fines de lucro	Capacitación en emprendimientos colectivos a estudiantes y docentes FID,	Colaborador



Actor Social Involucrado	Tipo de Actor	Aportes Favorables	Posición del Actor
		orientados a la mejora de la calidad educativa Asistencia técnica para gestionar recursos para implementar proyectos y emprendimientos colectivos para la mejora de la calidad educativa.	
Asociación de árbitros	Entidad privada sin fines de lucro	Talleres de capacitación sobre reglas de juego.	Colaborador
Asociación de entrenadores	Entidad privada sin fines de lucro	Talleres de capacitación en técnicas de los diferentes deportes	Colaborador
Instituto Peruano del Deporte - Jaén	Entidad pública	Coordinaciones para la ejecución de campeonatos deportivos y escolares.	Colaborador
WASI MIKUNA (Ex Qali Warma)	Entidad pública	Talleres sobre nutrición escolar, loncheras nutritivas con productos de la zona Elaboración de recetas alimentarias	Colaborador
Programa Social CUNA MAS - MIDIS	Entidad pública	Convenio para la realización de prácticas preprofesionales de estudiantes FID de educación inicial Talleres de capacitación y manejo de materiales a los estudiantes FID sobre estrategias del programa CUNA MAS	Colaborador
PEJSIB	Entidad pública	Convenios y asesoramiento en proyectos de reforestación y agroecológicos	Colaborador
Universidad Nacional de Jaén	Entidad pública	Convenios pedagógicos y asistencia técnica para realizar programas de sensibilización en diferentes proyectos a implementar. Convenios de capacitación, especialización y actualización docente	Colaborador
Universidad Nacional de Cajamarca – Filial Jaén	Entidad pública	Convenios de capacitación, especialización y actualización docente	Colaborador
Bomberos Voluntarios del Perú	Entidad pública	Talleres sobre primeros auxilios, defensa civil, organización de equipos de salvataje	Colaborador
Universidad Pedagógica de Bogotá	Entidad pública	Convenios de capacitación, pasantía, especialización y actualización docente y de estudiantes. Cursos virtuales sobre actualización y especialización docente.	Colaborador



Actor Social Involucrado	Tipo de Actor	Aportes Favorables	Posición del Actor
Universidad Pedagógica de México	Entidad pública	Fortalecimiento de competencias investigativas de los docentes formadores	Colaborador
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Entidad privada	Convenios de estudios de oferta y demanda, capacitación, pasantías, especialización y actualización docente y de estudiantes. Cursos virtuales sobre actualización y especialización docente.	Colaborador
Policía Nacional del Perú	Entidad pública	Talleres sobre educación vial, seguridad ciudadana	Colaborador
Hospital General de Jaén	Entidad pública	Convenio para atención a los estudiantes FID sobre el SIS Talleres sobre prevención y tratamiento de enfermedades endémicas, salud reproductiva, VIH SIDA y otras	Colaborador
Asociación de Periodistas	Entidad privada sin fines de lucro	Apoyo para la difusión de experiencias exitosas de estudiantes y docentes.	Colaborador
Asociación Peruana de Literatura Infantil y Juvenil - APLIJ	Entidad privada sin fines de lucro	Talleres de producción literaria a los estudiantes FID Donación de producciones literarias para incrementar la biblioteca.	Colaborador
Círculo Cultural “Jaime Vásquez Díaz”	Entidad privada sin fines de lucro	Talleres de música, danza para los estudiantes FID Difusión de investigaciones antropológicas de la cultura local y regional (Faceta) Apoyo para expediciones de investigación sobre la cultura Pakamuros a los estudiantes FID	Colaborador
Asociación de arroceros	Entidad privada sin fines de lucro	Talleres sobre agroecología, impactos ambientales	Colaborador
Organizaciones EIB (AIDSEP, ORPIAN, ORASI, ODECOFROC, FECONORSA)	Entidad privada sin fines de lucro	Convenios para selección de futuros docentes EIB Asistencia para la organización y sostenibilidad de los estudiantes bilingües en los diferentes programas de la EESPP Apoyo para movilizar a los sabios de las comunidades bilingües para desarrollo de talleres sobre saberes indígenas	Colaborador
UGEL Condorcanqui	Entidad pública	Convenios con las IIEE de su jurisdicción para seleccionar centros de práctica para estudiantes EIB de los diversos programas y carreras.	Colaborador



Actor Social Involucrado	Tipo de Actor	Aportes Favorables	Posición del Actor
		Participación en conformación de equipos técnicos para implementar y validar la agenda educativa local consensuada. Reconocimiento y estímulos a docentes de aula y estudiantes FID que hayan destacado en buenas prácticas pedagógicas en la práctica preprofesional, previo informe. Dotación de materiales educativos de la EBR a la EESPP con fines de apoyo como recursos para la práctica preprofesional EIB.	
Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica-CAAAP	Entidad Privada sin fines de lucro	Estudios amazónicos en la perspectiva de la interculturalidad para todos. Capacitación a docentes en servicio, formadores y estudiantes de los Programas de Estudio EIB.	Colaborador
Instituto Apoyo	Entidad Privada sin fines de lucro	Expresión de interés de cooperación técnica y financiera en los servicios educativos de la formación continua y posgrado de los docentes.	Colaborador
Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)	Entidad Privada sin fines de lucro	Expresión de interés de cooperación técnica y financiera en los servicios educativos de la formación inicial docente, formación continua y posgrado de los docentes.	Colaborador
Fundación DVV – Educación con Personas Jóvenes y Adultas	Entidad Privada sin fines de lucro	Expresión de interés de cooperación técnica y financiera en la Educación con Personas Jóvenes y Adultas – EPJA – Línea de Formación e Investigación.	Colaborador
Fundación Telefónica	Entidad Privada sin fines de lucro	Expresión de interés de cooperación técnica y financiera en la Educación Digital – Línea de Formación Continua y la FID.	Colaborador
Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca	Asociación civil sin fines de lucro	Formación inicial docente en el marco de la nueva ruralidad y fortalecimiento de las competencias comunicativas	Colaborador
Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador	Organismo internacional con personería jurídica propia	Expresión de interés de cooperación y el desarrollo de programas y/o proyectos educativos con intervención de la Escuela	Colaborador
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO - Perú	Organismo internacional especializado de la ONU	Expresión de interés en el fortalecimiento de las capacidades profesionales docentes y de FID en educación, cultura, ciencias y comunicación e información.	Colaborador



4.3 Conclusiones del diagnóstico

Componentes de Diagnóstico	Conclusiones
Funcionamiento de procesos institucionales	- Se han actualizado los instrumentos de gestión acorde con el nuevo modelo de servicio educativo de las EESP, lo que ha permitido el licenciamiento institucional y de los Programas de Estudio de Educación Inicial y Primaria. - Se ha identificado que la Escuela no cuenta con el CAP necesario para la gestión estratégica lo que limita el seguimiento y evaluación de la implementación de los instrumentos de gestión, así como la ampliación de nuevos programas de estudios y otros procesos que compete a una EESP. - Se promueve la construcción, implementación y seguimiento de los planes, proyectos, diseños curriculares y procesos institucionales para el logro de los objetivos estratégicos y la calidad académica. - Se ha identificado debilidad en los procesos de evaluación y retroalimentación de los procesos de gestión de la calidad - El modelo de servicio académico que ofrece la Escuela se implementa con los nuevos enfoques pedagógicos y curriculares, sustentados en instrumentos de gestión integrales y actualizados acorde con los estándares y condiciones básicas de calidad. - Se ha identificado limitaciones en los procesos de investigación, en el monitoreo de la práctica preprofesional, en el aprendizaje autónomo de los estudiantes y el dominio de herramientas digitales. - Los docentes formadores participan en diferentes actividades de fortalecimiento de habilidades socioemocionales, de investigación y digitales. - Se ha identificado una escasa promoción de los programas y eventos de formación en servicio y eventos de investigación. - Se ha implementado una mejora significativa de los procesos de gestión de acuerdo con las condiciones básicas de calidad en infraestructura, gestión del talento humano, de los recursos logísticos para ofrecer un mejor servicio académico y formativo. - Se ha identificado que aún persiste la brecha significativa de infraestructura, equipamiento, mobiliario, materiales y recursos educativos y personal profesional. - Se evidencia un incremento sostenido de demanda de postulantes a los diferentes programas de estudio que se oferta. Asimismo, se observa un equilibrio entre la oferta de docentes egresados y la demanda de instituciones educativas con plazas docentes vacantes. - Respecto a la demanda se evidencia un alto porcentaje de docentes en servicio que se encuentran próximos a jubilarse.
Resultados de aprendizaje y eficiencia interna	- Respecto al análisis de resultados de aprendizaje se puede concluir que: el 97% de estudiantes matriculados alcanza el logro de competencia del perfil de egreso y los desempeños específicos, tomando en cuenta el criterio de aprobados. El 98% de estudiantes matriculados evidencia un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas. El 94% de estudiantes matriculados realizan su proceso de titulación según los protocolos institucionales. - Respecto al análisis de eficiencia interna se evidencia un incremento sostenido del número de matriculados en los años sucesivos. No se registra casos de abandono de estudio de estudiantes matriculados.
Situación del contexto	- Existe una brecha significativa de acceso a la conectividad, calidad del ancho de banda del servicio y dominio de las competencias investigativas y de tecnologías en la mayoría de las familias e instituciones de la región, fundamentalmente en la zona rural. - Existe una brecha en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial urbana y rural. Presenta alto porcentaje de ruralidad y dispersión poblacional lo que limita el acceso a los servicios. - El gobierno regional promueve una gestión de políticas articuladas, usando instrumentos de gestión integrales y complejos, sin embargo, persiste altos índices de corrupción, escasa implementación de la meritocracia y subsistencia de conflictos sociales. - Cajamarca es uno de los departamentos que experimenta los mayores índices de problemas sociales: machismo, violencia, discriminación, inseguridad ciudadana, etc. afectando mayormente a las mujeres y niños. - Existe una brecha significativa respecto a la calidad del servicio educativo y los logros de aprendizaje, asimismo, un significativo índice de deserción escolar y analfabetismo. - Escasa cultura preventiva por el cuidado de la salud básica de la persona, así como, de la cultura nutricional que afecta básicamente a la primera infancia. Por otro lado, se evidencia altos índices



Componentes de Diagnóstico	Conclusiones
	de consumo de sustancias psicoactivas con una tendencia de afectación a la población juvenil y adolescente. - Cajamarca es un departamento que difunde de manera sostenida su identidad, sin embargo, ésta se contrasta con la discriminación social. - Subsistencia de los conflictos ambientales generados por la actividad minera, contaminación alrededor de las grandes ciudades y cuencas hidrográficas. Existe una escasa cultura de gestión y prevención de desastres naturales.
Mapeo de actores	- El posicionamiento de la EESPP en la localidad permite contar con aliados y colaboradores que aseguran relaciones y espacios de apoyos para desarrollar los procesos de formación magisterial que contribuyen a la mejora de la calidad educativa de acuerdo con el modelo de servicio educativo de las EESP en el país. - El Gobierno Regional de Cajamarca, el gobierno municipal provincial, el promotor de la Escuela Vicariato Apostólico “San Francisco Javier” en cooperación con los organismos internacionales y nacionales garantizan la sostenibilidad y la calidad del servicio educativo.

V. ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

5.1. Oferta y Demanda Educativa Actual

La EESPP “Víctor Andrés Belaunde” recibe el licenciamiento institucional de dos programas de estudios el 4 de agosto de 2020 y el 4 de diciembre de 2023 de 7 programas de estudios, respectivamente. En la actualidad ofrece el servicio educativo en la formación superior pedagógica en 9 Programas de Estudios licenciados.

El área de influencia de los programas de estudio comprende seis provincias distribuidas en dos regiones:

Tabla 1. Provincias priorizadas en el estudio

N°	Regiones	Provincias priorizadas
1	Cajamarca	Jaén
		San Ignacio
		Cutervo
2	Amazonas	Bagua
		Condorcanqui
		Utcubamba

Nota: Elaboración propia.

Estas provincias constituyen el ámbito territorial prioritario de acción de la EESPP VAB, tanto por su cercanía geográfica a la sede institucional como por las características educativas, demográficas y sociales que definen su demanda formativa. En conjunto, las seis provincias concentran una población estudiantil de educación básica que supera los 229 000 alumnos en instituciones educativas públicas y privadas, con más de 17 000 docentes en servicio, según datos del Censo Educativo 2025.

Las implicancias específicas por provincia y nivel educativo, proyectadas al año 2030 a partir del contraste entre la oferta pronosticada según la tendencia 2020-2025 y la demanda proyectada para el periodo 2026-2030, muestran escenarios territoriales diferenciados. En Bagua, la principal alerta se concentra en el nivel Primaria, donde se proyecta un déficit de -54 docentes, clasificado como brecha muy alta, lo que convierte a esta provincia en una de las zonas con mayor urgencia de cobertura. En contraste, el nivel Inicial presenta un déficit leve de -3 docentes, cercano a una situación de equilibrio, mientras que Secundaria registra un superávit de +11 docentes, por lo que no se identifica una necesidad prioritaria de nuevas plazas en este nivel.

En Condorcanqui, la brecha más relevante también se ubica en Primaria, con un déficit de -46 docentes, clasificado como muy alto. Esta situación adquiere mayor gravedad debido a la necesidad de contar con docentes con pertinencia lingüística e intercultural, especialmente en contextos EIB. El nivel Inicial presenta un déficit leve de -4 docentes, manejable mediante medidas de gestión administrativa, mientras que Secundaria muestra un



superávit de +64 docentes, el más alto de toda el área analizada, lo que sugiere suficiencia cuantitativa en este nivel, aunque ello no necesariamente resuelve los desafíos de pertinencia territorial o especialización.

En Cutervo, el punto crítico se concentra en Secundaria, donde se proyecta un déficit de -68 docentes, clasificado como brecha muy alta y considerado el principal foco de atención para este nivel en el conjunto de provincias analizadas. En Inicial, el déficit alcanza -13 docentes, correspondiente a una brecha media, lo que justificaría evaluar la apertura de una sección adicional o el fortalecimiento de la oferta en este nivel. En cambio, Primaria registra un superávit de +13 docentes, lo que indica una situación de cobertura suficiente desde el punto de vista cuantitativo.

San Ignacio presenta el escenario más extendido de déficit, debido a que registra brechas en los tres niveles educativos. En Inicial, se proyecta un déficit de -29 docentes, clasificado como alto y el más elevado para este nivel entre las seis provincias. En Primaria, la brecha también es alta, con un déficit de -30 docentes, lo que demanda una intervención prioritaria. A ello se suma Secundaria, con un déficit de -17 docentes, clasificado como medio. En conjunto, estos resultados muestran que San Ignacio requiere una atención integral, pues las necesidades de cobertura no se concentran en un solo nivel, sino que atraviesan toda la educación básica.

En Utcubamba, la mayor preocupación se ubica en Primaria, con un déficit de -26 docentes, clasificado como alto, lo que advierte un riesgo de desatención en la educación básica. Inicial presenta también una brecha relevante, con un déficit de -16 docentes, clasificado como medio, reflejando una demanda creciente que aún no estaría siendo cubierta. En cambio, Secundaria registra un superávit de +10 docentes, manteniendo una tendencia de suficiencia cuantitativa en este nivel.

Finalmente, en Jaén, las brechas proyectadas son menores en comparación con las demás provincias, aunque no deben ser desatendidas. El nivel Inicial presenta un déficit de -24 docentes, clasificado como brecha media, lo que lo convierte en una prioridad para la sede central de la EESPP VAB. Secundaria registra un déficit leve de -5 docentes, asociado principalmente a una necesidad mínima de reposición, mientras que Primaria muestra un déficit de -2 docentes, también leve, lo que representa una situación de estabilidad técnica en términos de cobertura proyectada.

Análisis de Brechas Cuantitativas entre la Oferta Proyectada y la Demanda Proyectada (2026-2030) - Condorcanqui

Provincia	Nivel Educativo	Año	Tipo de dato	Oferta Proyectada	Demanda Proyectada	Brecha Resultante	Categorización
CONDORCANQUI	INICIAL	2020	Histórico	364	364	0	Nula
CONDORCANQUI	INICIAL	2021	Histórico	402	402	0	Nula
CONDORCANQUI	INICIAL	2022	Histórico	390	390	0	Nula
CONDORCANQUI	INICIAL	2023	Histórico	447	447	0	Nula
CONDORCANQUI	INICIAL	2024	Histórico	468	468	0	Nula
CONDORCANQUI	INICIAL	2025	Histórico	509	509	0	Nula
CONDORCANQUI	INICIAL	2026	Proyectado	528	527	1	Nula
CONDORCANQUI	INICIAL	2027	Proyectado	556	556	0	Nula
CONDORCANQUI	INICIAL	2028	Proyectado	584	585	-1	Leve
CONDORCANQUI	INICIAL	2029	Proyectado	612	614	-2	Leve
CONDORCANQUI	INICIAL	2030	Proyectado	640	644	-4	Leve
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2020	Histórico	826	826	0	Nula
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2021	Histórico	788	788	0	Nula
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2022	Histórico	798	798	0	Nula
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2023	Histórico	884	884	0	Nula
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2024	Histórico	910	910	0	Nula
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2025	Histórico	1,003	1,003	0	Nula
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2026	Proyectado	1,002	1,004	-2	Leve
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2027	Proyectado	1,040	1,049	-9	Leve
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2028	Proyectado	1,078	1,097	-19	Media
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2029	Proyectado	1,116	1,148	-32	Alta
CONDORCANQUI	PRIMARIA	2030	Proyectado	1,155	1,201	-46	Muy Alta
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2020	Histórico	444	444	0	Nula
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2021	Histórico	492	492	0	Nula
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2022	Histórico	512	512	0	Nula
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2023	Histórico	531	531	0	Nula
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2024	Histórico	591	591	0	Nula
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2025	Histórico	639	639	0	Nula
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2026	Proyectado	664	649	15	Nula



CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2027	Proyectado	701	676	25	Nula
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2028	Proyectado	738	701	37	Nula
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2029	Proyectado	775	725	50	Nula
CONDORCANQUI	SECUNDARIA	2030	Proyectado	811	747	64	Nula

Nota: Estudio de la demanda formativa de los programas de estudios de la formación inicial docente de la EESPP "Víctor Andrés Belaunde – UARM/IPPE (2026).

Análisis de Brechas Cuantitativas entre la Oferta Proyectada y la Demanda Proyectada (2026-2030) - Bagua

Provincia	Nivel Educativo	Año	Tipo de dato	Oferta Proyectada	Demanda Proyectada	Brecha Resultante	Categorización
BAGUA	INICIAL	2020	Histórico	331	331	0	Nula
BAGUA	INICIAL	2021	Histórico	364	364	0	Nula
BAGUA	INICIAL	2022	Histórico	360	360	0	Nula
BAGUA	INICIAL	2023	Histórico	373	373	0	Nula
BAGUA	INICIAL	2024	Histórico	376	376	0	Nula
BAGUA	INICIAL	2025	Histórico	418	418	0	Nula
BAGUA	INICIAL	2026	Proyectado	419	419	0	Nula
BAGUA	INICIAL	2027	Proyectado	433	433	0	Nula
BAGUA	INICIAL	2028	Proyectado	446	447	-1	Leve
BAGUA	INICIAL	2029	Proyectado	460	462	-2	Leve
BAGUA	INICIAL	2030	Proyectado	474	477	-3	Leve
BAGUA	PRIMARIA	2020	Histórico	838	838	0	Nula
BAGUA	PRIMARIA	2021	Histórico	906	906	0	Nula
BAGUA	PRIMARIA	2022	Histórico	909	909	0	Nula
BAGUA	PRIMARIA	2023	Histórico	906	906	0	Nula
BAGUA	PRIMARIA	2024	Histórico	955	955	0	Nula
BAGUA	PRIMARIA	2025	Histórico	969	969	0	Nula
BAGUA	PRIMARIA	2026	Proyectado	994	1,002	-8	Leve
BAGUA	PRIMARIA	2027	Proyectado	1,017	1,032	-15	Media
BAGUA	PRIMARIA	2028	Proyectado	1,039	1,065	-26	Alta
BAGUA	PRIMARIA	2029	Proyectado	1,062	1,100	-38	Alta
BAGUA	PRIMARIA	2030	Proyectado	1,085	1,139	-54	Muy Alta
BAGUA	SECUNDARIA	2020	Histórico	721	721	0	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2021	Histórico	762	762	0	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2022	Histórico	763	763	0	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2023	Histórico	787	787	0	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2024	Histórico	810	810	0	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2025	Histórico	860	860	0	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2026	Proyectado	870	868	2	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2027	Proyectado	895	891	4	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2028	Proyectado	919	914	5	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2029	Proyectado	944	936	8	Nula
BAGUA	SECUNDARIA	2030	Proyectado	969	958	11	Nula

Nota: Estudio de la demanda formativa de los programas de estudios de la formación inicial docente de la EESPP "Víctor Andrés Belaunde – UARM/IPPE (2026).

**Análisis de Brechas Cuantitativas entre la Oferta Proyectada y la Demanda Proyectada (2026-2030) - Utcubamba**

Provincia	Nivel Educativo	Año	Tipo de dato	Oferta Proyectada	Demanda Proyectada	Brecha Resultante	Categorización
UTCUBAMBA	INICIAL	2020	Histórico	378	378	0	Nula
UTCUBAMBA	INICIAL	2021	Histórico	405	405	0	Nula
UTCUBAMBA	INICIAL	2022	Histórico	400	400	0	Nula
UTCUBAMBA	INICIAL	2023	Histórico	395	395	0	Nula
UTCUBAMBA	INICIAL	2024	Histórico	403	403	0	Nula
UTCUBAMBA	INICIAL	2025	Histórico	419	419	0	Nula
UTCUBAMBA	INICIAL	2026	Proyectado	419	422	-3	Leve
UTCUBAMBA	INICIAL	2027	Proyectado	425	429	-4	Leve
UTCUBAMBA	INICIAL	2028	Proyectado	430	438	-8	Leve
UTCUBAMBA	INICIAL	2029	Proyectado	436	447	-11	Media
UTCUBAMBA	INICIAL	2030	Proyectado	442	458	-16	Media
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2020	Histórico	966	966	0	Nula
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2021	Histórico	1,014	1,014	0	Nula
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2022	Histórico	1,029	1,029	0	Nula
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2023	Histórico	1,022	1,022	0	Nula
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2024	Histórico	1,034	1,034	0	Nula
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2025	Histórico	1,014	1,014	0	Nula
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2026	Proyectado	1,042	1,047	-5	Leve
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2027	Proyectado	1,051	1,059	-8	Leve
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2028	Proyectado	1,059	1,072	-13	Media
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2029	Proyectado	1,068	1,086	-18	Media
UTCUBAMBA	PRIMARIA	2030	Proyectado	1,076	1,102	-26	Alta
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2020	Histórico	954	954	0	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2021	Histórico	980	980	0	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2022	Histórico	985	985	0	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2023	Histórico	985	985	0	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2024	Histórico	999	999	0	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2025	Histórico	1,021	1,021	0	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2026	Proyectado	1,027	1,024	3	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2027	Proyectado	1,038	1,034	4	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2028	Proyectado	1,049	1,043	6	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2029	Proyectado	1,060	1,052	8	Nula
UTCUBAMBA	SECUNDARIA	2030	Proyectado	1,071	1,061	10	Nula

Nota: Estudio de la demanda formativa de los programas de estudios de la formación inicial docente de la EESPP "Víctor Andrés Belaunde" – UARM/IPPE (2026).

**Análisis de Brechas Cuantitativas entre la Oferta Proyectada y la Demanda Proyectada (2026-2030) - Jaén**

Provincia	Nivel Educativo	Año	Tipo de dato	Oferta Proyectada	Demanda Proyectada	Brecha Resultante	Categorización
JAEN	INICIAL	2020	Histórico	647	647	0	Nula
JAEN	INICIAL	2021	Histórico	630	630	0	Nula
JAEN	INICIAL	2022	Histórico	645	645	0	Nula
JAEN	INICIAL	2023	Histórico	698	698	0	Nula
JAEN	INICIAL	2024	Histórico	713	713	0	Nula
JAEN	INICIAL	2025	Histórico	699	699	0	Nula
JAEN	INICIAL	2026	Proyectado	728	731	-3	Leve
JAEN	INICIAL	2027	Proyectado	744	751	-7	Leve
JAEN	INICIAL	2028	Proyectado	760	771	-11	Media
JAEN	INICIAL	2029	Proyectado	776	793	-17	Media
JAEN	INICIAL	2030	Proyectado	792	816	-24	Media
JAEN	PRIMARIA	2020	Histórico	1,576	1,576	0	Nula
JAEN	PRIMARIA	2021	Histórico	1,591	1,591	0	Nula
JAEN	PRIMARIA	2022	Histórico	1,577	1,577	0	Nula
JAEN	PRIMARIA	2023	Histórico	1,546	1,546	0	Nula
JAEN	PRIMARIA	2024	Histórico	1,610	1,610	0	Nula
JAEN	PRIMARIA	2025	Histórico	1,607	1,607	0	Nula
JAEN	PRIMARIA	2026	Proyectado	1,603	1,602	1	Nula
JAEN	PRIMARIA	2027	Proyectado	1,608	1,608	0	Nula
JAEN	PRIMARIA	2028	Proyectado	1,613	1,613	0	Nula
JAEN	PRIMARIA	2029	Proyectado	1,618	1,619	-1	Leve
JAEN	PRIMARIA	2030	Proyectado	1,623	1,625	-2	Leve
JAEN	SECUNDARIA	2020	Histórico	1,585	1,585	0	Nula
JAEN	SECUNDARIA	2021	Histórico	1,486	1,486	0	Nula
JAEN	SECUNDARIA	2022	Histórico	1,496	1,496	0	Nula
JAEN	SECUNDARIA	2023	Histórico	1,534	1,534	0	Nula
JAEN	SECUNDARIA	2024	Histórico	1,534	1,534	0	Nula
JAEN	SECUNDARIA	2025	Histórico	1,543	1,543	0	Nula
JAEN	SECUNDARIA	2026	Proyectado	1,527	1,529	-2	Leve
JAEN	SECUNDARIA	2027	Proyectado	1,526	1,529	-3	Leve
JAEN	SECUNDARIA	2028	Proyectado	1,525	1,529	-4	Leve
JAEN	SECUNDARIA	2029	Proyectado	1,524	1,529	-5	Leve
JAEN	SECUNDARIA	2030	Proyectado	1,524	1,529	-5	Leve

Nota: Estudio de la demanda formativa de los programas de estudios de la formación inicial docente de la EESPP "Víctor Andrés Belaunde – UARM/IPPE (2026).

**Análisis de Brechas Cuantitativas entre la Oferta Proyectada y la Demanda Proyectada (2026-2030) - Cutervo**

Provincia	Nivel Educativo	Año	Tipo de dato	Oferta Proyectada	Demanda Proyectada	Brecha Resultante	Categorización
CUTERVO	INICIAL	2020	Histórico	468	468	0	Nula
CUTERVO	INICIAL	2021	Histórico	484	484	0	Nula
CUTERVO	INICIAL	2022	Histórico	489	489	0	Nula
CUTERVO	INICIAL	2023	Histórico	490	490	0	Nula
CUTERVO	INICIAL	2024	Histórico	492	492	0	Nula
CUTERVO	INICIAL	2025	Histórico	496	496	0	Nula
CUTERVO	INICIAL	2026	Proyectado	503	505	-2	Leve
CUTERVO	INICIAL	2027	Proyectado	508	512	-4	Leve
CUTERVO	INICIAL	2028	Proyectado	512	519	-7	Leve
CUTERVO	INICIAL	2029	Proyectado	517	526	-9	Leve
CUTERVO	INICIAL	2030	Proyectado	522	535	-13	Media
CUTERVO	PRIMARIA	2020	Histórico	1,193	1,193	0	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2021	Histórico	1,213	1,213	0	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2022	Histórico	1,173	1,173	0	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2023	Histórico	1,175	1,175	0	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2024	Histórico	1,179	1,179	0	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2025	Histórico	1,159	1,159	0	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2026	Proyectado	1,155	1,153	2	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2027	Proyectado	1,147	1,143	4	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2028	Proyectado	1,140	1,133	7	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2029	Proyectado	1,132	1,122	10	Nula
CUTERVO	PRIMARIA	2030	Proyectado	1,124	1,111	13	Nula
CUTERVO	SECUNDARIA	2020	Histórico	1,218	1,218	0	Nula
CUTERVO	SECUNDARIA	2021	Histórico	1,240	1,240	0	Nula
CUTERVO	SECUNDARIA	2022	Histórico	1,301	1,301	0	Nula
CUTERVO	SECUNDARIA	2023	Histórico	1,335	1,335	0	Nula
CUTERVO	SECUNDARIA	2024	Histórico	1,365	1,365	0	Nula
CUTERVO	SECUNDARIA	2025	Histórico	1,364	1,364	0	Nula
CUTERVO	SECUNDARIA	2026	Proyectado	1,418	1,428	-10	Leve
CUTERVO	SECUNDARIA	2027	Proyectado	1,450	1,470	-20	Media
CUTERVO	SECUNDARIA	2028	Proyectado	1,483	1,515	-32	Alta
CUTERVO	SECUNDARIA	2029	Proyectado	1,515	1,564	-49	Muy Alta
CUTERVO	SECUNDARIA	2030	Proyectado	1,548	1,616	-68	Muy Alta

Nota: Estudio de la demanda formativa de los programas de estudios de la formación inicial docente de la EESPP "Víctor Andrés Belaunde – UARM/IPPE (2026).

**Análisis de Brechas Cuantitativas entre la Oferta Proyectada y la Demanda Proyectada (2026-2030) - San Ignacio**

Provincia	Nivel Educativo	Año	Tipo de dato	Oferta Proyectada	Demanda Proyectada	Brecha Resultante	Categorización
SAN IGNACIO	INICIAL	2020	Histórico	488	488	0	Nula
SAN IGNACIO	INICIAL	2021	Histórico	505	505	0	Nula
SAN IGNACIO	INICIAL	2022	Histórico	520	520	0	Nula
SAN IGNACIO	INICIAL	2023	Histórico	537	537	0	Nula
SAN IGNACIO	INICIAL	2024	Histórico	539	539	0	Nula
SAN IGNACIO	INICIAL	2025	Histórico	530	530	0	Nula
SAN IGNACIO	INICIAL	2026	Proyectado	553	557	-4	Leve
SAN IGNACIO	INICIAL	2027	Proyectado	562	571	-9	Leve
SAN IGNACIO	INICIAL	2028	Proyectado	572	585	-13	Media
SAN IGNACIO	INICIAL	2029	Proyectado	581	602	-21	Media
SAN IGNACIO	INICIAL	2030	Proyectado	590	619	-29	Alta
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2020	Histórico	1,364	1,364	0	Nula
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2021	Histórico	1,400	1,400	0	Nula
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2022	Histórico	1,421	1,421	0	Nula
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2023	Histórico	1,401	1,401	0	Nula
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2024	Histórico	1,440	1,440	0	Nula
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2025	Histórico	1,440	1,440	0	Nula
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2026	Proyectado	1,459	1,464	-5	Leve
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2027	Proyectado	1,473	1,482	-9	Leve
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2028	Proyectado	1,486	1,501	-15	Media
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2029	Proyectado	1,500	1,522	-22	Media
SAN IGNACIO	PRIMARIA	2030	Proyectado	1,514	1,544	-30	Alta
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2020	Histórico	1,098	1,098	0	Nula
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2021	Histórico	1,052	1,052	0	Nula
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2022	Histórico	1,161	1,161	0	Nula
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2023	Histórico	1,185	1,185	0	Nula
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2024	Histórico	1,223	1,223	0	Nula
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2025	Histórico	1,233	1,233	0	Nula
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2026	Proyectado	1,280	1,283	-3	Leve
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2027	Proyectado	1,314	1,320	-6	Leve
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2028	Proyectado	1,349	1,358	-9	Leve
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2029	Proyectado	1,384	1,396	-12	Media
SAN IGNACIO	SECUNDARIA	2030	Proyectado	1,418	1,435	-17	Media

Nota: Estudio de la demanda formativa de los programas de estudios de la formación inicial docente de la EESPP "Víctor Andrés Belaunde" – UARM/IPPE (2026).

Respecto al servicio que ofrece la Escuela en el presente año lectivo (2026-I) tenemos que, atiende a un total de 398 estudiantes matriculados en los diversos programas y ciclos académicos: 92 en el Programa de E. Física; 91, en Educación Inicial; 32, en Educación Primaria; 17, en Educación Inicial EIB; 38, en Educación Primaria EIB; 21, en Ciencia y Tecnología; 53, en Ciudadanía y Ciencias Sociales; y 25 en Comunicación.

En el siguiente cuadro se detalla la matrícula 2021 al 2026 por programas y ciclos.



Año	Programa	Matriculados										Total	Aprobados	Desaprobados	Egresados	Titulados
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X					
2021	E. Física	30		27							22	79	79	0	22	
	Inicial	31		53							34	118	116	1	0	
	Primaria			14								14	14	0	0	
	Inicial Intercultural Bilingüe										18	18	18	0	18	
	Primaria Intercultural Bilingüe						28		25	6		59	58	1	6	
	C.T.A	30								8		38	34	4	8	
	CC.SS.								32			32	31	0	0	
	Comunicación						33					33	32	0	0	
	Matemática										20	20	20	0	20	
												411	402	6	74	
2022	E. Física		28		27						30	55	0	0	0	
	Inicial		30		49						34	113	0	0	0	
	Primaria				14							14	0	0	0	
	Inicial Intercultural Bilingüe										30	0	0	0	0	
	Primaria Intercultural Bilingüe							29		25		54	0	0	0	
	C y T		26									26	0	0	0	
	CC.SS.								31	30		31	0	0	0	
	Comunicación							32				32	0	0	0	
	Matemática											0	0	0	0	
2023	Primaria Intercultural Bilingüe				27											
	Matemática				29											
2024	Primaria Intercultural Bilingüe		15													
	Comunicación		27													
2025	E. Física							30	28		23	81	0	0	23	0
	Inicial	30				31			30	46		137	0	0	46	6
	Primaria	30								14		44	0	0	14	6
	Inicial Intercultural Bilingüe							19				19	0	0	0	0
	Primaria Intercultural Bilingüe			16		26						42	0	0	0	0
	C.T.A								28			28	0	0	0	0
	CC.SS.	30						25				55	0	0	0	0
	Comunicación			25								25	0	0	0	0
	Matemática					30						30	0	0	0	0
2026	E. Física		34							30	28	72	0	1	0	0
	Inicial			30			31				30	91	0	0	0	0
	Primaria			32								32	0	0	0	0
	Inicial Intercultural Bilingüe									17		17	0	1	0	0
	Primaria Intercultural Bilingüe					13		25				38	0	0	0	0
	C.T.A										21	21	0	0	0	0
	CC.SS.			29						24		53	0	2	0	0
	Comunicación					25						25	0	0	0	0
	Matemática							29				29	0	1	0	0

Fuente: Registro de matrícula 2021 a 2026 – Secretaría Académica de la EESPP "VAB".



VI. MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

6.1. Visión

Al 2030, ser una escuela superior pedagógica que fomenta la ciudadanía y el bien común, la interculturalidad y el diálogo intergeneracional, el respeto por la diversidad que demanda la dialéctica de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva con enfoque humanista integral; promueve la investigación para la innovación educativa de calidad y es reconocida por su compromiso ético y social en la sostenibilidad ambiental.

6.2. Misión

Somos una institución intercultural que brinda el servicio de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua; respeta la diversidad cultural y promueve la investigación e innovación educativa con liderazgo pedagógico basado en principios éticos, compromiso social y ambiental para el desarrollo del país.

6.3. Principios

- a) **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- d) **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e) **Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f) **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello



garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

- g) **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h) **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

6.4. Valores

Para el buen desempeño docente y la convivencia armonioso entre los actores de la institución practicamos los siguientes valores: respeto, responsabilidad, honradez, justicia, solidaridad, espiritualidad y creatividad.

Respeto	El respeto en nuestra institución educativa se traduce en el buen trato que ofrece el personal que labora a cuantos presta el servicio. Así también se manifiesta con el clima favorable en las relaciones interpersonales entre quienes conforman la comunidad educativa. Además, cuando, se ejecuta correctamente cada una de las acciones planificadas en los diferentes instrumentos de gestión educativa por parte del personal involucrado.
Responsabilidad	Nuestra institución muestra el valor de la responsabilidad cuando todos sus integrantes asumen sus roles con auténtico compromiso y eficiencia. El grado de responsabilidad se evidencia en el proceso estratégico, misional y de soporte, en concordancia y coherencia con los roles descritos en el manual de procesos académicos, aplicación del reglamento institucional, cultura organizacional, mediante la buena práctica de valores, tales como la puntualidad al ejercicio de funciones, entrega de instrumentos de gestión, informes académicos a los alumnos.
Honradez	La honradez es una cualidad humana e indispensable en un profesor, como educador de la juventud y la niñez. Además, viene a ser, el comportamiento sincero y coherente con los demás, consigo mismo; es expresar-se en consecuencia con lo justo, la verdad y el deber ser. Nuestra institución como espacio formador de futuros educadores asegura en sus egresados el aprecio por un ejercicio profesional docente honrado mediante estrategias y actividades institucionales formativas, el acompañamiento en las prácticas preprofesionales y concientizando a la práctica de valores, como ejemplo de vida en las aulas. Acciones que se traducen en el diseño y elaboración de sesiones de aprendizaje en coherencia con el sílabo y perfil de egreso, incorporación de estrategias didácticas, citando y referenciando materiales que se producen en el proceso áulico, resultados de aprendizaje mediante evidencias y sus respectivos instrumentos, informes diarios de sucesos ocurridos u ocurrencias suscitadas por estudiantes, visitantes.
Justicia	La justicia es dar a cada uno lo suyo. Toda persona, por ser lo que es, es digna de un trato respetuoso y justo. La justicia guarda estrecha relación a los derechos de la persona firmemente respaldado por la constitución política, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Ley General de Educación, Normas y Reglamento Institucional, alineado estrictamente al espíritu de lo que demanda la ley y apelando a la norma como estrategia de un plan de ético de vida. El IEPP VAB como institución formadora, en su normativa interna y reglamentos que regulan sus procesos internos, vela porque en las múltiples relaciones interpersonales entre sus miembros y en los servicios brindados, se ejerza la justicia en virtud de los derechos de la persona y de aquellos otros derechos adquiridos como miembros de su comunidad educativa e institucional. Así, por ejemplo: la evaluación educativa será justa, si está alineada a problemas de contexto, competencia, desempeños y evidencia; es decir, ésta es planificada y no improvisada. Inasistencia justificada refrendada con certificados originales y fidedignos, publicaciones reconociendo autor
Solidaridad	La solidaridad está inspirada en el servicio a los demás haciendo el bien, se refleja en los actos de caridad, altruismo, la colaboración y el desprendimiento. Nos hace más humanos, responsables con el prójimo y colaboradores de un mundo mejor para todos. La EESPP "Víctor Andrés Belaunde" como institución educativa comprometida responsablemente con la sociedad, contribuye en formar profesionales con auténtico espíritu



	humano - cristiano. Con la realización de actividades extracurriculares, de extensión y de proyección a la sociedad local, busca atender y responder a las necesidades educativas apremiantes, forjando en sus egresados una actitud solidaria con los demás y de agradecimiento a su institución formadora. Valor que se evidenciará, cuando, el personal se involucra en la elaboración de los diferentes instrumentos de gestión, efemérides institucionales, acompañamiento pedagógico y tutorial, comparte información científica que corrobora a la investigación e innovación educativa, respeto a la persona humana en los diversos estamentos existentes en la institución, sin interferencia de sus funciones o condición laboral, resaltando el espíritu de comunión y la axiología institucional.
Espiritualidad de Comunión	La institución respeta la pluralidad de creencias religiosas y promueve la espiritualidad de comunión. En cuanto al propósito educativo contribuye al desarrollo y trascendencia de las personas, mediante un plan pastoral. Además, el fomento de la espiritualidad institucional se expresa en la creación de espacios que permitan la vivencia y celebración de las diversas creencias religiosas que puedan tener sus miembros. Además, incorpora festividades centrales orientadas a la vivencia comunitaria de la fe, involucrando al personal, familias y comunidad en general.
Creatividad	La creatividad, valor donde el hombre desarrolla su personalidad, expresa su talento y pone de manifiesto su capacidad para hacer cultura, transformarse y transformar la realidad, estableciendo vínculos entre estudiante y docentes estableciendo espacios creativos en la formación docente. Como institución formadora nuestro trabajo está orientado a identificar, resolver con creatividad, conflictos, de naturaleza institucional, articulando la práctica pedagógica con las líneas de investigación establecidos. También, identificando y resolviendo problemas sociales, económicos, culturales suscitados en nuestro entorno, como parte de nuestra responsabilidad personal e institucional. Además, la creatividad se expresa mediante la habilidad para gestionar el tiempo diciendo y haciendo cosas que dignifican consigo mismo, al otro, y cuando asumimos posturas, ideas, valores y principios que enaltece y revalora la función del maestro. Y, se concreta mediante estrategias y habilidades comunicativas llevada a cabo la práctica pedagógica; en los espacios de negociación en pos de la búsqueda del posicionamiento institucional en el contexto local, regional y nacional; en los procesos de seguimiento, acompañamiento, monitoreo institucional; y mediante la difusión de investigaciones de impacto y que contribuyan al desarrollo de la pedagogía, la ciencia y formación continua de los maestros.



VII. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Tipo de procesos	Macroproceso	Proceso	Dificultades	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
Estratégicos	Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	Escasa base de datos para analizar mejor algunos aspectos del diagnóstico de necesidades formativas a partir la ficha socioeconómica de los estudiantes y docentes, a la demanda y necesidades de desarrollo del territorio.	1. Desarrollar un sistema de identificación y respuesta a las necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua.	1.1. Diseñar e implementar estudios sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua, que sirva de base para desarrollar de manera sostenida programas académicos y de investigación.
		Gestionar Condiciones Favorables	Escasa sistematización y debate de los resultados de monitoreo y evaluación anual de los documentos de gestión: PEI, PAT, PCI, RI, MPA debido a recarga académica y administrativa.	2. Modernizar la gestión de la escuela por procesos y resultados, con centralidad en los estudiantes, a través de la actualización e implementación de los instrumentos de gestión en el marco de una cultura institucional de trabajo colegiado, participativa e identidad.	2.1. Desarrollar mecanismos e instrumentos de planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la gestión institucional, con centralidad en los estudiantes.
			Limitada ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del PAT debido a la recarga académica y administrativa.		
		Gestionar el Cambio	Resistencia al reconocimiento, respeto y/o asunción de los roles o competencias del personal que asume encargados para el mejor servicio.	3. Fortalecer el clima institucional para la gestión participativa a partir del reconocimiento y la gestión del talento humano y la asunción de roles y responsabilidades en la FID, el desarrollo profesional y la formación continua con los actores institucionales y aliados.	3.1. Desarrollar planes de jornadas pedagógicas colegiadas permanentes para el seguimiento, control y evaluación del logro de objetivos institucionales orientados a la gestión participativa.
			Escasa articulación y sostenibilidad de las potencialidades y oportunidades que ofrecen los actores e instituciones aliadas en la formación inicial docente, el desarrollo profesional y la formación continua para el desarrollo de su ámbito territorial.		
	Gestión de la calidad	Planificar	Carencia de una plaza para un responsable del Área de Calidad, según lo establece la misma ley, que permita garantizar la calidad de la implementación de los planes y procesos institucionales.	4. Desarrollar un sistema integral y permanente de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de las	4.1. Desarrollar mecanismos y planes de seguimiento, monitoreo y evaluación de la de las buenas prácticas derivadas de las propuestas

Tipo de procesos	Macroproceso	Proceso	Dificultades	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
		Monitorear y Evaluar Retroalimentar	Deficiencia en la implementación de los planes y acciones sobre seguimiento y acompañamiento en la práctica preprofesional, en la investigación y en el seguimiento de egresados. Falta de sistematización en informes sobre acciones de mejora resultantes del monitoreo y de las evaluaciones correspondientes. Escaso sostenimiento de los planes de mejora. Escaso apoyo del Estado para garantizar el mantenimiento de la actual infraestructura.	propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio y las buenas prácticas en la FID, Formación Profesional y Formación continua.	curriculares innovadoras de los programas de estudio con fines de licenciamiento y acreditación.
Misional	Gestión de la formación Inicial	Formación Académica Fortalecimiento de Competencias	Dificultades para operativizar las competencias de un DCBN con las competencias y capacidades de las disciplinas. Deficiencias en la operativización a nivel de sesiones de aprendizaje y procesos de evaluación. Escasos espacios de análisis y debate de las nuevas estructuras curriculares. Escaso hábito de la lectura y la investigación. Muchas actividades planificadas no llegan a ejecutarse o no son evaluadas adecuadamente. Escasos tiempo de los docentes para participar en todas las capacitaciones debido a su recarga académica. Persisten las creencias y los prejuicios de la evaluación con fines punitivos y no con fines formativos.	5. Incrementar el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, la gestión de la información, el aprendizaje autónomo y la toma de decisiones en los estudiantes y formadores de la EESP.	5.1 Diseñar e implementar estrategias y actividades en los cursos y módulos de formación para incrementar el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo, la gestión de la información, el aprendizaje autónomo y toma de decisiones en los estudiantes y formadores de la EESP.

Tipo de procesos	Macroproceso	Proceso	Dificultades	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
		Práctica Preprofesional	Escaso recursos para hacer un seguimiento más permanente y oportuno.	6. Implementar y desarrollar actividades de mejora en los procesos de la práctica preprofesional en diferentes ámbitos territoriales para ofrecer a los estudiantes de la FID mejores condiciones y oportunidades de fortalecimiento de las competencias de egreso, garantizando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en la I.E.	6.1. Alinear con precisión los componentes, procesos, indicadores/roles y condiciones/responsabilidades en el MAPRO, reglamento institucional y el plan para el ejercicio de la práctica preprofesional urbana, urbana-marginal y rural como un efectivo proceso de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación de las competencias de egreso de los estudiantes de la FID.
			Escasos espacios para la construcción de los proyectos integradores y los planes de práctica e investigación.		
			Deficiencias en el dominio de la metodología de la investigación y de las teorías de la ciencia para plantear problemas de investigación desde la práctica.		
			Dificultad para el seguimiento, monitoreo y acompañamiento de la práctica profesional en las comunidades nativas.		
			Limitadas oportunidades y condiciones para el ejercicio de la práctica preprofesional en situaciones reales de aprendizaje		
		Participación Institucional	Limitada participación de los estudiantes y actores de la comunidad local para el diseño y la actualización del PEI.	7. Fortalecer el desarrollo de las dimensiones espiritual, ética, socioemocional, y de participación para un clima de convivencia democrática y de desarrollo personal integral.	7.1 Desarrollar programas y planes de desarrollo de espiritualidad de comunión, de proyectos éticos de vida y de habilidades socioemocionales en los estudiantes y formadores para la convivencia democrática y de desarrollo personal integral.
			Escasos espacios para el debate y socialización de proyectos integradores y sílabos debido a la carga horaria de los docentes.		
		Desarrollo Personal	Escaso soporte del desarrollo espiritual y socioemocional de estudiantes y docentes formadores		
			Escasos recursos económicos y asignaciones inoportunas por parte de la Estado para contratar profesionales para implementar los enfoques socioemocionales.		
	Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua	Se ha identificado una escasa promoción de los programas y eventos de formación en servicio.	8. Promover la formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes y directores en servicio a fin de garantizar	8.1 Desarrollar programas y cursos de formación continua para mejorar la gestión curricular, práctica docente, la gestión educativa, la

Tipo de procesos	Macroproceso	Proceso	Dificultades	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
				la mejora continua de los aprendizajes de sus estudiantes.	investigación e innovación y la proyección a la comunidad.
		Investigación e Innovación en la Formación Continua	Se ha identificado una escasa promoción de eventos académicos para capacitación y debate en investigación e innovación.	9. Desarrollar y fortalecer las competencias investigativas y de innovación en la formación inicial, desarrollo profesional y formación continua docente, con énfasis en la resolución de problemas socioculturales, educativos, lingüísticos y ambientales, priorizando las líneas de investigación institucional.	9.1 Desarrollar programas y actividades de formación inicial y capacitación continua docente sobre manejo de la metodología de investigación, marcos doctrinarios de las ciencias, protocolos de la redacción científica y publicación y difusión de las investigaciones.
		Gestión del desarrollo profesional	Escasos recursos para sostener los programas de formación continua en investigación e innovación educativa de formadores.		
		Gestión de la formación inicial	Investigación e Innovación en la Formación Inicial		
	Admisión		Dificultad en el dominio metodológico y la redacción científica por parte de los estudiantes.	10. Fortalecer las estrategias de comunicación y proyección de la buena imagen de la oferta formativa de la carrera docente a partir de la calidad del servicio profesional que ofrece la Escuela, acorde con las expectativas profesionales y exigencias de empleabilidad.	10.1 Diseñar y ejecutar un plan estratégico para ampliar la base de postulantes, atrayendo a los egresados de los primeros tercios de las instituciones educativas y brindar el servicio educativo de nivelación académica permanente.
			Existen pocas iniciativas de investigación por las culturas y las lenguas originarias.		
			Escasa aplicación de estrategias para atraer a los egresados de los primeros tercios de las instituciones educativas.		
	Seguimiento al egresado		Escasa autonomía para la implementación de los procesos de admisión.		10.2 Diseñar y ejecutar un plan para el seguimiento a los egresados acorde con las expectativas profesionales y exigencias de empleabilidad.
			Dependencia al Minedu para la asignación de metas de atención sostenidas y permanentes.		
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad		Dificultad para implementar el registro de los egresados.	11. Fortalecer los servicios educativos complementarios de la	11.1. Desarrollar los servicios de pastoral y voluntariado, médico, de bienestar,
			Dificultad para sostener la comunicación y la actualización de la condición laboral de los egresados.		
			Dificultades para la detección y atención de los casos de violencia, acoso y discriminación por la recarga laboral de los docentes.		

Tipo de procesos	Macroproceso	Proceso	Dificultades	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
			Dificultad para la identificación y atención de estudiantes necesitados de los servicios de enfermería, psicopedagogía, servicio social. Dificultad para coordinar actividades para la atención, promoción y bienestar de los estudiantes y del personal de la institución. Dificultad para conectarse a un portal virtual de ofertas de trabajo interconectadas con instituciones educativas y otras aliadas para la inserción laboral del egresado de la institución.	Escuela que permitan condiciones de bienestar en el personal y la formación integral del estudiante para el logro del perfil de egresado y su inserción laboral oportuna.	psicopedagógico, de empleabilidad, de seguridad y vigilancia.
De soporte	Gestión de Recursos Económicos y Financieros		Escaso recurso económico para atender a todos los requerimientos planteados.	12. Gestionar recursos económicos y financieros orientados al mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y demás CBC con la finalidad de lograr la calidad del servicio educativo para el licenciamiento y la acreditación de todos los programas de estudio.	12.1 Desarrollar el plan económico y financiero de mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y demás CBC con la finalidad de lograr la calidad del servicio educativo para el licenciamiento y la acreditación de todos los programas de estudio.
			Dificultades para la actualización constante de todos los procesos institucionales en el sistema de transparencia de información.		
	Gestión Logística y Abastecimiento		Dificultad para la toma de conciencia sobre prevención ante desastres, enfermedades y otras emergencias.		
			Aún queda por mejorar la infraestructura para actividades deportivas, culturales y académicas.		
	Gestión de personas		No todos los docentes usan los instrumentos de asistencia y control de manera adecuada.	13. Desarrollar procesos de selección de personal; inducción, monitoreo, acompañamiento y evaluación de la asistencia y el desempeño del personal docente y administrativo.	13.1 Desarrollar un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la asistencia y el desempeño del personal docente y administrativo.
			Atención inoportuna de los requerimientos de personal solicitados.		
			Las asignaciones de recursos y plazas docentes son atendidas de manera extemporánea y no en su totalidad lo que frustra el cumplimiento de los planes de trabajo.		



Tipo de procesos	Macroproceso	Proceso	Dificultades	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
			Escasa participación de los docentes del nivel inicial, primaria y secundaria como centros de aplicación de la institución en los trabajos colegiados de los docentes formadores.		
	Gestión de Recursos Tecnológicos		No se aprovecha en su totalidad las bondades de la plataforma para las actividades académicas	14. Mejorar la gestión de los diferentes sistemas y programas de software para administrar mejor la base de datos, las estrategias comunicativas, los procesos de gestión y la atención al usuario de manera efectiva y rápida.	14.1 Desarrollar e integrar diferentes sistemas y programas de software y otros para la administración de base de datos, estrategias comunicativas, procesos de gestión y atención al usuario de manera efectiva y rápida.
			No se realizan actualizaciones constantes y sostenidas de la información y los datos de cada portal virtual.		
	Atención al usuario (Transparencia)		Deficiencias en su actualización constante a la Ley 30512 y sus modificatorias.		
	Asesoría legal		Dificultad para implementar los procesos y los TDR en las contrataciones.	15. Mejorar los procesos de gestión y administración institucional mediante el dominio y aplicación adecuada del marco normativo y jurídico de la gestión pública.	15.1 Aplicar el marco normativo y jurídico de la gestión pública de manera oportuna para efectivizar los servicios educativos de calidad en la formación integral de los estudiantes.

VIII. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

Tipo de Procesos	Macro Proceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Metas multianuales						
						Valor actual	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Estratégicos	Gestión de la dirección	Gestionar Necesidades Formativas	1. Desarrollar un sistema de identificación y respuesta a las necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua con enfoque territorial.	1.1. Diseñar e implementar estudios sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua, que sirva de base para desarrollar de manera sostenida programas académicos y de investigación en el territorio.	1.1.1. Número de estudios realizados sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua con enfoque de desarrollo territorial.	1	1	1	1	1	1	1
		Gestionar Condiciones Favorables	2. Modernizar la gestión de la escuela por procesos y resultados con centralidad en los estudiantes, a través de la actualización e implementación de los instrumentos de gestión (PEI, RI, PAT, MPI, PCI) en el marco de una cultura institucional de trabajo colegiado, participativa e identidad.	2.1. Desarrollar mecanismos e instrumentos de planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la gestión por procesos y resultados que beneficien a la comunidad educativa, con centralidad en los estudiantes.	2.1.1. Número de planes e instrumentos para el desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la implementación de la gestión institucional en comunidad y red educativa, con centralidad en los estudiantes y con enfoque territorial.	1	1	1	1	1	1	1
		Gestionar el Cambio	3. Fortalecer el clima institucional para la gestión participativa a partir del reconocimiento y la gestión del talento humano y la asunción de roles y responsabilidades en la FID, el desarrollo profesional y la formación continua con los actores	3.1. Desarrollar planes de jornadas pedagógicas colegiadas permanentes para el seguimiento, control y evaluación del logro de objetivos institucionales orientados a la gestión participativa.	3.1.1. Número de planes de jornadas e informes del seguimiento, control y evaluación del logro de los objetivos institucionales orientados a la gestión participativa, que se reflejen en una mejora continua del clima institucional.	1	1	1	1	1	1	1

Tipo de Procesos	Macro Proceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Metas multianuales						
						Valor actual	2025	2026	2027	2028	2029	2030
			institucionales y aliados.									
	Gestión de la calidad	Planificar	4. Desarrollar un sistema integral y permanente de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de las propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio y las buenas prácticas en la FID, Formación Profesional y Formación continua.	4.1 Desarrollar mecanismos y planes de seguimiento, monitoreo y evaluación de las buenas prácticas derivadas de las propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio con fines de licenciamiento y acreditación.	4.1.1 Número de informes, productos y otros similares, sobre la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las buenas prácticas derivadas de las propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio de la FID, la Formación Profesional y Formación continua.	8	9	9	9	9	9	9
		Monitorear y Evaluar										
1Misional	Gestión de la formación inicial	Formación Académica	5. Incrementar el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, la gestión de la información, el aprendizaje autónomo y la toma de decisiones en los estudiantes y formadores de la EESP.	5.1 Diseñar e implementar estrategias y actividades en los cursos y módulos de formación para Incrementar el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo, la gestión de la información, el aprendizaje autónomo y toma de decisiones en los estudiantes y formadores de la EESP.	5.1.1. Número de proyectos integradores anuales, estrategias y actividades realizadas	9	9	9	9	9	9	9
	Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de Competencias			5.1.2. Número de informes sobre efectividad y nivel de logro de los proyectos integradores anuales.	9	9	9	9	9	9	9
	Gestión de la formación inicial	Práctica Preprofesional	6. Implementar y desarrollar actividades de mejora en los procesos de la práctica preprofesional en diferentes ámbitos territoriales para ofrecer a los estudiantes de la	6.1. Alinear con precisión los componentes, procesos, indicadores/roles y condiciones/responsabilidades en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), Manual de Procesos Institucionales (MPI), Reglamento	6.1.1. Número de planes de prácticas preprofesionales coherentes con el PCI, MPI y el RI que orientan los procesos de monitoreo, acompañamiento y	9	9	9	9	9	9	9

Tipo de Procesos	Macro Proceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Metas multianuales						
						Valor actual	2025	2026	2027	2028	2029	2030
			FID mejores condiciones y oportunidades de fortalecimiento de las competencias de egreso, garantizando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en la I.E.	Institucional (RI) y el plan para el ejercicio de la práctica preprofesional urbana, urbano-marginal y rural como un efectivo proceso de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación de las competencias de egreso de los estudiantes de la FID.	retroalimentación en cada Programa de Estudio en los ámbitos urbano, urbano-marginal y rural.							
		Participación Institucional	7. Fortalecer el desarrollo de las dimensiones espiritual, ética, socioemocional, y de participación para un clima de convivencia democrática y de desarrollo personal integral.	7.1. Desarrollar programas y planes de desarrollo de espiritualidad de comunión, de proyectos éticos de vida y de habilidades socioemocionales en los estudiantes y formadores para la convivencia democrática y de desarrollo personal integral.	7.1.1. Número de acciones de tutoría y/o participación en el desarrollo de planes o proyectos de espiritualidad, soporte socioemocional y/o atención a la diversidad de estudiantes, docentes y administrativos.	8	8	8	9	9	9	9
		Desarrollo Personal										
	Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua	8. Promover la formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes y directores en servicio a fin de garantizar la mejora continua de los aprendizajes de sus estudiantes.	8.1. Desarrollar programas y planes de formación continua para mejorar la gestión curricular, práctica docente, la gestión educativa y la proyección a la comunidad.	8.1.1. Número de programas y/o eventos académicos realizados en la formación continua.	4	4	5	5	5	5	5
		Investigación e Innovación en la Formación Continua	9. Desarrollar y fortalecer las competencias investigativas y de innovación en la formación inicial, desarrollo profesional y formación continua docente, con énfasis en la resolución de problemas socioculturales,	9.1. Desarrollar programas y actividades de formación inicial y capacitación continua docente sobre manejo de la metodología de investigación, marcos doctrinarios de las ciencias, protocolos de la redacción científica y publicación y difusión de las investigaciones.	9.1.1. Número de programas o eventos académicos realizados en el marco de la política institucional de investigación e innovación de la formación continua.	1	1	1	1	1	1	1
		Gestión del desarrollo profesional	Investigación e Innovación en el Desarrollo Profesional		9.1.2. Número de programas y eventos académicos realizados en el marco de la política institucional de	1	1	1	1	1	1	1

Tipo de Procesos	Macro Proceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Metas multianuales						
						Valor actual	2025	2026	2027	2028	2029	2030
			educativos, lingüísticos y ambientales, priorizando las líneas de investigación institucional.		investigación e innovación para el desarrollo profesional de los formadores.							
					9.1.3. Número módulos auto instructivos, antológicos, artículos académicos y científicos, narrativas, investigaciones y/o innovaciones de los formadores.	2	2	4	4	4	4	4
					9.1.4. Número de informes de investigación sustentados y difundidos en el repositorio institucional con impacto educativo	15	15	15	20	20	20	20
	Admisión	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	10. Fortalecer las estrategias de comunicación y proyección de la buena imagen de la oferta formativa de la carrera docente a partir de la calidad del servicio profesional que ofrece la Escuela, acorde con las expectativas profesionales y exigencias de empleabilidad.	10.1. Diseñar y ejecutar un plan estratégico para ampliar la base de postulantes, atrayendo a los egresados de los primeros tercios de las instituciones educativas y brindar el servicio educativo de nivelación académica permanente.	10.1.1. Número de planes y/o estrategias con resultados en la atracción a estudiantes de los primeros tercios de egresados de la Educación Básica	1	1	1	1	1	1	1
	Seguimiento del egresado			10.2. Diseñar y ejecutar un plan de seguimiento a los egresados acorde con las expectativas profesionales y exigencias de empleabilidad.	10.2.1. Porcentaje de egresados registrados y monitoreados a través de la web y la plataforma de la institución en actividades de capacitación y empleabilidad.	40%	40%	60%	60%	70%	70%	70%

Tipo de Procesos	Macro Proceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Metas multianuales						
						Valor actual	2025	2026	2027	2028	2029	2030
		Promoción del Bienestar y Empleabilidad	11. Fortalecer los servicios educativos complementarios de la Escuela que permitan condiciones de bienestar en el personal y la formación integral del estudiante para el logro del perfil de egresado y su inserción laboral oportuna.	11.1. Desarrollar los servicios de pastoral y organización del voluntariado, servicio médico, social, psicopedagógico, de empleabilidad, de seguridad y vigilancia.	11.1.1. Porcentaje de estudiantes atendidos con acciones de los servicios educativos complementarios a su bienestar y promoción de sus derechos.	80%	80%	90%	90%	90%	90%	90%
De soporte		Gestión de Recursos Económicos y Financieros	12. Gestionar recursos económicos y financieros orientados al mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y demás CBC con la finalidad de lograr la calidad del servicio educativo para el licenciamiento y la acreditación de todos los programas de estudios.	12.1. Desarrollar el plan económico y financiero de mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y demás CBC con la finalidad de lograr la calidad del servicio educativo para el licenciamiento y la acreditación de todos los programas de estudios.	12.1.1. Número de reportes del balance económico institucional publicados en el portal de transparencia de la web institucional.	2	2	2	2	2	2	2
		Gestión Logística y Abastecimiento			12.1.2. Número de informes técnicos y financieros de la ejecución del plan de mantenimiento, reposición y mejoramiento de infraestructura y equipamiento sustentados en la comunidad educativa.	1	1	1	1	1	1	1
		Gestión de personas	13. Desarrollar procesos de selección de personal; inducción, monitoreo, acompañamiento y evaluación de la asistencia y el desempeño del personal docente y administrativo.	13.1. Desarrollar un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la asistencia y el desempeño del personal docente y administrativo	13.1.1. Número de informes sobre los resultados del acompañamiento, evaluación y desempeño del personal de la institución.	1	1	1	1	1	1	1
		Gestión de Recursos Tecnológicos	14. Mejorar la gestión de los diferentes sistemas y programas de software para	14.1. Desarrollar e integrar diferentes sistemas y programas de software y otros para la administración de base	14.1.1. Número de reportes del nivel de implementación y funcionamiento del	6	6	6	6	6	7	7
		Atención al usuario										

Tipo de Procesos	Macro Proceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Metas multianuales						
						Valor actual	2025	2026	2027	2028	2029	2030
	(Transparencia)		administrar mejor la base de datos, las estrategias comunicativas, los procesos de gestión y la atención al usuario de manera efectiva y rápida.	de datos, estrategias comunicativas, procesos de gestión y atención al usuario de manera efectiva y rápida.	sistema de información y base de datos de los procesos de gestión.							
	Asesoría legal		15. Mejorar los procesos de gestión institucional mediante el dominio y aplicación adecuada del marco normativo y jurídico de la gestión pública	15.1. Aplicar el marco normativo y jurídico en la gestión institucional de manera oportuna para efectivizar la gestión de los procesos administrativos y académicos.	15.1.1. Número de informes de gestión institucional de los procesos administrativos y académicos en el marco normativo y jurídico respectivo.	2	2	2	2	2	2	2

8.1. Matriz de articulación de objetivos estratégicos con planes del sector

Objetivos estratégicos del PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Lineamiento/propósito/acción estratégica/resultados/indicadores	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
1. Desarrollar un sistema de identificación y respuesta a las necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua.	Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036	ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2: DOCENTES Las personas que ejercen la docencia de todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial desempeñándose con ética y profesionalismo y despliegan proactivamente	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional (Consejo Nacional de Educación – CNE)
	Proyecto Educativo Regional al 2036 - Cajamarca	ESJE ESTRATÉGICO 1 Desempeño competente, ciudadanía, diversidad y bienestar socioemocional	Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Educación
	Política sectorial de educación intercultural y educación intercultural bilingüe	EJE 1: LINEAMIENTO 1 Desarrollar y asegurar el uso de sistemas de Información y registro eficaces para identificar la demanda de Educación Intercultural Bilingüe, diferenciando por sexo, y garantizar la existencia de instituciones y programas educativos	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional

Objetivos estratégicos del PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Lineamiento/propósito/acción estratégica/resultados/indicadores	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
		suficientes para atenderla en todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo nacional.	
2. Modernizar la gestión institucional a través de la actualización e implementación de los instrumentos de gestión en el marco de una cultura de trabajo colegiado e identidad institucional.	Política de Modernización de la Gestión Pública	OBJETIVO 4. Implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en todas las entidades públicas a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos y empresas	Presidencia del Consejo de Ministros – Gobierno Nacional
3. Fortalecer el clima institucional a partir del reconocimiento y la gestión del talento humano y la asunción de roles y responsabilidades en la FID, el desarrollo profesional y la formación continua con los actores institucionales y aliados.	Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036	PROPOSITO: BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL La educación habilita a las personas para conocernos y valorarnos a nosotras mismas, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia. Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos indeliberables para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo.	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional (Consejo Nacional de Educación – CNE)
	Carta Encíclica sobre la Fraternidad y la amistad social - Fratelli Tutti	CAPÍTULO SEGUNDO: UN EXTRAÑO EN EL CAMINO 87. Un ser humano está hecho de tal manera que no se realiza, no se desarrolla ni puede encontrar su plenitud «si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás» [62]. Ni siquiera llega a reconocer a fondo su propia verdad si no es en el encuentro con los otros: «Sólo me comunico realmente conmigo mismo en la medida en que me comunico con el otro» [63]. Esto explica por qué nadie puede experimentar el valor de vivir sin rostros concretos a quienes amar.	Iglesia Católica
4. Desarrollar un sistema integral y permanente de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de las propuestas curriculares de los programas de estudio.	Política de Modernización de la Gestión Pública	OBJETIVO 7 Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento integrado al sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública, que permita obtener lecciones aprendidas de los éxitos y fracasos y establezcan mejores prácticas para un nuevo ciclo de gestión.	Presidencia del Consejo de Ministros – Gobierno Nacional
5. Incrementar el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, la	Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036	PROPOSITO: PRODUCTIVIDAD, PROSPERIDAD, INVESTIGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional

Objetivos estratégicos del PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Lineamiento/propósito/acción estratégica/resultados/indicadores	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
gestión de la información, el aprendizaje autónomo y la toma de decisiones en los estudiantes y formadores de la EESP.		La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos. Con ello logramos el bienestar material tanto propio como colectivo. Asimismo, la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional.	(Consejo Nacional de Educación – CNE)
	Carta Encíclica “Laudato SI”	CAPITULO IV: UNA ECOLOGÍA INTEGRAL III. Ecología de la vida cotidiana 147. Para que pueda hablarse de un auténtico desarrollo, habrá que asegurar que se produzca una mejora integral en la calidad de vida humana, y esto implica analizar el espacio donde transcurre la existencia de las personas. Los escenarios que nos rodean influyen en nuestro modo de ver la vida, de sentir y de actuar. A la vez, en nuestra habitación, en nuestra casa, en nuestro lugar de trabajo y en nuestro barrio, usamos el ambiente para expresar nuestra identidad. Nos esforzamos para adaptarnos al medio y, cuando un ambiente es desordenado, caótico o cargado de contaminación visual y acústica, el exceso de estímulos nos desafía a intentar configurar una identidad integrada y feliz.	Iglesia Católica
6. Implementar y desarrollar actividades de mejora en los procesos de la práctica preprofesional para ofrecer a los estudiantes mejores condiciones y oportunidades de fortalecimiento de las competencias de egreso, garantizando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en la I.E.	Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036	ORIENTACION ESTRATEGICA: GESTION ESTATAL Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia el ciudadano, de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles, con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional (Consejo Nacional de Educación – CNE)
	Proyecto Educativo Regional al 2036 - Cajamarca	EJE ESTRATÉGICO 4 Gestión educativa territorial articulada, descentralizada y moderna	Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Educación
7. Promover la formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes y directores en servicio a fin de garantizar la mejora continua de los aprendizajes de sus estudiantes.	Proyecto Educativo Regional al 2036 - Cajamarca	EJE ESTRATÉGICO 3 Investigación, innovación, tecnología y cultura emprendedora	Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Educación
	Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036	ORIENTACION ESTRATEGICO: DOCENTES	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional

Objetivos estratégicos del PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Lineamiento/propósito/acción estratégica/resultados/indicadores	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
		Las personas que ejercen la docencia de todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial desempeñándose con ética y profesionalismo y despliegan proactivamente su liderazgo para la transformación social	(Consejo Nacional de Educación – CNE)
8. Desarrollar y fortalecer las competencias investigativas y de innovación en la formación inicial, desarrollo profesional y formación continua docente, con énfasis en la resolución de problemas socioculturales, educativos, lingüísticos y ambientales, priorizando las líneas de investigación de cada programa formativo.	Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036	PROPOSITO: PRODUCTIVIDAD, PROSPERIDAD, INVESTIGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos. Con ello logramos el bienestar material tanto propio como colectivo. Asimismo, la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional.	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional (Consejo Nacional de Educación – CNE)
	Política sectorial de educación intercultural y educación intercultural bilingüe	EJE 3: LINEAMIENTO 1 Desarrollar competencias personales, pedagógicas, de gestión e investigación en los docentes en formación inicial y en servicio para el tratamiento educativo de la diversidad cultural con una mirada intersectorial.	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional
9. Fortalecer el desarrollo de las dimensiones espiritual, ética, socioemocional, y de participación para un clima de convivencia democrática y de desarrollo personal integral.	Pacto Educativo Global	COMPROMISO: PONER A LA PERSONA EN EL CENTRO Contra la cultura del descarte, poner en el centro de todo proceso educativo a la persona, para hacer emerger su especificidad y su capacidad de estar en relación con los demás.	Iglesia Católica
	Proyecto Educativo Vicarial 2020 al 2026	OBJETIVO ESTRATEGICO 3 Brindar un servicio de calidad a través del fortalecimiento de las capacidades pedagógicas, productivas, emprendedoras y espirituales, de los miembros de la comunidad educativa, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos actores de nuestro entorno cercano.	Red Educativa ODEC-Vicariato Apostólico San Francisco Javier
	Carta Encíclica sobre la Fraternidad y la amistad social - Fratelli Tutti	CAPÍTULO TERCERO: PENSAR Y GESTAR UN MUNDO ABIERTO 87. Un ser humano está hecho de tal manera que no se realiza, no se desarrolla ni puede encontrar su plenitud «si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás» [62]. Ni siquiera llega a reconocer a fondo su propia verdad si no es en el encuentro con los otros: «Sólo me comunico realmente	Iglesia Católica

Objetivos estratégicos del PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Lineamiento/propósito/acción estratégica/resultados/indicadores	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
		conmigo mismo en la medida en que me comunico con el otro» [63]. Esto explica por qué nadie puede experimentar el valor de vivir sin rostros concretos a quienes amar.	
10. Fortalecer las estrategias de comunicación y proyección de la buena imagen de la oferta formativa de la carrera docente a partir de la calidad del servicio profesional que ofrece la Escuela, acorde con las expectativas profesionales y exigencias de empleabilidad.	Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036	ORIENTACION ESTRATÉGICO: TRAYECTORIAS El sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida de las personas.	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional
	Proyecto Educativo Regional al 2036 - Cajamarca	ESJE ESTRATÉGICO 1 Desempeño competente, ciudadanía, diversidad y bienestar socioemocional	Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Educación
11. Fortalecer los servicios educativos complementarios de la Escuela que permitan condiciones de bienestar en el personal y la formación integral del estudiante para el logro del perfil de egresado y su inserción laboral oportuna.	Proyecto Educativo Regional al 2036 - Cajamarca	ESJE ESTRATÉGICO 1 Desempeño competente, ciudadanía, diversidad y bienestar socioemocional EJE ESTRATÉGICO 2 Salud integral y ambiente como pilares de la sostenibilidad ecosistémica para la vida en Cajamarca	Proyecto Educativo Regional "Escuela que genera desarrollo en la comunidad" – Escuela DECO
12. Desarrollar el plan de mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y recursos acorde con las CBC con la finalidad de lograr la calidad del servicio y la acreditación de todos los programas	PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AL 2025	FUNCIONALIDAD: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y APRENDIZAJES: La funcionalidad de la infraestructura se refiere a la capacidad de los espacios para facilitar los procesos enseñanza- aprendizaje de manera confortable, diga e inclusiva. Esto incluye en primer lugar condiciones espaciales y de confort, tales como iluminación, ventilación, temperatura, área por estudiante, accesibilidad para las personas con discapacidad, servicios higiénicos entre otros. En segundo lugar, evalúa el acceso a los servicios básicos incluyendo agua, saneamiento, electricidad, telecomunicación e internet. Y en tercer lugar adecuación a requerimientos específicos del modelo educativo y el modelo pedagógico.	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional
	Política sectorial de educación intercultural y educación intercultural bilingüe	EJE 1 – LINEAMIENTO 4 Asegurar la existencia de infraestructura educativa pertinente a la realidad socioambiental, cultural, el entorno geográfico y las necesidades formativas de los estudiantes	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional

Objetivos estratégicos del PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Lineamiento/propósito/acción estratégica/resultados/indicadores	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
	Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036	ORIENTACION ESTRATEGICA: FINANCIAMIENTO Un financiamiento público suficiente que prioriza la asignación de recursos según la diversidad de necesidades garantizando equidad, transparencia y rendición de cuentas.	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional
13. Desarrollar procesos de selección de personal; inducción, monitoreo, acompañamiento y evaluación de la asistencia y el desempeño del personal docente y administrativo.	Política sectorial de educación intercultural y educación intercultural bilingüe	EJE 4: LINEAMIENTO 4 Asegurar la contratación de funcionarias y funcionarios públicos para la gestión del servicio educativo de EIT y de EIB, con el perfil adecuado, garantizando el número necesario en las diferentes instancias de gestión educativa descentralizada.	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional
	Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036	ORIENTACION ESTRATEGICA: DIRECTIVOS Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos.	Ministerio de Educación – Gobierno Nacional
	Proyecto Educativo Regional al 2036 - Cajamarca	EJE ESTRATÉGICO 4 Gestión educativa territorial articulada, des centralizada y moderna	Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Educación
	Política de Modernización de la Gestión Pública	4TO. PILAR: SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO La reforma del Servicio Civil se orienta a mejorar el desempeño de los servidores del Estado a beneficio de los ciudadanos, basándose en principios de mérito e igualdad de oportunidades.	Presidencia del Consejo de Ministros – Gobierno Nacional
14. Mejorar la gestión de los diferentes sistemas y programas de software para administrar mejor la base de datos, las estrategias comunicativas, los procesos de gestión y la atención al usuario de manera efectiva y rápida.	Política de Modernización de la Gestión Pública	OBJETIVO 8. Promover el gobierno electrónico a través del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte a los procesos de planificación, producción y gestión de las entidades públicas permitiendo a su vez consolidar propuestas de gobierno abierto.	Presidencia del Consejo de Ministros – Gobierno Nacional



Objetivos estratégicos del PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Lineamiento/propósito/acción estratégica/resultados/indicadores	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
15. Mejorar los procesos de gestión y administración institucional mediante el dominio y aplicación adecuada del marco normativo y jurídico de la gestión pública	Política de Modernización de la Gestión Pública	OBJETIVO 4. Implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en todas las entidades públicas a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos y empresas.	Presidencia del Consejo de Ministros – Gobierno Nacional



IX. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La propuesta de gestión pedagógica institucional se enmarca en la finalidad y naturaleza ulterior de la EESP, según la Ley 30512 que plantea: “Brindar una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología”.

Asimismo, se orienta en la política educativa regional cuya finalidad apunta a la formación de seres humanos educados, que ejercen su ciudadanía con convicción y compromiso, practican el bien común y desarrollan sus talentos para alcanzar las mejores oportunidades (PER Cajamarca al 2036).

9.1. Perfil del egresado de la FID.

El perfil de egresado institucional articula el análisis de la visión, el diagnóstico del contexto interno y externo, con el modelo curricular del DCBN de la FID planteado por la DIFOID (2019-2020) y considera un conjunto de fundamentos éticos, ecológicos, epistemológicos y pedagógicos que orientan la construcción del Proyecto Curricular Institucional y establece intencionalidades curriculares en la formación inicial docente de nuestros estudiantes. Además, pone énfasis en los enfoques transversales y las concepciones de educación, enseñanza y aprendizaje.

Respecto a la primera característica de institución intercultural de calidad expresada en la visión, el perfil de egreso de la EESPP “VAB” se enfoca en la articulación de las competencias de la FID relacionadas con la interculturalidad: 1, 2, 3, 4, 5 y 10. En el caso de los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe se enfatiza las competencias 13, 14 y 15.

Con respecto a la segunda característica de institución que promueve la investigación e innovación, el perfil de egreso de la EESPP “VAB” enfatiza las competencias 1, 6, 11 y 12.

Respecto a la tercera característica de compromiso ético, social y ambiental, el perfil de egreso de la EESPP “VAB” pone énfasis en las competencias 3, 7, 8, 9 y 10.

A continuación, se presenta el análisis y la correspondencia de la visión institucional, los resultados del diagnóstico interno y externo con el perfil de egresado de cada programa de estudios:



Programa de Estudios	Visión institucional	Diagnóstico	Perfil de egresado
Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Al 2025 ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica reconocida como una institución intercultural de calidad, en la formación inicial docente y continua; por sus investigaciones e innovaciones educativas y por su compromiso ético, social y ambiental.	Interno: Respecto al análisis de resultados de aprendizaje se puede concluir que: el 97% de estudiantes matriculados alcanza el logro de competencia del perfil de egreso y los desempeños específicos, tomando en cuenta el criterio de aprobados. El 98% de estudiantes matriculados evidencia un progreso académico al aprobar la totalidad de asignaturas o áreas. El 94% de estudiantes matriculados realizan su proceso de titulación según los protocolos institucionales. - Respecto al análisis de eficiencia interna se evidencia un incremento sostenido del número de matriculados en los años sucesivos. No se registra casos de abandono de estudio de estudiantes matriculados. Externo: Existe una brecha significativa de acceso a la conectividad, calidad del ancho de banda del servicio y dominio de las competencias investigativas y de tecnologías en la mayoría de las familias e instituciones de la región, fundamentalmente en la zona rural. Presenta alto porcentaje de ruralidad y dispersión poblacional lo que limita el acceso a los servicios. Cajamarca es uno de los departamentos que experimenta los mayores índices de problemas sociales: machismo, violencia, discriminación, inseguridad ciudadana, etc. afectando mayormente a las mujeres y niños. - Existe una brecha significativa respecto a la calidad del servicio educativo y los logros de aprendizaje, asimismo, un significativo índice de	El o la egresada comprende y atiende con calidad a la persona, dando énfasis a la primera infancia y la familia indígena en el enfoque de atención temprana del desarrollo infantil intercultural. Actúa con autonomía, criticidad, creatividad y responsabilidad como integrante de un pueblo originario y profesional indígena. Es capaz de investigar y plantear alternativas pedagógicas innovadoras para la educación inicial intercultural bilingüe con énfasis en el dominio de su lengua materna, el manejo del castellano como segunda lengua y el manejo de las TIC y la Inteligencia Artificial. Abre espacios de participación intersectorial y multidisciplinaria para abordar las exigencias del derecho a la educación de la infancia indígena en concordancia con la salud integral, el equilibrio ambiental y la interculturalidad bilingüe.
Educación Primaria Intercultural Bilingüe			El o la egresada comprende y atiende a la persona, dando énfasis a la familia y comunidad indígena en el enfoque ambiental y defensa del territorio pertinente a la amazonia peruana. Posibilita el diálogo horizontal y la solidaridad entre las diferentes culturas indígenas, nacionales o extranjeras basados en los principios de equidad y justicia, así como el enfoque intercultural bilingüe. Promueve la dignidad y el derecho a la educación de los niños indígenas, así como el derecho a su integridad espiritual, psicológica, física y moral. Es capaz de investigar y plantear alternativas pedagógicas innovadoras para la educación primaria intercultural bilingüe con énfasis en el dominio de su lengua materna y el manejo del castellano como segunda lengua incorporando el uso de las TIC. Asume los valores humanos y principios éticos de los pueblos indígenas para formar personas que demanda la construcción de una sociedad indígena en la perspectiva del buen vivir.
Educación Inicial			El o la egresada comprende y atiende a la persona, dando énfasis a la primera infancia y la familia en el enfoque de atención temprana del desarrollo infantil. Asume los desafíos de la investigación e innovación de la educación inicial en contextos rurales y la atención a grupos multiedad, así como a la educación inicial urbana en los enfoques de desarrollo territorial local, ambiental e intercultural. Gestiona espacios de participación intersectorial y multidisciplinaria para impulsar el derecho a la educación y la salud integral de la infancia en concordancia con el equilibrio ambiental y la interculturalidad para todos. Se caracteriza por su vocación de servicio para la búsqueda del bien común de las familias con compromiso ético y social.
Educación Primaria			El o la egresada comprende y atiende a la persona, dando énfasis a la familia y comunidad en el enfoque del desarrollo territorial local y ambiental. Considera a la familia como el primer eslabón de educación para la relación con la comunidad.



		deserción escolar y analfabetismo. Escasa cultura preventiva por el cuidado de la salud básica de la persona, así como, de la cultura nutricional que afecta básicamente a la primera infancia. Por otro lado, se evidencia altos índices de consumo de sustancias psicoactivas con una tendencia de afectación a la población juvenil y adolescente. - Cajamarca es un departamento que difunde de manera sostenida su identidad, sin embargo, ésta se contrasta con la discriminación social. - Subsistencia de los conflictos ambientales generados por la actividad minera, contaminación alrededor de las grandes ciudades y cuencas hidrográficas. Existe una escasa cultura de gestión y prevención de desastres naturales. El gobierno regional promueve una gestión de políticas articuladas, usando instrumentos de gestión integrales y complejos, sin embargo, persiste altos índices de corrupción, escasa implementación de la meritocracia y subsistencia de conflictos sociales.	Gestiona y promueve el trabajo asociativo y la cultura emprendedora en la comunidad en la que trabaja; valora y estimula a los niños y adolescentes para que valoren los saberes locales y la diversidad, así como los recursos de su medio. Asume la educación primaria en el marco de la nueva ruralidad, ambiental y productiva de la comunidad con enfoque de desarrollo territorial. Asume los desafíos de la educación primaria en contextos rurales, con la atención a escuelas unidocentes y aulas multigrado, así como la educación urbana, incorporando el uso de las TIC. Se caracteriza por su vocación de servicio para el bien común de su localidad con compromiso ético y social.
Educación Física			El o la egresada comprende y atiende a la persona, dando énfasis a la familia y comunidad y enfoque del desarrollo territorial local. Gestiona la participación de los diferentes contextos haciendo posible la interacción escuela y comunidad, fomentando la cultura de la educación física y el desarrollo humano en sintonía con la salud integral y ambiental en el enfoque de la corporeidad. Desarrolla habilidades de empatía, comunicación, autoestima, asertividad, liderazgo, capacidad de resolver conflictos que coadyuven a fomentar el saber vivir juntos, no solo para transformar la escuela en una organización más humanista, sino también para mejorar su propio desempeño profesional y personal. Se caracteriza por su vocación de servicio para el bien común de su localidad con compromiso ético y social.
Ciudadanía y Ciencias Sociales			El o la egresada comprende y atiende a la persona, dando énfasis a la familia y comunidad en el enfoque del desarrollo territorial local y ambiental. Asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa, fomentando el ejercicio de la ciudadanía plena en la promoción de una sociedad justa y democrática, de la interculturalidad para todos, con una visión holística del mundo y la humanidad, así como en la perspectiva de la nueva ruralidad. Realiza y fomenta investigaciones en las ciencias sociales con fundamento crítico dialéctico para la innovación educativa y el cambio social, incorporando las TIC. Asume la comprensión del territorio, la historia y la construcción de identidades sociales. Fomenta el liderazgo comunitario para el diálogo social y el bien común.
Ciencia y Tecnología			El o la egresada comprende y atiende a la persona, dando énfasis a la familia y comunidad en los enfoques: ambiental, territorial e intercultural. Asume la ciencia, la innovación, la democratización y gestión del conocimiento y la investigación como generadores de desarrollo integral de la persona y la comunidad en la perspectiva de la nueva ruralidad local y regional.



		Se caracteriza por su vocación de poner la ciencia y la técnica al servicio del bien común de su localidad con compromiso ético y social. Hace ciencia, implicándose y desarrollando una experiencia en la investigación científica y la resolución de problemas. Aplica conocimientos científicos y tecnológicos en temas cotidianos, relacionados con salud e higiene, consumo, seguridad en el trabajo, relaciones sexuales, tránsito y seguridad vial, etc. Asume los enfoques de indagación y alfabetización científica y tecnológica en su labor educativa con los estudiantes que atiende. Concibe a la ciencia como proceso en permanente construcción y comprende que la educación científica está directamente relacionada con dos conceptos (Aguilar, 1999): Alfabetización científica y educación para la ciudadanía.
Comunicación		El o la egresada comprende y atiende a la persona, dando énfasis a la familia y comunidad en el enfoque del desarrollo territorial local y ambiental. Gestiona su desarrollo personal en la búsqueda de una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, con el propósito de garantizar el desarrollo de competencias comunicativas en situaciones y contextos reales, concordante con el enfoque comunicativo y el desarrollo de capacidades y actitudes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su vida profesional y personal, respondiendo a las necesidades e intereses de sus estudiantes y las demandas de la comunidad. Gestiona y promueve las diferentes formas de comunicación humana y el diálogo interpersonal en el enfoque de la interculturalidad para todos, usando los diferentes códigos lingüísticos y no lingüísticos como medios para fortalecer la dignidad de la persona como base de la familia y la comunidad. Promueve e interactúa haciendo uso de diferentes tipos de textos y medios de comunicación con un compromiso ético y social para difundir la verdad al servicio del desarrollo integral y el bien común.
Matemática		El o la egresada comprende y atiende a la persona, dando énfasis a la familia y comunidad en el enfoque del desarrollo territorial local y ambiental. Es capaz de participar y facilitar en la construcción social del conocimiento matemático y promover las matemáticas para todos y la etnomatemática como enfoques que orientan la resolución de problemas en la cotidianidad de la vida de la persona y la familia. Asume la matemática como un saber social para fortalecer la justicia, la honestidad y la equidad en las relaciones interpersonales y sociales.



A partir del análisis y evaluación del desarrollo del perfil de egreso, que incluye dominios, competencias, capacidades y estándares (DCBN 2019 y 2020) en los diferentes programas de estudio que oferta nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógica “Víctor Andrés Belaunde”, se presenta a continuación el modelo pedagógico.

9.2. Perfil del modelo pedagógico

El ideal del profesional que se pretende formar en nuestra escuela apunta a la formación integral basada en la espiritualidad de comunión, la búsqueda del bien común y el buen vivir, con el dominio de la práctica educativa, la investigación e innovación educativa, el respeto a la diversidad cultural y el equilibrio ambiental para el desarrollo de competencias.

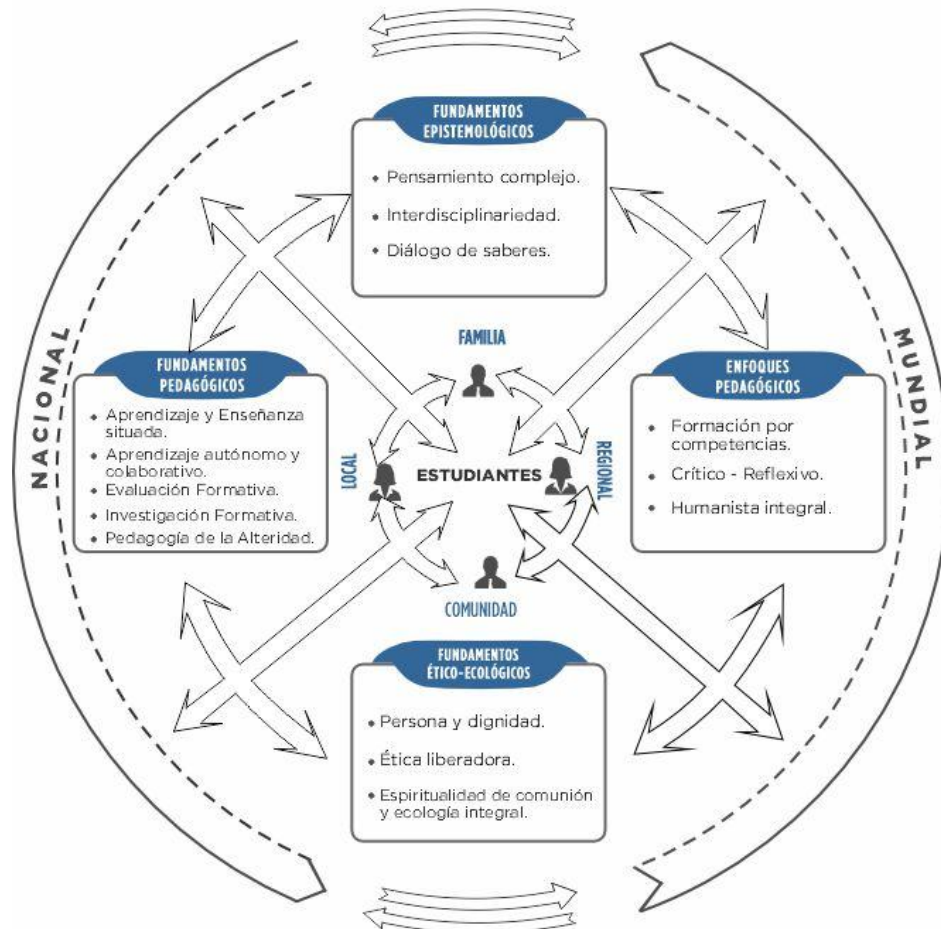
Se concreta a través de nuestro quehacer como institución intercultural que brinda el servicio de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua con respeto a la diversidad cultural y promueve la investigación e innovación educativa con liderazgo pedagógico basado en principios éticos, compromiso social y ambiental para el desarrollo del país.

Se resumen a continuación los principales fundamentos orientadores:

Fundamentos éticos y ecológicos	Fundamentos epistemológicos	Concepciones y fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
• Persona y dignidad humana • Ética liberadora • Espiritualidad de comunión y ecología integral.	• Pensamiento complejo. • Interdisciplinariedad. • Diálogo de saberes.	• Educación • Pedagogía de la alteridad. • Aprendizaje y enseñanza situada. • Evaluación formativa. • Investigación formativa. • Aprendizaje autónomo y colaborativo.	Institucionales: • Enfoque por competencias. • Enfoque crítico reflexivo. • Enfoque humanista integral. Por programas de estudio: • Enfoques de Educación Intercultural Bilingüe • Enfoque de Matemática • Enfoque de Comunicación • Enfoque de Ciudadanía y Ciencias Sociales. • Enfoque de Ciencia y Tecnología • Enfoque de Educación Física

PERFIL DEL MODELO PEDAGÓGICO

EESPP "VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE"



9.2.1. Fundamentos éticos y ecológicos

- **Persona y dignidad humana**

Entendemos la educación como una actividad social cuyo propósito principal es la formación integral del ser humano en cuanto persona consciente de su dignidad y llamada a vivir en sociedad, sintiéndose responsable del bienestar del otro (Ortega, P. y otros. 2014. Educar en la alteridad. Colecciones Pedagógicas de la Alteridad. Tomo I. Docencia, 10-15). En el mundo globalizado y en la sociedad del conocimiento del siglo XXI, donde al mismo tiempo perduran graves desigualdades sociales y enormes brechas de oportunidades, la educación se presenta con mayor urgencia como un derecho fundamental para la defensa y promoción de la dignidad de todos los seres humanos. La educación de calidad es imprescindible para hacer posible una sociedad y un mundo donde se reconoce la igualdad y la dignidad de todos y donde se comparte una cultura de diálogo que reconoce una humanidad universal, al mismo tiempo diversa y no uniforme. Una humanidad llamada a colaborar activa y solidariamente en la construcción de un mundo fraterno y en armonía con toda la creación (Conferencia de Provinciales jesuitas de América Latina (CPAL). La Compañía de Jesús y el Derecho Universal a una Educación de Calidad. 2019).



Como afirma Delors (Los cuatro pilares de la educación. 1996), la educación debe servir al ser humano en su calidad de persona y de miembro de la sociedad. De los cuatro pilares que este autor propone para la educación del siglo XXI, aprender a vivir con los demás y aprender a ser son los que menos atención han recibido. Sin embargo, ambos se refieren precisamente al desarrollo de la persona en la integralidad de sus dimensiones: libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación, para que sus talentos alcancen la plenitud y permitan a los seres humanos contribuir a la mejora de sus sociedades.

- **Ética liberadora**

Freire (Pedagogía de la Autonomía, 2004, p.9) afirma la naturaleza ética de la práctica educativa, en cuanto práctica específicamente humana. Y entiende la ética como un saber crítico y práctico liberador, que hace posible una verdadera humanización de los seres humanos. Una ética universal del ser humano que es inseparable de la práctica educativa, porque ésta es una práctica orientada específicamente a formar la libertad de los estudiantes, haciéndolos capaces de construir proyectos de vida humanos junto con sus semejantes.

La ética liberadora es un saber práctico que, partiendo de una conciencia crítica de los mundos cerrados por ideologías opresoras, orienta la libertad de los seres humanos hacia horizontes abiertos de mayor justicia y fraternidad (Francisco. 2020. Fratelli Tutti). La ética liberadora es al mismo tiempo una ética de la compasión que resalta que somos personas en la medida que nos responsabilizamos de la vida de las personas necesitadas y vulnerables (Ortega, P. y otros. 2014. Educar en la Alteridad. Colección Pedagogía de la Alteridad. Tomo I. Ed. Redipe. Colombia. 10-15). Una ética que reconoce el carácter inacabado, vulnerable y contingente del ser humano y la tarea específicamente humana de forjar proyectos de buen vivir, en solidaridad con todos los humanos y en armonía con la naturaleza. Proyectos de buen vivir, o de vida humana buena, que priorizan valores universales como el respecto a la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales, la libertad personal, la integridad moral, el amor al prójimo y en especial al pobre y al excluido, la justicia social, la solidaridad y el bien común (Freire. 2005. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI; Dussel, E. 2014. Ética comunitaria. Docencia. Buenos Aires).

- **Espiritualidad de comunión y ecología integral**

Una educación centrada en la persona humana y su proyecto de buen vivir favorece el cultivo de la dimensión trascendente y promueve una espiritualidad de comunión encarnada en la naturaleza y en la historia. La espiritualidad de comunión parte del reconocimiento del Creador como Padre común que hace a los seres humanos hermanos y hermanas, hijos e hijas amadas infinitamente y llamadas a cuidar y cultivar la casa común. Es una espiritualidad que alienta un estilo de vida basado en la convivencia armónica con todos los seres, en la admiración y disfrute de la belleza de la creación y en una cultura del cuidado que ayuda a superar todo afán desmedido de apropiación y de consumo puramente material.

La espiritualidad de comunión está hecha de pequeños gestos cotidianos de servicio, de solidaridad, de perdón y de amor, que rompen la lógica de la violencia, del aprovechamiento del otro y del consumo exacerbado. Y está entretejida también por un amor civil y político, comprometido por el bien común, que lo convierte en una forma excelente de la caridad, abierto a las macrorelaciones sociales, económicas y políticas. Cuando se olvida ese fundamento para una vida humana plena, se abre paso toda forma de violencia, de exclusión y de degradación ambiental (Francisco. 2015. Laudato Si; Francisco. 2020. Fratelli Tutti).

La ecología integral pone en agenda la trascendencia de la educación ambiental a todo nivel para el cuidado y protección del planeta tierra como la casa común, necesaria para la humanidad. En



tal sentido, el enfoque transversal ambiental en la FID implica que “... los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social” (DIFOID, 2019).

9.2.2. Fundamentos epistemológicos

- **Pensamiento complejo**

La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de docencia que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

- **Interdisciplinariedad**

La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

- **Diálogo de saberes**

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes *ethos* civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.



9.2.3. Fundamentos pedagógicos

Concepción de educación

Concebimos a la educación como un proceso sociocultural permanente, sistemático e intencional con el propósito de promover la educabilidad del hombre, como actor fundamental del progreso y el desarrollo de la sociedad. Desde una perspectiva pedagógica crítica y transformadora, es un proceso continuo y contextualizado que promueve el desarrollo integral de la persona en interacción con su entorno social, cultural y natural. En este sentido, Freire (1997) sostiene que "la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo" (p. 52). Esto implica que la labor educativa no se reduce a una relación unidireccional entre el docente y el estudiante, sino que se establece como un diálogo permanente en el que ambos se enriquecen mutuamente en un contexto de respeto y reciprocidad.

Desde la formación docente, es indispensable comprender la educación como un proceso ético-político, en el que los futuros educadores desarrollan competencias para analizar críticamente su realidad, intervenir de manera propositiva en los contextos donde se desempeñan y contribuir a la construcción de sociedades más justas, equitativas y solidarias (Torres, 2018).

Apostamos por una educación abierta al cambio y a la transformación social, bajo el marco de un desarrollo humanista; promoviendo una cultura de paz, fortaleciendo los principios éticos, de equidad, la inclusión, la calidad, la democracia, la creatividad, la interculturalidad, la conciencia ambiental y el trabajo colectivo, para lograr una convivencia armónica más humana.

La educación promueve el aprendizaje a lo largo de toda la vida y contribuye al desarrollo pleno de las potencialidades de la persona, a la creación de cultura y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. (ley general de educación N° 28044). Es decir, la educación debe responder a las características, necesidades y potencialidades de los sujetos y comunidades, reconociendo su diversidad cultural, lingüística, cognitiva y afectiva. De acuerdo con UNESCO (2015), una educación de calidad es aquella que "desarrolla plenamente el potencial humano y promueve la comprensión mutua, la paz y el desarrollo sostenible", resaltando su dimensión humanista y transformadora.

- **Pedagogía de la alteridad**

Tiene su punto de partida en la ética de la compasión de Levinas. Según Ortega (2014), la ética levinasiana "surge ante la vulnerabilidad de cada hombre concreto, frágil y menesteroso por naturaleza" (p. 12), que interroga, interpela y exige una respuesta. La responsabilidad con el otro (la compasión) es anterior a la conciencia de un deber que cumplir (la razón).

Según Bárcena y Mèlich, citados por Pedreño (2017), el planteamiento pedagógico basado en la alteridad de Levinas asume que "el aprender ... es un acontecimiento ético. Una experiencia, no un experimento" (p. 890) y, por tanto, persigue que el estudiante aprenda a entablar relaciones, a vivir experiencias, verdaderamente éticas, tanto con su entorno social como con la realidad en que vive.

Así, Ortega (2014) fundamenta la importancia de la pedagogía de la alteridad con las siguientes preguntas: ¿Se puede educar sin conmoverse y acoger al estudiante con su realidad y circunstancia concreta?, ¿es posible educar sin hacerse cargo del otro (estudiante), sin cuidar la dignidad del estudiante, que exige ser tratado como ser humano?, ¿se puede educar sin salir del propio yo, para que el otro (estudiante) desarrolle su propio proyecto de vida? y ¿cómo llevar esto a la práctica?, porque en la pedagogía de la alteridad no hay una práctica programada, preestablecida, aplicable a cualquier situación. (p. 32). Lo que significa que toda planificación pedagógica es flexible, dinámica,



contextualizada y personalizada.

- **Aprendizaje autónomo y colaborativo**

Desde la formación docente con un enfoque humanista integral, el aprendizaje se entiende como un proceso activo, significativo y situado, donde el estudiante no solo adquiere conocimientos, sino que también construye su identidad, desarrolla su conciencia crítica y potencia su capacidad de transformación personal y social. En este marco, el aprendizaje autónomo y colaborativo se erige como un pilar fundamental para formar ciudadanos reflexivos, responsables y solidarios.

El aprendizaje autónomo implica que el estudiante asuma un rol protagónico en su proceso formativo, tomando decisiones, regulando sus estrategias, estableciendo metas y evaluando sus avances. Según Zimmerman (2002), el aprendiz autorregulado es aquel que “actúa de manera metacognitiva, motivacional y comportamental para alcanzar sus objetivos de aprendizaje” (p. 65). Esta autonomía no se da de forma espontánea, sino que debe ser cultivada progresivamente mediante prácticas pedagógicas que favorezcan la reflexión, la toma de conciencia y la autoevaluación.

Por su parte, el aprendizaje colaborativo se sustenta en la interacción significativa entre los miembros de una comunidad educativa, donde se comparten saberes, se negocian significados y se construye conocimiento de manera conjunta. Vygotsky (1978) plantea que el desarrollo cognitivo es mediado socialmente, y que el trabajo cooperativo permite ampliar la zona de desarrollo próximo del estudiante. Desde esta perspectiva, el aprendizaje no es una experiencia individualista, sino profundamente relacional, que potencia habilidades como la comunicación, la empatía, la responsabilidad compartida y el respeto por la diversidad de ideas.

Ambas formas de aprendizaje se articulan coherentemente con el enfoque humanista integral, el cual reconoce al ser humano como un sujeto libre, único, en constante desarrollo y en profunda relación con los otros y su entorno (UNESCO, 2015). Este enfoque promueve una educación centrada en la persona, que fortalezca su autonomía moral, su pensamiento crítico y su compromiso con el bien común.

Desde la formación docente, fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo implica diseñar experiencias educativas donde los futuros maestros aprendan a aprender, pero también a convivir, dialogar y construir con otros, reconociendo que el verdadero aprendizaje se da en la interacción entre libertad y responsabilidad compartida.

- **Aprendizaje y enseñanza situada**

El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2005, p. 19). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente:

1. Los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica.
2. El aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras



mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

- **Evaluación formativa**

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

- **Investigación formativa**

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de docencia.

9.2.4. Enfoques pedagógicos



- **Formación basada en competencias**

Las definiciones que orientan la formación en el enfoque de competencias en la EESPP “Víctor Andrés Belaunde” de Jaén, se resumen de la siguiente manera:

Competencia: facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente diversas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. (DCBN-FID 2019).

Capacidad: son operaciones específicas que se movilizan en el proceso de desarrollo de la competencia y que suponen la utilización de diversos recursos como conocimientos, habilidades y actitudes para afrontar una situación determinada.

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes (DCBN-FID 2019).

Evaluación Formativa: la evaluación de los aprendizajes se define como un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. Recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en el estudiante. Promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, con el fin de alcanzar los propósitos previstos.

Evidencia: elementos probatorios individuales, tangibles y guardables de las actuaciones y/o productos realizados por los estudiantes en situaciones auténticas vinculadas a la formación y/o ejercicio docente, en la puesta en acción de sus competencias. En tales situaciones se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos.

Enfoques transversales: los enfoques transversales son perspectivas, principios y valores que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales y caracterizan todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez Gómez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a



hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación inicial docente debe orientarse al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, articular estratégicamente la teoría y la práctica, enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos y promover una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo debe permitir en nuestros estudiantes actuar en situaciones complejas (CNEB, 2017). La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005).

- **Enfoque crítico reflexivo**

Este enfoque contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante del instituto fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. El pensamiento crítico reflexivo permite a los docentes tomar conciencia de su práctica y actuar sobre ella de manera informada, ética y comprometida. Según Schön (1983), el profesional reflexivo es aquel que se involucra en una constante indagación sobre su hacer, a través de procesos de reflexión en la acción y sobre la acción, que le permiten repensar sus decisiones pedagógicas en tiempo real y retrospectivamente.

La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de docencia. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica. Desde esta perspectiva, la práctica docente deja de ser una simple aplicación de teorías externas, para convertirse en una construcción situada, en diálogo permanente con el contexto, los estudiantes y los saberes locales. Freire (1997) destaca que “no hay docencia sin discencia”, lo cual implica que el educador aprende en la misma medida en que enseña, a través de una actitud crítica, dialógica y problematizadora de la realidad.

- **Enfoque humanista integral**

Es la visión educativa centrada en la totalidad de la persona: como ser racional, emocional, social, ético, espiritual y trascendente. Orienta la formación que permite el desarrollo del ser humano, el desarrollo de la persona. Es el impacto sobre la sociedad que puede ejercer una persona desde su responsabilidad social, obtenida a través de su formación. “La formación humanista proporciona al hombre los elementos cognoscitivos indispensables para comprender mejor el mundo, apropiarse de una educación estética, juntamente con la afinación de la sensibilidad, y la elevación de las cualidades morales y éticas” (Sánchez-Pérez: 2017).

En el contexto del desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, el enfoque humanista integral orienta y articula los avances científicos y tecnológicos al servicio de una educación centrada en el desarrollo pleno del ser humano y en la construcción de una sociedad más justa, sostenible e inclusiva (UNESCO, 2015). La tecnología debe ser una herramienta al servicio del ser humano y no un fin en sí



mismo. Autores como Morin (2001) advierten que el pensamiento contemporáneo enfrenta el desafío de superar visiones fragmentadas y reduccionistas, y que la educación debe formar para la comprensión compleja del mundo y de uno mismo. Desde esta perspectiva, el enfoque humanista integral promueve una pedagogía de la conexión: entre saberes, entre personas, entre ciencia y ética, entre tecnología y valores. Asimismo, la educación basada en este enfoque busca formar sujetos capaces de actuar con autonomía, empatía y responsabilidad en entornos digitales y cambiantes, fomentando una ciudadanía activa y transformadora.

El enfoque humanista se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, por lo que es determinante la calidad de los procesos de enseñanza y cómo se incorpora el desarrollo personal y social de los estudiantes con énfasis en el progreso de las habilidades socioemocionales y su desempeño ético basado en principios y valores humanos.

Los enfoques pedagógicos específicos de cada programa de estudios se desarrollan en el Proyecto Curricular Institucional.

La Escuela busca concretar el perfil de egresado de cada Programa de estudios a través de experiencias educativas y estrategias metodológicas del proceso formativo de los estudiantes en la modalidad presencial como condicionante de los aprendizajes significativos y funcionales que caracterizan a los egresados de la Formación Inicial Docente. Las experiencias de la práctica preprofesional y la investigación educativa son procesos contextualizados de manera presencial en los ámbitos rural y urbano que se organizan por etapas o fases concordantes con las orientaciones estratégicas de implementación curricular de la DIFOID y las tendencias internacionales en la formación docente. Algunas experiencias educativas y estrategias metodológicas de todos los programas de estudio, con sus variantes y aplicaciones correspondientes, son las siguientes:

- Desarrollo de proyectos integradores articulados a la práctica preprofesional y concordantes con los lineamientos educativos locales, regionales y nacionales. El proyecto es un aprendizaje eminentemente experiencial, pues se aprende al hacer y al reflexionar sobre lo que se hace en contextos de prácticas situadas y auténticas". (Díaz Barriga, 2006: 30). Los Proyectos Integradores Anuales (PIA) como estrategia curricular permiten experiencias formativas en la Escuela Superior que son transferidas a través de las experiencias de la práctica preprofesional en las instituciones de la educación básica. Por ejemplo, el PIA "Biohuerto y cuidado del agua" del V-VI ciclo del Programa de Educación Inicial Intercultural Bilingüe" que se implementa en el Sistema Agroecológico Demostrativo de la Escuela, se promueve a través de las prácticas preprofesionales en las instituciones educativas del nivel inicial de las comunidades indígenas, focalizando los problemas específicos al contexto de la comunidad y la cuenca.

- Aprendizaje situado durante la práctica preprofesional y abordaje de problemas de investigación educativa relacionados a situaciones profesionales auténticas y demandas prioritarias del desarrollo local y regional. Los PIA como estrategia pedagógica, generan oportunidades formativas en base a aprendizajes articulados que giran en torno a situaciones profesionales auténticas relacionadas a la formación docente. Por ejemplo, los estudiantes de la FID participan en reuniones colegiadas de los docentes de aula, visitas de estudio de los estudiantes de la básica, actividades educativas que promueve la UGEL, DRE o MINEDU relacionados a proyectos de innovación, concursos, juegos florales, juegos deportivos, etc., de la red educativa a la que pertenece la institución sede de su práctica preprofesional. Estas experiencias se planifican y ejecutan en actividades integradoras que forman parte del PIA respectivo de los diferentes programas de estudios.

- Trabajo cooperativo y colaborativo con metodologías activas como mecanismo de interaprendizaje, articulado a las experiencias de trabajo colegiado de los docentes en servicio en las instituciones de las redes educativas donde realizan la práctica e investigación. El trabajo colegiado de



los docentes formadores en el proceso de implementación del DCBN en los diferentes programas de estudios, permite que los estudiantes de la FID experimenten el trabajo de equipo en el proceso de construcción de los aprendizajes en los diferentes cursos articulados al módulo de práctica e investigación en cada ciclo de estudios, que contribuyen en el desarrollo de las competencias y el perfil de egreso. Esta experiencia de trabajo cooperativo y colaborativo se concreta a través de estrategias de enseñanza que implican la acción y reflexión constante en el contexto real de las diferentes situaciones auténticas planificadas en los sílabos respectivos. Entre ellas se prioriza: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, juegos de roles, círculos de interaprendizaje, portafolio pedagógico del estudiante, la clase invertida, etc.

- Desarrollo de visitas de estudio y acciones de proyección social como voluntariado servicio-aprendizaje y/o pastoral educativa con grupos y sectores con menores oportunidades de desarrollo. Organizados en grupos pequeños o medianos, los estudiantes participan y/o lideran diferentes actividades sociales, económicas, culturales, religiosas, etc., que demandan las comunidades educativas donde realizan sus prácticas y/o ayudantías pedagógicas.

- Uso del entorno virtual y herramientas digitales como estrategia de autoaprendizaje y articulación con comunidades de aprendizaje. El entorno virtual de aprendizaje (EVA) Teams fomenta el autoaprendizaje en los estudiantes, porque, pueden acceder a contenidos (videos, lecturas, foros, actividades interactivas) en cualquier momento y desde cualquier lugar a su propio ritmo de aprendizaje, a la vez permite el monitoreo del avance individual y la retroalimentación personalizada. El entorno virtual facilita espacios de encuentro (foros, chats, videoconferencias) donde los estudiantes en formación pueden compartir ideas, resolver dudas y construir conocimiento conjunto. El uso pedagógico de la tecnología permite aprender el manejo de herramientas e integrarlas en la planificación y enseñanza.

Asimismo, en concordancia con la RVM N° 123-2022-MINEDU que establece "Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", los aprendizajes de los estudiantes, de cada uno de los Programas de Estudios, son evaluados a partir de situaciones y/o tareas auténticas planificadas en el proceso formativo de cada curso o módulo de los diferentes programas de estudio, así como de manera participativa de sus agentes, utilizando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Según el propósito, se realizará la evaluación formativa. Para ello, se realizan los siguientes procedimientos:

¿Qué se evaluará?	¿Cómo se evaluará?	¿Cómo se calificará?
Las competencias previstas a lo largo y amplitud del proceso formativo en cada programa de estudios. Es decir, el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes.	• En base a criterios de evaluación que han sido elaborados a partir de las capacidades y los estándares de las competencias.: • Observación de los desempeños específicos. • Entrevistas personalizadas y grupos de discusión sobre los aprendizajes logrados. • Con evidencias de actuaciones, productos, pruebas diversas, informes, otros. • Retroalimentación permanente de los aprendizajes.	En forma cualitativa y descriptiva de los logros de aprendizaje alcanzados en el desarrollo de las competencias en función de la escala establecida en la norma técnica. Ingreso de resultados al Sistema de Información Académica (SIA) – DIFOID, el cual arrojará un resultado de calificación cuantitativo.

La EESPP "VAB", en cada Programa de Estudios, busca establecer una relación personalizada entre docente formador y estudiante, privilegia el trabajo en pares y grupo pequeños entre estudiantes desde la práctica e investigación para asegurar el proceso formativo basado en el enfoque de la alteridad y la formación humanista integral en las sesiones de aprendizaje en el aula y los espacios



pedagógicos dentro y fuera de la escuela, así como en las instituciones educativas y comunidades donde desarrolla las prácticas preprofesionales y la investigación educativa. Desarrolla actividades extracurriculares a través de los servicios básicos complementarios, donde se ejercita la convivencia en los diferentes escenarios de aprendizaje y las acciones orientadas al desarrollo personal de los estudiantes en el marco de diferentes situaciones profesionales auténticas en las que se involucra el programa de estudios como estrategia de formación en la modalidad presencial. Así, las acciones relevantes comunes a todos los programas son:

- Tutoría académica diferenciada para estudiantes de pueblos originarios.
- Sesiones de aprendizaje con las ancianas, madres adultas y los sabios indígenas.
- Protocolos para la convivencia en la escuela y el aula del programa de estudios.
- Desarrollo de espacios y mecanismos para la participación protagónica de los estudiantes, etc.
- Acompañamiento socioemocional para estudiantes de cada Programa de estudios, a través de diferentes estrategias: charlas, entrevistas, diálogos, juego de roles, etc.

9.3. Directrices de Gestión Pedagógica

9.3.1. Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	• Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes indígenas y las demandas de los actores de educación inicial intercultural bilingüe del territorio amazónico. • Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación inicial en contextos indígenas. • Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de los pueblos amazónicos para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual de aprendizaje. • Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el dominio de la lengua materna y el castellano como segunda lengua.
	Práctica Preprofesional	• Implementar una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación inicial intercultural bilingüe, las organizaciones indígenas e instituciones de la sociedad civil en el marco de las competencias y el perfil de egreso. • Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación inicial intercultural bilingüe, eventualmente en instituciones hispanohablantes. • Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante bilingüe en instituciones de educación inicial. • Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos amazónicos.
	Participación institucional	• Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente intercultural bilingüe.
	Desarrollo personal	• Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes indígenas bilingües de educación inicial.



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		- Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de etnias amazónicas de educación inicial intercultural bilingüe - Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de educación inicial intercultural bilingüe en la amazonia.
	Investigación e innovación en la formación inicial	- Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones de los estudiantes en relación con líneas de investigación de la educación inicial intercultural bilingüe. - Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas en el aula, la escuela inicial bilingüe y/o comunidad indígena amazónica. - Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación en la educación inicial intercultural bilingüe.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	- Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la educación inicial para contextos bilingües. - Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de educación inicial intercultural bilingüe. - Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de inicial intercultural bilingüe.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	- Desarrollar investigaciones educativas de educación inicial intercultural bilingüe, relacionadas a las líneas de investigación institucional. - Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en educación inicial intercultural bilingüe de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes bilingües en ejercicio en instituciones de educación inicial intercultural bilingüe, según las necesidades y demandas identificadas.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	- Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes bilingües en ejercicio en instituciones de educación inicial intercultural bilingüe, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. - Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes bilingües en ejercicio en instituciones de educación inicial intercultural bilingüe.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	Implementar el uso de estrategias, protocolos e instrumentos para el soporte socioemocional y médico, propiciando el clima positivo institucional, la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y la gestión de conflictos con enfoque intercultural y ambiental.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación inicial intercultural bilingüe de comunidades indígenas.
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	Desarrollar estrategias de la oferta formativa y seguimiento a los egresados en base a necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación inicial intercultural bilingüe.

9.3.2. Programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	Formación Académica	Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes indígenas, las demandas de los actores de educación primaria intercultural bilingüe del territorio amazónico.



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial		• Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación primaria en contextos indígenas. • Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de los pueblos amazónicos para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual de aprendizaje. • Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el dominio de la lengua materna y el castellano como segunda lengua.
	Práctica Preprofesional	• Implementar una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación primaria intercultural bilingüe, las organizaciones indígenas e instituciones de la sociedad civil en el marco de las competencias y el perfil de egreso. • Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación primaria intercultural bilingüe, eventualmente en instituciones hispanohablantes. • Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante bilingüe en instituciones de educación primaria. • Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas relacionadas al Proyecto Integrador Anual en educación primaria de contextos amazónicos.
	Participación institucional	• Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente intercultural bilingüe.
	Desarrollo personal	• Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes indígenas bilingües de educación primaria. • Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de etnias amazónicas de educación primaria intercultural bilingüe. • Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de educación primaria intercultural bilingüe en la amazonia.
	Investigación e innovación en la formación inicial	• Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones de los estudiantes en relación a líneas de investigación de la educación primaria intercultural bilingüe. • Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas en el aula, la escuela primaria bilingüe y/o comunidad indígena amazónica. • Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación en la educación primaria intercultural bilingüe.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	• Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la educación primaria para contextos bilingües. • Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de educación primaria intercultural bilingüe. • Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de primaria intercultural bilingüe.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	• Desarrollar investigaciones educativas de educación primaria intercultural bilingüe, relacionadas a las líneas de investigación institucional. • Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en educación primaria intercultural bilingüe de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	• Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes bilingües en ejercicio en instituciones de educación primaria intercultural bilingüe, según las necesidades y demandas identificadas.



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	- Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes bilingües en ejercicio en instituciones de educación primaria intercultural bilingüe, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. - Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes bilingües en ejercicio en instituciones de educación primaria intercultural bilingüe.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	Implementar el uso de estrategias, protocolos e instrumentos para el soporte socioemocional y médico, propiciando el clima positivo institucional, la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y la gestión de conflictos con enfoque intercultural y ambiental.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación primaria intercultural bilingüe de comunidades indígenas.
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	Desarrollar estrategias de la oferta formativa y seguimiento a los egresados en base a necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación primaria intercultural bilingüe.

9.3.3. Programa de estudios de Educación Inicial

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	- Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los infantes y las demandas de las familias, con énfasis en el ámbito rural y el enfoque ambiental. - Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación inicial de contextos rurales y urbanos. - Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual. - Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso para la educación inicial en contextos rurales y urbanos.
	Práctica Preprofesional	- Implementar una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación inicial, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil del grupo impulsor de la infancia y la familia. - Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación inicial, eventualmente en instituciones indígenas del ámbito territorial de la EESPP "VAB". - Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante del Programa de estudios en instituciones de educación inicial. - Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación inicial, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.
	Participación institucional	Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.
	Desarrollo personal	Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de educación inicial.



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		- Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de educación inicial. - Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de educación inicial en contextos rurales y urbanos.
	Investigación e innovación en la formación inicial	- Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones de los estudiantes en relación a líneas de investigación de la educación inicial, con énfasis en contextos rurales. - Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas en el aula, la escuela de educación inicial y/o la comunidad rural o urbana. - Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación en la educación inicial.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	- Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la educación inicial para contextos rurales. - Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de educación inicial orientadas a la infancia y la familia. - Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de inicial.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	- Desarrollar investigaciones educativas de educación inicial, relacionadas a las líneas de investigación institucional. - Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en educación inicial de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes en ejercicio en instituciones de educación inicial, según las necesidades y demandas identificadas.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	- Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes en ejercicio en instituciones de educación inicial, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. - Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes en ejercicio en instituciones de educación inicial.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	Implementar el uso de estrategias, protocolos e instrumentos para el soporte socioemocional y médico, propiciando el clima positivo institucional, la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y la gestión de conflictos con enfoque intercultural y ambiental.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación inicial de comunidades rurales y/o urbanas.
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	Desarrollar estrategias de la oferta formativa y seguimiento a los egresados en base a necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación inicial.

9.3.4. Programa de estudios de Educación Primaria

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	• Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los niños y las demandas de la familia y comunidad, con énfasis en el ámbito rural y el enfoque ambiental. • Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación primaria de contextos rurales y urbanos. • Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual. • Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso para la educación primaria en contextos rurales y urbanos.
	Práctica Preprofesional	• Implementar una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación primaria, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que promueven la educación básica en niños, jóvenes y adultos. • Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación primaria, eventualmente en instituciones indígenas del ámbito territorial de la EESPP "VAB". • Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante del Programa de estudios en instituciones de educación primaria. • Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación primaria, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.
	Participación institucional	• Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.
	Desarrollo personal	• Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de educación primaria. • Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de educación primaria. • Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de educación primaria en contextos rurales y urbanos.
	Investigación e innovación en la formación inicial	• Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones de los estudiantes en relación a líneas de investigación de la educación primaria, con énfasis en contextos rurales. • Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas en el aula, la escuela de educación primaria y/o la comunidad rural o urbana. • Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación en la educación primaria.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	• Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la educación primaria para contextos rurales. • Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de educación primaria orientadas a la niñez y la familia. • Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de primaria.



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	• Desarrollar investigaciones educativas de educación primaria, relacionadas a las líneas de investigación institucional. • Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en educación primaria de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	• Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes en ejercicio en instituciones de educación primaria, según las necesidades y demandas identificadas.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	• Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes en ejercicio en instituciones de educación primaria, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. • Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes en ejercicio en instituciones de educación primaria.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	• Implementar el uso de estrategias, protocolos e instrumentos para el soporte socioemocional y médico, propiciando el clima positivo institucional, la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y la gestión de conflictos con enfoque intercultural y ambiental.
	Fomento de empleabilidad para egresados	• Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación primaria de comunidades rurales y/o urbanas.
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	• Desarrollar estrategias de la oferta formativa y seguimiento a los egresados en base a necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación primaria.

9.3.5. Programa de estudios de Educación Física

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	• Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los estudiantes de la educación básica, así como a las demandas de la familia y comunidad, con énfasis en el ámbito rural y el enfoque ambiental. • Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la educación física en contextos rurales y urbanos. • Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual. • Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso para la educación física en contextos rurales y urbanos.
	Práctica Preprofesional	• Implementar una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación física, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que promueven la educación básica en niños, jóvenes y adultos. • Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación primaria y secundaria, eventualmente en instituciones indígenas del ámbito territorial de la EESPP "VAB".



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		• Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante del Programa de estudios en instituciones de educación primaria y secundaria. • Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación primaria y/o secundaria, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.
	Participación institucional	• Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente de educación física en contextos rurales y urbanos.
	Desarrollo personal	• Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de educación física. • Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de educación física • Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de educación física en contextos rurales y urbanos.
	Investigación e innovación en la formación inicial	• Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones de los estudiantes en relación con líneas de investigación de la educación física, con énfasis en contextos rurales. • Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas en el aula, la escuela de educación básica y/o la comunidad rural o urbana. • Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación en la educación física.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	• Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la educación física para contextos rurales. • Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de educación física orientadas a la familia y comunidad. • Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de educación física.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	• Desarrollar investigaciones educativas de educación física, relacionadas a las líneas de investigación institucional. • Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en educación física de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	• Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes de educación física en ejercicio, en instituciones de educación básica, según las necesidades y demandas identificadas.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	• Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes de educación física, en ejercicio en instituciones de educación básica, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. • Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes de educación física en ejercicio en instituciones de educación básica.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	• Implementar el uso de estrategias, protocolos e instrumentos para el soporte socioemocional y médico, propiciando el clima positivo institucional, la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y la gestión de conflictos con enfoque intercultural y ambiental.
	Fomento de empleabilidad para egresados	• Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado en instituciones de educación básica de comunidades rurales y/o urbanas.



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	Desarrollar estrategias de la oferta formativa y seguimiento a los egresados en base a necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación física.

9.3.6. Programa de estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	- Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los estudiantes y las demandas sociales de la familia y comunidad, con énfasis en el ámbito rural y el enfoque ambiental. - Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egreso que demanda la ciudadanía y el desarrollo social de contextos rurales y urbanos. - Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual. - Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso que demanda la ciudadanía y el desarrollo social de contextos rurales y urbanos.
	Práctica Preprofesional	- Implementar una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación secundaria, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que promueven la educación ciudadana en niños, jóvenes y adultos. - Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación secundaria, eventualmente en instituciones indígenas del ámbito territorial de la EESPP "VAB". - Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante del Programa de estudios en instituciones de secundaria. - Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación secundaria, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.
	Participación institucional	Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.
	Desarrollo personal	- Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de Ciudadanía y Ciencias Sociales. - Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de Ciudadanía y Ciencias Sociales. - Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de Ciudadanía y Ciencias Sociales en contextos rurales y urbanos.
	Investigación e innovación en la formación inicial	- Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones sociales de los estudiantes en relación a líneas de investigación de la educación secundaria, con énfasis en contextos rurales. - Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas en el aula, la escuela de educación secundaria y/o la comunidad rural o urbana.



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación social en la educación secundaria.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	- Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores, enfatizando en la educación secundaria para contextos rurales. - Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de Ciudadanía y Ciencias Sociales orientadas a la adolescencia y la familia. - Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	- Desarrollar investigaciones educativas de educación secundaria, relacionadas a las líneas de investigación institucional. - Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en ciencias sociales de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes de ciencias sociales en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades y demandas identificadas.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	- Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes de ciencias sociales en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. - Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes de ciencias sociales en ejercicio en instituciones de educación secundaria.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	Implementar el uso de estrategias, protocolos e instrumentos para el soporte socioemocional y médico, propiciando el clima positivo institucional, la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y la gestión de conflictos con enfoque intercultural y ambiental.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado de Ciudadanía y Ciencias Sociales en instituciones de educación secundaria de comunidades rurales y/o urbanas.
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	Desarrollar estrategias de la oferta formativa y seguimiento a los egresados de Ciencias Sociales, en base a necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación secundaria.

9.3.7. Programa de estudios de Ciencia y Tecnología

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	- Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los estudiantes y las demandas de desarrollo de la familia y comunidad, con énfasis en el ámbito rural y el enfoque ambiental. - Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egresado de Ciencia y Tecnología que demanda el desarrollo de contextos rurales y urbanos. - Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual. - Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		estudiante, considerando el perfil de egreso que demanda el desarrollo de contextos rurales y urbanos.
	Práctica Preprofesional	- Implementar una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación secundaria, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que promueven la alfabetización y la indagación científica en la educación básica. - Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante en instituciones de educación secundaria, eventualmente en instituciones indígenas del ámbito territorial de la EESPP "VAB". - Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante del Programa de estudios en instituciones de secundaria. - Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación secundaria, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.
	Participación institucional	Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.
	Desarrollo personal	- Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de Ciencia y Tecnología. - Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de Ciencia y Tecnología. - Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de Ciencia y Tecnología en contextos rurales y urbanos.
	Investigación e innovación en la formación inicial	- Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones sobre ciencia y tecnología de los estudiantes en relación a líneas de investigación de la educación secundaria, con énfasis en contextos rurales. - Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas sobre ciencia y tecnología en el aula, la escuela de educación secundaria y/o la comunidad rural o urbana. - Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación sobre ciencia y tecnología en la educación secundaria.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	- Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores en Ciencia y Tecnología, enfatizando en la educación secundaria para contextos rurales. - Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de Ciencia y Tecnología orientadas a la adolescencia y la familia. - Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de Ciencia y Tecnología.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	- Desarrollar investigaciones educativas de educación secundaria, relacionadas a las líneas de investigación institucional sobre ciencia y tecnología. - Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en ciencia y tecnología de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes de ciencia y tecnología en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades y demandas identificadas.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para	Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes de ciencia y tecnología en ejercicio en instituciones de



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	docentes en ejercicio.	educación secundaria, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes de ciencia y tecnología en ejercicio en instituciones de educación secundaria.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	Implementar el uso de estrategias, protocolos e instrumentos para el soporte socioemocional y médico, propiciando el clima positivo institucional, la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y la gestión de conflictos con enfoque intercultural y ambiental.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado de Ciencia y Tecnología en instituciones de educación secundaria de comunidades rurales y/o urbanas.
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	Desarrollar estrategias de la oferta formativa y seguimiento a los egresados de Ciencia y Tecnología, en base a necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación secundaria.

9.3.8. Programa de estudios de Comunicación

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	- Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los estudiantes y las demandas de desarrollo de la familia y comunidad, con énfasis en el ámbito rural y el enfoque ambiental. - Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egresado de Comunicación que demanda el desarrollo de contextos rurales y urbanos. - Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual. - Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso que demanda el desarrollo de contextos rurales y urbanos.
	Práctica Preprofesional	- Implementar una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación secundaria, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que promueven competencias comunicativas en la educación básica. - Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante de Comunicación en instituciones de educación secundaria, eventualmente en instituciones indígenas del ámbito territorial de la EESPP "VAB". - Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante de Comunicación, en instituciones de secundaria. - Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación secundaria, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.
	Participación institucional	Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.
	Desarrollo personal	Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de Comunicación.



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		- Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de Comunicación. - Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de Comunicación en contextos rurales y urbanos.
	Investigación e innovación en la formación inicial	- Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones sobre comunicación de los estudiantes en relación a líneas de investigación de la educación secundaria, con énfasis en contextos rurales. - Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas sobre comunicación en el aula, la escuela de educación secundaria y/o la comunidad rural o urbana. - Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación sobre comunicación en la educación secundaria.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	- Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores de Comunicación, enfatizando en la educación secundaria para contextos rurales. - Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de Comunicación orientadas a la adolescencia y la familia. - Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de Comunicación.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	- Desarrollar investigaciones educativas de educación secundaria, relacionadas a las líneas de investigación institucional sobre comunicación. - Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en comunicación de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes de comunicación en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades y demandas identificadas.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	- Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes de comunicación en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. - Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes de comunicación en ejercicio en instituciones de educación secundaria.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	Implementar el uso de estrategias, protocolos e instrumentos para el soporte socioemocional y médico, propiciando el clima positivo institucional, la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y la gestión de conflictos con enfoque intercultural y ambiental.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado de Comunicación en instituciones de educación secundaria de comunidades rurales y/o urbanas.
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	Desarrollar estrategias de la oferta formativa y seguimiento a los egresados de Comunicación, en base a necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación secundaria.

9.3.9. Programa de estudios de Matemática

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	Formación Académica	Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes de la FID en respuesta a las características de los estudiantes y las



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial		demandas de desarrollo de la familia y comunidad, con énfasis en el ámbito rural y el enfoque ambiental. • Desarrollar estrategias metodológicas para facilitar el logro de aprendizajes correspondientes a las competencias del perfil de egresado de Matemática que demanda el desarrollo territorial local de contextos rurales y urbanos. • Seleccionar y usar materiales didácticos y recursos contextualizados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas para el aprendizaje en la modalidad presencial, incluyendo el uso de herramientas digitales básicas y el entorno virtual. • Desarrollar los procesos del sistema de evaluación formativa de los aprendizajes, basado en las competencias para la formación integral del estudiante, considerando el perfil de egreso que demanda el desarrollo territorial local de contextos rurales y urbanos.
	Práctica Preprofesional	• Implementar una política de colaboración para el desarrollo de la práctica preprofesional con las instituciones de educación secundaria, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que promueven la educación matemática para todos y la etnomatemática en la educación básica. • Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento durante la práctica preprofesional del estudiante de Matemática en instituciones de educación secundaria, eventualmente en instituciones indígenas del ámbito territorial de la EESPP "VAB". • Diseñar e implementar herramientas o instrumentos que serán usados en el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes en la práctica preprofesional del estudiante de Matemática, en instituciones de secundaria. • Articular la investigación con la práctica preprofesional considerando situaciones profesionales auténticas de educación secundaria, relacionadas al Proyecto Integrador Anual en contextos rurales y/o urbanos.
	Participación institucional	• Fomentar diferentes formas e instancias de participación de estudiantes, docentes y trabajadores en la gestión de la formación inicial docente en contextos rurales y urbanos.
	Desarrollo personal	• Implementar la tutoría para el desarrollo personal y la formación académica, según las necesidades y demandas de los estudiantes de Matemática. • Implementar el uso de protocolos, estrategias e instrumentos sobre el manejo del clima de aula, la convivencia y el manejo de conflictos de manera pertinente para los estudiantes de Matemática. • Desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de la vocación docente de Matemática en contextos rurales y urbanos.
	Investigación e innovación en la formación inicial	• Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones sobre matemática de los estudiantes en relación con líneas de investigación de la educación secundaria, con énfasis en contextos rurales. • Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas sobre matemática en el aula, la escuela de educación secundaria y/o la comunidad rural o urbana. • Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación sobre matemática en la educación secundaria.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	• Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente de los formadores de Matemática, enfatizando en la educación secundaria para contextos rurales. • Desarrollar competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales en los docentes formadores de Matemática orientadas a la adolescencia y la familia. • Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores del Programa de estudios de Matemática.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	• Desarrollar investigaciones educativas de educación secundaria, relacionadas a las líneas de investigación institucional sobre matemática.

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en matemática de los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua para desarrollar las competencias profesionales de los docentes de matemática en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades y demandas identificadas.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	- Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes de matemática en ejercicio en instituciones de educación secundaria, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. - Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes de matemática en ejercicio en instituciones de educación secundaria.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	Implementar el uso de estrategias, protocolos e instrumentos para el soporte socioemocional y médico, propiciando el clima positivo institucional, la prevención de la violencia, la convivencia pacífica y la gestión de conflictos con enfoque intercultural y ambiental.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Desarrollar estrategias de información para la inserción laboral y empleabilidad del egresado de Matemática en instituciones de educación secundaria de comunidades rurales y/o urbanas.
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	Desarrollar estrategias de la oferta formativa y seguimiento a los egresados de Matemática, en base a necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación secundaria.

X. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

10.1. Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional.

Las políticas nacionales de Modernización del Estado y el Planeamiento Estratégico del país, sustentan la gestión institucional de la Escuela.

Políticas nacionales	Enfoques de gestión
Ley N° 27658 Marco de modernización de la Gestión del Estado.	- Enfoque de gestión por procesos. - Enfoque orientado a resultados.
Decreto Supremo N° 004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.	
Decreto Supremo N° 103-2022-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.	

La Escuela orienta su gestión institucional de la educación superior en la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado (Decreto Legislativo N° 1446, que modifica la Ley N° 27658) y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 (Decreto Supremo N° 103-2022-PCM). Esta concreción se precisa en el Objetivo Estratégico 2: Modernizar la gestión de la escuela por procesos y resultados, con centralidad en los estudiantes, a través de la actualización e implementación de los instrumentos de gestión en el marco de una cultura institucional de trabajo colegiado, participativa e identidad.

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública es el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú. Establece la visión, los principios y lineamientos



para una actuación coherente y eficaz del sector público al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país.

La Política de Modernización tiene por objetivo general orientar, articular e impulsar, en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública con resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano y en el desarrollo del país.

La Presidencia del Consejo de Ministros (2017) afirma que “El proceso de modernización de la gestión pública se basa en el modelo de gestión para resultados al servicio de los ciudadanos”. Para lo cual la Política de Modernización desarrolla tres ejes transversales: gobierno abierto, gobierno electrónico y gobierno interinstitucional. En esta perspectiva la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Víctor Andrés Belaúnde” orienta su proceso de gestión institucional en consonancia con el objetivo de la política nacional de modernización y sus ejes transversales como directrices.

10.1.1. La gestión orientada a resultados

La Modernización de la Gestión Pública es una política de reforma asumida por el Estado Peruano que plantea un modelo de gestión para resultados centrado en los ciudadanos y en la satisfacción de sus demandas y necesidades. Se oficializa a través de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada por Decreto Supremo N°004-2013/PCM.

Esta Política se sostiene sobre la base de 5 pilares: i) Políticas públicas, planeamiento estratégico y Operativo; ii) Presupuesto por resultados, iii) Gestión por procesos, organización institucional y simplificación administrativa; iv) Servicio civil meritocrático y v) Sistemas de información, seguimiento, monitoreo y evaluación, y gestión del conocimiento. La modernización de la gestión pública plantea que todo servicio que el Estado provea identifique sus usuarios, el objetivo que quiere alcanzar para cada uno de ellos, y la arquitectura de secundarias internas que se necesita para asegurar la calidad de esa provisión. De esa forma, las cadenas de producción de los servicios responden a los impactos y resultados esperados en los usuarios.

10.1.2. La gestión por procesos

La gestión por procesos es un conjunto de conocimiento y herramientas que orientan, a la organización, a lograr sus objetivos a través de la generación de valor. Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo (una política, una solicitud de un bien o un servicio, una demanda) en una salida (mejores condiciones de calidad/costo, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros).

Estos procesos organizan la acción de una organización, siempre que respondan a una cartera clara de los servicios que se presentan y a los usuarios a los que se les otorgan. Por ello, antes de la identificación y descripción de un proceso, es clave conocer los servicios y el objetivo de estos (resultados).

La Norma Técnica N.º 001-2018- SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública, aprobada mediante la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, orienta a las organizaciones públicas en el tránsito hacia una forma de gestión basada en la gestión y mejora de procesos.

10.1.3. Planeamiento estratégico

El planeamiento estratégico es el proceso en el que cada institución, además de considerar los compromisos políticos y los mandatos de los planes gubernamentales, reflexionan rigurosamente sobre los temas: i) del entorno: económico, legal, político e institucional; ii) demandas



que establecen los ciudadanos a los que tienen que atender; iii) formas en que conjuntamente con la sociedad se organiza para resolver esas demandas ciudadanas; y iv) forma de cómo se ha venido afrontando las necesidades, mediante qué políticas, qué estrategias, a través de qué agencias involucradas, qué resultados e impactos ha logrado y qué lecciones ha sacado del pasado.

Producto de ese proceso, la planificación estratégica de toda institución debe contener tanto los objetivos, que se expresan como los resultados que esta espera alcanzar en relación con la demanda. Para llevar esto a la práctica, los objetivos de la planificación estratégica deben reflejarse en la planificación operativa anual de trabajo, que contienen objetivos más específicos y metas claras de cantidad y calidad de producción de bienes o servicios que permitirán articular el presupuesto y así satisfacer las demandas de la manera más eficaz y eficiente.

El planeamiento estratégico contiene las siguientes características: ser sistemático, enfocarse al futuro, crear valor, ser participativo, tener continuidad, ser implementado y ser monitoreado.

Por lo tanto, la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD es la norma que orienta las acciones de planeamiento en nuestra institución.

10.2. Definición de estilo de gobierno de la institución

La Escuela asume la gestión de la Dirección y la calidad educativa con la Promotoría del Vicariato Apostólico San Francisco Javier con el propósito de gestionar el cambio, generar escenarios alternativos y atender las dificultades diagnosticadas como: la resistencia al reconocimiento, respeto y/o asunción de los roles o competencias del personal que asume encargos para el mejor servicio; la escasa articulación y sostenibilidad de las potencialidades y oportunidades que ofrecen los actores e instituciones aliadas en la formación inicial docente, el desarrollo profesional y la formación continua para el desarrollo de su ámbito territorial.

Según la Ley General de Educación 28044 y su Reglamento, la Escuela es una institución pública de la segunda etapa del sistema educativo peruano, de gestión privada por convenio entre el Estado y la Iglesia Católica. En este marco, el Vicariato Apostólico San Francisco Javier, siguiendo los principios de espiritualidad cristiana y la práctica de valores, asume la gestión institucional con los enfoques de gestión por procesos y orientada a resultados, con la planificación, monitoreo y evaluación permanente para la mejora continua de la calidad educativa. El liderazgo participativo y la promoción del trabajo colegiado de sus directivos, así como la gestión del talento humano, orientan el compromiso ético y social con el proyecto de vida personal y profesional de sus estudiantes a través de la vivencia de valores interculturales, la investigación para la innovación de la calidad educativa, considerando siempre a la persona y la comunidad como centro y ámbito principal del desarrollo integral. La asunción de la autoridad, los roles y funciones de los diferentes actores (directivos, jerárquicos, docentes y administrativos) se basan siempre en el servicio permanente al otro, la búsqueda del bien común y el cuidado del ambiente.

En el modelo de servicio educativo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (EESP) públicas de gestión privada por convenio con la Iglesia Católica, el estilo de gobierno responde a la estructura de gobierno compartido entre el Estado y la entidad promotora, el cual se rige por principios de corresponsabilidad, autonomía pedagógica, administrativa y rendición de cuentas (Ministerio de Educación, 2020). En este contexto, el estilo de liderazgo adoptado por el director general, los jefes de unidad y coordinadores de área para la toma de decisiones, tiene un impacto directo en la calidad institucional y en la formación docente con sentido ético, crítico y transformador.

Se asume el estilo de liderazgo democrático y transformacional basado en la sinodalidad que consiste en la participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa en la

misión y vida institucional, como un componente clave del estilo de gobierno participativo y ético que caracteriza a una institución educativa pública de gestión privada por convenio con la Iglesia Católica. Desde la perspectiva democrática, se promueve la toma de decisiones colegiada, el respeto a la pluralidad de propuestas de los actores y la construcción colectiva del proyecto institucional, elementos que coinciden con la tradición pedagógica de la Iglesia basada en el diálogo, la comunidad y la justicia social (Congregación para la Educación Católica, 2017).

Por otro lado, el liderazgo transformacional, según Burns (1978) y Bass (1990), se caracteriza por la capacidad del líder de inspirar una visión compartida, fomentar el desarrollo del potencial humano, y generar procesos de cambio profundo en las personas y en las organizaciones. En el contexto de la EESP pública de gestión privada por convenio, este liderazgo impulsa una cultura institucional centrada en la formación integral del futuro docente, la innovación pedagógica, la inclusión social, y el compromiso con la transformación educativa del país, concordante con la visión institucional al 2030.

Ambos estilos de liderazgo —democrático y transformacional— se integran orgánicamente al estilo de gobierno de nuestra Escuela, que reconoce la misión evangelizadora de la Iglesia, el compromiso con los sectores más vulnerables y la necesidad de una gestión educativa que conjugue lo técnico pedagógico con lo ético y lo espiritual (MINEDU, 2018). Este enfoque integral favorece no solo el cumplimiento de los fines educativos del Estado, sino también la vivencia de valores como la solidaridad, la justicia, la paz y la dignidad humana.

10.3. Directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente estratégico.

10.3.1. Directrices de gestión estratégica institucional

Dimensiones del Subcomponente Estratégico	Procesos	Directrices
Gestión de la dirección	Gestionar necesidades formativas	La Escuela fundamenta sus servicios educativos en diagnósticos y responde a las necesidades, intereses y expectativas formativas de sus estudiantes, así como a las demandas de desarrollo del territorio.
	Gestionar condiciones favorables	La Escuela planifica y gestiona sus servicios educativos basados en los enfoques por procesos y orientado a resultados, enfocados en la calidad de la persona.
	Gestionar el cambio	La Escuela aprovecha las potencialidades del entorno y las fortalezas de sus actores, para garantizar un clima institucional que favorezca la gestión participativa de la calidad del servicio educativo y la mejora continua.
Gestión de la calidad	Planificar	La Escuela promueve el desarrollo de buenas prácticas e innovaciones para dar respuesta a las diversas necesidades y características del territorio en los diferentes programas de estudio.
	Monitorear y evaluar	La Escuela cuenta con un sistema permanente de seguimiento y evaluación de las innovaciones educativas para la mejora de los procesos institucionales.
	Retroalimentar	La Escuela utiliza el proceso de retroalimentación como estrategia de mejora continua de las buenas prácticas y la calidad educativa de sus servicios.

**10.3.2. Directrices de soporte institucional**

Macroproceso	Procesos	Directrices
Soporte institucional	Gestión de recursos económicos y financieros	La Escuela gestiona diferentes fuentes de financiamiento y administra los recursos económicos y financieros con transparencia y eficacia en el proceso de licenciamiento y acreditación institucional.
	Gestión logística y abastecimiento	La Escuela cuenta con lineamientos y procedimientos para el mantenimiento y/o construcción de infraestructura, resguardo, operatividad y acceso a equipamiento y recursos.
	Gestión de personas	La Escuela realiza acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluaciones de desempeño del personal docente, del área administrativa y de soporte con enfoque de fortalecimiento de capacidades.
	Gestión de recursos tecnológicos	La Escuela implementa programas de software y actualiza las bases de datos y sistemas de información a nivel institucional, que ayudan a la toma de decisiones.
	Atención al usuario y asesoría legal	La Escuela orienta y tramita los expedientes de los usuarios y resuelve consultas legales en forma oportuna y adecuada, a través de diferentes mecanismos y herramientas en el marco normativo y jurídico, especialmente para los estudiantes.

XI. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL**11.1. Definición de fundamentos y enfoques**

La Escuela propugna el fomento de una cultura de investigación científica para la innovación educativa con enfoque disciplinar e interdisciplinar. En tal sentido, asume la ética de la investigación para orientar los procesos propios de las ciencias de la educación para resolver los problemas de su campo de acción a favor de los estudiantes y la comunidad educativa en el que se desarrollan las competencias necesarias para la convivencia armónica la formación integral de la persona. Se apuesta por una ciencia con conciencia, "... para que, por fin, podamos concebir no sólo la complejidad de toda realidad (física, biológica, humana, sociológica, política), sino la realidad de la complejidad. ...una ciencia empírica privada de reflexión, como una filosofía puramente especulativa, son insuficientes. Consciencia sin ciencia y ciencia sin consciencia son radicalmente mutiladas y mutilantes (Morín: 1982. p.28).

Para tal cometido, en un marco de concepción de la ciencia como proceso y producto humano, orienta la política institucional de investigación para la innovación y mejora permanente de la práctica pedagógica preprofesional y profesional los siguientes fundamentos y enfoques:

Fundamentos epistemológicos de la investigación	Enfoques de investigación
Paradigma analítico-explicativo	Enfoque cuantitativo.
Paradigma crítico dialéctico de la investigación.	Enfoque cualitativo. Investigación Acción Educativa



11.1.1. Fundamentos Epistemológicos de la Investigación

11.1.1.1. Paradigma analítico explicativo

El paradigma analítico explicativo, también conocido como paradigma positivista o empírico-racionalista, es hasta la actualidad el paradigma predominante en la investigación científica en el campo educativo y aún más en otros campos como el de las ciencias naturales. Por ello, es relevante conocer los fundamentos epistemológicos para identificar claramente el proceso de la investigación educativa y la ruta para llegar al conocimiento de la realidad bajo este paradigma.

En la relación sujeto objeto de conocimiento, el paradigma analítico explicativo o positivista, asume que el sujeto y objeto son independientes. De este modo, el investigador es un experto externo al contexto o realidad investigada. Este debe ser capaz de liberarse de sus sentimientos, emociones subjetivas de forma que pueda estudiar el objeto de estudio desde fuera, para ser lo más objetivo posible.

Según Colás (1992), considera, que la realidad está dada y es independiente de cómo la vivan los sujetos. Es única, tangible y fragmentable en partes que se pueden manipular independientemente. Asume una realidad estática porque cree en la posibilidad de generalizaciones independientes del tiempo y el espacio. Para conocer la realidad hace uso de métodos y diseños experimentales o cuasi experimentales, con tratamiento cuantitativo de la información. Es decir, usa diseños pre estructurados en los que existe un control de las variables que pueden tener efectos sobre otras.

11.1.1.2. Paradigma crítico dialéctico

También es conocido como paradigma sociocrítico. De acuerdo con sus principales postulados epistemológicos, asume que en la relación sujeto - objeto de conocimiento, el investigador es al mismo tiempo objeto de investigación, es parte de una realidad cambiante. El conocimiento es un proceso constructivo de comprensión crítica y acción sobre la realidad, orientado según Sáez (2005) por el interés emancipatorio dirigido al cambio, a la construcción de una sociedad buena, humana y racional.

Por tanto, configura en el proceso de investigación, una relación influida por el compromiso, donde el investigador es un sujeto más. Los expertos y no expertos están comprometidos con el contexto. De este modo, la realidad es construida intersubjetiva social y experiencialmente, configurando una investigación participativa. Investigadores y afectados por los problemas, llevan a cabo de modo colaborativo la investigación para transformar una situación a través de la práctica (reflexión-acción) de los mismos sujetos. El conocimiento se construye o adquiere de manera dialógica y participativa. Existe una visión democrática del conocimiento. Asimismo, la acción transformadora juega un rol principal en la praxis investigativa que se lleva cabo con un diseño dialéctico emergente.

11.1.2. Enfoques de Investigación

11.1.2.1. Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo ilumina la ruta de cómo realizar una investigación bajo el paradigma analítico explicativo o positivista. De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) el desarrollo de la investigación sigue un proceso secuencial y muy riguroso. Cada fase o etapa, precede a la siguiente y no se puede eludir el orden riguroso establecido por el diseño.

Parte de la formulación de un problema, una idea que se acota, a partir de la cual se derivan objetivos y preguntas de investigación. Posteriormente se revisa la literatura para construir un marco teórico que sirve de base científica. De las preguntas que se plantearon se formular hipótesis y se definen las variables de estudio. Se establece un diseño o ruta para probar las hipótesis y se seleccionan casos o sujetos para medir en estos el comportamiento de las variables en un determinado



contexto. Posteriormente se procesan los datos recogidos de la medición de las variables usando técnicas estadísticas y se analizan para obtener conclusiones con relación a las hipótesis planteadas. Finalmente se elabora el informe de investigación.

11.1.2.2. Enfoque cualitativo: Investigación Acción Educativa

El enfoque cualitativo orienta la investigación a la descripción, interpretación y comprensión de las acciones de los sujetos en función de su práctica (Rodríguez, 2005). Así, los esfuerzos de los investigadores se enfocan más en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del objeto de estudio y no en lo que se pueda generalizar. Se evita la fragmentación de los hechos y estudia los hechos en su contexto, dentro de una totalidad.

Este enfoque utiliza procedimientos de investigación abiertos y flexibles, por tanto, no están sometidos a reglas ni diseños fijos y estandarizados. Además, para recoger, confrontar y analizar la información se apoya en la triangulación de fuentes, técnicas e instrumentos.

El enfoque cualitativo y la investigación acción educativa (IAE), son muy cercanos en cuanto a la metodología utilizada para llevar a cabo un proyecto de investigación. La IAE utiliza procesos de investigación flexibles, abiertos dialécticos. Los problemas de investigación emergen y se definen desde las prácticas educativas, trabajando propuestas para solucionarlos desde la misma práctica transformada.

Según Kemmis & McTaggart (2013) la investigación acción es pensada como un proceso social de aprendizaje colaborativo que es realizada grupos de profesores, con el propósito de solucionar un problema cambiando sus prácticas pedagógicas. Por tanto, una de sus principales características es la participación de los actores involucrados en una situación problemática de la cual toman conciencia, la critican y buscan emanciparse construyendo propuestas que conlleven acciones transformadoras que modifican las prácticas como los supuestos teóricos de los involucrados en la investigación. En esta misma línea de pensamiento, Elliot (2000) plantea que la intención y orientación fundamental de la investigación acción es transformar y mejorar la práctica de los docentes generando procesos de cambio e innovación, más que probar o construir teorías. Por tanto, la producción de conocimiento en el proceso de investigación acción está subordinado al propósito de cambio y mejora de las prácticas pedagógicas.

11.2. Promoción de la investigación e innovación

La EESPP “Víctor Andrés Belaunde” asume desde su misión, la investigación e innovación como parte esencial de tu tarea educativa, estableciendo que: Somos una institución intercultural que brinda el servicio de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua; respeta la diversidad cultural y promueve la investigación e innovación educativa con liderazgo pedagógico basado en principios éticos, compromiso social y ambiental para el desarrollo del país.

Asimismo, el art.23. del reglamento de investigación e innovación establece que “la EESPP promueve la labor de investigación e innovación mediante la capacitación, organización de equipos de investigación, el financiamiento, difusión y publicación investigaciones e innovaciones educativas en el repositorio institucional y revistas científicas indexadas”.

Además, el art.24. señala que “Para promover y estimular la labor de investigación e innovación se otorgan los siguientes reconocimientos e incentivos económicos:

- a) Financiamiento parcial o total para la elaboración y ejecución de proyectos investigación o innovación.
- b) Por publicación de artículos en una revista indexada.



- c) Resolución directoral de felicitación por la publicación de investigaciones e innovaciones educativas.

En la formación inicial docente y la formación continua se promueve la investigación e innovación no solo en el módulo correspondiente, sino de manera transversal se impulsa a través de los diferentes cursos, actividades y proyectos integradores anuales para que los estudiantes investiguen y elaboren propuestas innovadoras en respuesta a problemas identificados en contextos concretos de la práctica pedagógica.

La innovación se apoya y se nutre de la investigación. Con la innovación se busca introducir cambios o mejoras significativas en la formación profesional, el desarrollo docente y la gestión.

Con la finalidad de impulsar la **innovación en la formación profesional** en los distintos programas de estudios, la EESPP VAB define las siguientes orientaciones:

- Promover el desarrollo de competencias investigativas, digitales, críticas y colaborativas.
- Incorporar metodologías activas, que hagan uso de herramientas metodológicas de la investigación, que propicien la identificación de problemas concretos y reten al estudiante a buscar soluciones innovadoras.
- Utilizar plataformas virtuales (Microsoft Teams, Google Classroom, etc.) para complementar la enseñanza presencial.
- Incorporar proyectos de innovación pedagógica como parte del módulo de investigación y práctica o del trabajo de investigación final de investigación aplicada.
- Promover semilleros de investigación para que los estudiantes desarrollen propuestas de innovación pedagógica.

La innovación para el desarrollo del docente formador considera:

- Implementación programas de capacitación continua en investigación y nuevas metodologías, uso de tecnologías y enfoques pedagógicos innovadores.
- Establecer alianzas con escuelas superiores, universidades y centros de innovación educativa para fortalecer la producción científica y la movilidad académica.
- Crear espacios de reflexión, trabajo colegiado y desarrollo de proyectos, como comunidades profesionales de aprendizaje.
- Gestión flexible del currículo, a fin de revisar y adaptarlo para permitir la integración de proyectos interdisciplinarios y metodologías activas.

La innovación para la mejora de la gestión considera:

- Fomentar una cultura institucional orientada a la innovación que conduzca a convertir la escuela en un espacio de aprendizaje, creatividad y convivencia respetuosa, donde la innovación sea un valor transversal en la formación y el desarrollo docente.
- Impulsar una gestión ética, participativa y transparente utilizando eficientemente los recursos disponibles para impulsar y financiar proyectos innovadores, implementando lo establecido en el artículo 24 del reglamento de investigación e innovación.
- Establecer alianzas y convenios con otras instituciones, organismos públicos y privados para el desarrollo y financiamiento de proyectos innovadores.



- Responder a las necesidades del entorno y demandas a la Formación Inicial Docente incorporando saberes locales, cultura y realidad socioeducativa.
- Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación de la gestión y de los cambios que se promueven para identificar logros, desafíos y oportunidades de mejor.



11.3. Directrices para el fomento de la investigación

Macroproceso misional	Proceso	Directrices	Estrategia y contenidos mínimos	Periodo	Responsables
Formación Inicial Docente	Investigación en innovación en la FID	- Desarrollar estrategias y herramientas para la producción y comunicación de las investigaciones de los estudiantes en relación con las líneas de investigación de la política institucional. - Potenciar la innovación pedagógica a partir de investigaciones educativas en el aula, la escuela y/o comunidad educativa. - Desarrollar las líneas de Investigación institucional y la asesoría de proyectos e informes de investigación en los diferentes programas de estudios.	- Orientaciones para el trabajo de campo: - La observación no participante y el registro pedagógico en la realidad social y educativa. Observación guiada. - Instrumentos de recojo de información convencionales y no convencionales sobre el contexto, sujetos y roles de la IE: diario de campo, el registro anecdótico, guías de observación, la entrevista semiestructurada, la fotografía. - Sistematización de la información recogida: categorización, tablas de frecuencias. Identificación de fuentes de información para categorizar e interpretar diarios y entrevistas realizadas. - Análisis de categorías claves (aprendizaje, enseñanza, educación, motivación, estrategias didácticas, escenarios pedagógicos, juego libre, evaluación, método, material educativo, etc., etc.) y reflexión crítica sobre lo observado. - Estrategias de búsqueda y selección de información en internet. - Búsqueda de información en fuentes escritas (uso de la biblioteca). - Registro de fuentes consultadas. - Las citas textuales según normas APA. - Uso responsable de la IA en la redacción académica. - Orientaciones para el diseño del proyecto integrador	I ciclo	- Jefe de Unidad de investigación - Jefe de Unidad Académica - Docentes de los módulos de práctica e investigación de todos los programas de estudio. - Estudiantes de programas de estudios de la FID
			La investigación bibliográfica (textos académicos físicos y virtuales). - Estrategias de búsqueda y selección de información en fuentes virtuales y físicas. Criterios de selección de fuentes. - Registro de las fuentes consultadas. - La estructura temática. - Orientaciones para la redacción académica de una investigación monográfica (Normas APA). - Las referencias según normas APA	II ciclo	



			• Selección de conceptos y categorías que se emplearán en el proyecto integrador • Orientaciones para la organización y registro de información del proyecto integrador. • Orientaciones para la elaboración del informe del proyecto integrador.		
			Paradigmas de la investigación. Tipos de investigación. • Investigación cuantitativa: diseños descriptivos, correlacionales y cuasiexperimentales. • Investigación descriptiva de carácter diagnóstica sobre un aspecto del proceso de enseñanza y aprendizaje. • Problematicación y construcción de preguntas de investigación. • Objetivos de la investigación. • Hipótesis. • Metodologías, técnicas e instrumentos de investigación. Elaboración de instrumentos cuantitativos. • Población y Muestra o sujetos de estudio. • Justificación y aportes a la producción de conocimiento en educación. • Antecedentes de la investigación. • Construcción del marco teórico • Guía para la elaboración de una investigación diagnóstica. • Diversos modos de pensar la realidad educativa y construir conocimiento (la ontología e investigación indígena u originaria)	III ciclo	
			Metodología para la investigación diagnóstica. • Recojo y procesamiento de información cuantitativa y cualitativa en el marco de la investigación diagnóstica. • Elaboración de instrumentos de recojo de datos cuantitativos. • Validez y confiabilidad de la información cuantitativa. Uso de software para procesamiento de datos cuantitativos. Alfa de Cronbach, Chi cuadrado. • Redacción académica del informe de investigación diagnóstica.	IV ciclo	



			• Orientaciones para la implementación del proyecto integrador • Redacción de la sistematización del proyecto integrador.		
			• La ética en la investigación y los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas u originarios. • La investigación cualitativa: características, tipos (etnográfica, estudio de casos, narrativa) • La investigación etnográfica en educación: • Características de los estudios etnográficos. • Técnicas e instrumentos de recolección de información. Observación participante y observación no participante. Entrevista a profundidad. Instrumentos: registro etnográfico registro fotográfico/audiovisual, diario de campo. • Matriz de la observación en el aula. • Sistematización y análisis de información. Uso de software para tratamiento de datos cualitativos. • Categorización y reflexión crítica. Triangulación de información. Lecciones aprendidas. • Guía para la elaboración de la investigación etnográfica. • Compromisos para mejorar su práctica pedagógica a partir de la información recogida en sus diarios de campo.	V ciclo	
			La innovación educativa. • El fin social de la investigación. • ¿Qué es la innovación educativa? • Innovación educativa y aprendizajes en la escuela. Ámbitos de la innovación educativa. • Proyecto de innovación educativa: el problema, objetivos, metodología, pertinencia, contexto educativo, participación de actores, sostenibilidad. • Orientaciones para la identificación de lecciones aprendidas del proyecto integrador. • Sistematización de la práctica: Pautas para la redacción del informe de sistematización del proyecto integrado.	VI ciclo	



			• Investigación-acción y práctica educativa. ¿en qué paradigmas se fundamenta? Investigación-acción participativa y el estudio de la práctica educativa: tradiciones en el estudio de la práctica. • Dinámica de la investigación-acción-participativa: ciclos de la investigación-acción y características fundamentales: Plan de acción, implementación y control de la acción, reflexión sobre la acción. • Reflexión crítica sobre la práctica educativa. Dimensiones de la práctica docente. ¿Cómo es mi práctica docente? ¿Qué situación problemática identifico en mi práctica docente? ¿Qué teorías y creencias subyacen, moldean lo que estamos haciendo? ¿Qué estamos dispuestos a cambiar para mejorar? (deconstrucción de la práctica a partir de la información recogida en los diarios de campo). • Organización de grupos de investigación. • El reconocimiento de la situación problemática como base para la planificación y la acción. Técnicas: observación, Cartografía social – pedagógica, entrevistas. • El planteamiento del problema: Análisis del contexto, caracterización del problema y enunciado del problema. Revisión de antecedentes. • Informe de avance del proyecto integrador implementado.	VII ciclo	
			• Mejora del planteamiento del problema de investigación, análisis del contexto y caracterización del problema. • El Proyecto de Investigación Acción. Estructura. • Antecedentes de la investigación. Estrategias de búsqueda de información. Citas y referencias. • Los objetivos de la investigación y de la justificación de la investigación. • El marco teórico. Orientaciones para la redacción científica de acuerdo con el protocolo de investigación y normas APA. Tipos de citas. • La metodología de la IA. Técnicas e instrumentos de recojo de información: la observación participante, diarios de campo, entrevistas, fotografías, fichas de observación, grupos de discusión, otros. • La intervención pedagógica y el plan de acción. • Consistencia de la investigación. Matriz de consistencia. • Redacción final del proyecto de investigación acción.	VIII ciclo	



			• Sustentación del proyecto de investigación.		
			• La intervención pedagógica en el marco del desarrollo del proyecto de investigación. Ejecución del plan de acción. • Planificación específica de actividades del plan de acción por campos de acción. Implementación de las acciones del Plan de Acción. • Técnicas de recojo de información. Diario de campo, entrevistas y otras técnicas. Validación de instrumentos de recojo de información. • Análisis de diarios de investigación elaborados durante las actividades ejecutadas del plan de acción. Categorización e interpretación de información. Procesamiento de información mediante otras técnicas o instrumentos. (deconstrucción de la práctica relacionada con la investigación) • La elaboración de la tesis. Estructura. Redacción de los capítulos I, II y III. Formato, márgenes, espaciado, presentación de tablas y figuras. • El trabajo de investigación monográfico: Definición y propósito de una monografía en el contexto educativo. • Selección y delimitación del tema • Criterios para seleccionar y delimitar el Tema: • Búsqueda y Recopilación de Información. • Elaboración del esquema y estructura temática de la monografía • La Redacción Académica: orientaciones para una escritura clara, coherente y formal. • Uso responsable de la IA en la redacción académica.	IX ciclo	
			• Elaboración del trabajo de investigación monográfico • Revisión de la delimitación del Tema y el cuerpo temático del trabajo de investigación monográfico. • Búsqueda y recopilación de información para la Investigación Bibliográfica: Estrategias para localizar fuentes confiables en bibliotecas, bases de datos y recursos en línea. • Evaluación de Fuentes: Criterios para determinar la confiabilidad y relevancia de las fuentes seleccionadas. Diferencias entre fuentes primarias y secundarias, y cómo utilizarlas.	X ciclo	



			• Sistema de notas o fichas que ayude a estructurar la información de manera coherente. • Escritura de la monografía. Uso de Referencias y Citación: Normas de citación (APA.) y cómo integrarlas correctamente en el texto. • Revisión de la escritura y formato del trabajo de investigación según protocolo institucional. • Redacción de la tesis. • Organización, análisis e interpretación crítica de los resultados en relación con los objetivos específicos y los campos de acción. • El análisis y la discusión de resultados de la investigación. Integración de reflexiones críticas en el informe. La triangulación de fuentes, de datos, de actores. La relación de la información recogida con el marco teórico. • Redacción de la discusión de resultados en función de los objetivos y campos de acción triangulando información llegando a conclusiones. • Redacción de las conclusiones y recomendaciones • Redacción de la introducción. Redacción del resumen. Organización de las referencias y los anexos. • Revisión de la escritura académica y presentación formal de la tesis. • Pautas para la sustentación y difusión de los resultados.		
Desarrollo profesional de los docentes formadores.	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	• Desarrollar investigaciones educativas en base a problemas, relacionadas a las líneas de investigación institucional, en los diferentes programas de estudios • Difundir los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos en educación producidos por los docentes formadores.	• Identificación de problemas de investigación en la Educación Superior y/o Educación Básica. • Elaboración y difusión de los artículos e informes de investigación en revistas indexadas. • Fortalecimiento de competencias investigativas. • Conformación de equipos interdisciplinarios de investigación e innovación. • Promoción de docentes investigadores para inclusión en CONCYTEC-RENACYT • Financiamiento institucional de proyectos de investigación e innovación. • Reconocimiento institucional a docentes investigadores que publiquen en revistas indexadas.	Anual	Jefe de Unidad Académica Jefe de Unidad de investigación Docentes formadores



Formación continua	Investigación e innovación en la formación continua	- Fortalecer las competencias investigativas para la innovación de la práctica educativa de los docentes en ejercicio en instituciones de educativas, según las necesidades identificadas en relación con las líneas de investigación institucional. - Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes en ejercicio en instituciones educativas y/o comunidad educativa.	- Identificación de problemas de investigación en la Educación Básica y en la práctica docente educativa. - Talleres para la elaboración de proyectos. - Talleres de redacción de informes de investigación. - Elaboración y difusión de los artículos e informes de investigación.	PPD: I-II Ciclo. Segunda especialidad: I- II ciclo	Jefe de Unidad de Formación Continua Jefe de Unidad de investigación Docentes de la Educación Básica. Técnicos profesionales. Profesionales de otras carreras.
--------------------	---	---	--	---	--



11.4. Directrices para la integridad científica y resguardo de la propiedad intelectual

Aspecto	Directrices	Responsable
Resguardo de la integridad científica	La Escuela asume la adhesión a los principios éticos de las actividades científicas que garantiza la objetividad, la claridad y la reproducibilidad, y que protege contra la parcialidad, la fabricación, la falsificación, el plagio, la influencia inapropiada, la interferencia política, la censura y seguridad inadecuada de los procedimientos y la información declarados por CONCYTEC. El respecto al Código y a las prácticas profesionales y busca promover la creación del conocimiento y proteger la producción intelectual e integridad de las personas que participan en el proceso investigativo (estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad) sobre la base del respeto a la dignidad de las personas. El Comité de Ética y Resguardo de la Propiedad Intelectual en la investigación e Innovación se orienta a contribuir a la protección y bienestar de los involucrados en la investigación en el marco del derecho y respeto a la diversidad en base a la aplicación del código de ética. Orienta y asegura que la producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica sean objetivos, cumplan con las normas éticas, normas académicas . Asimismo, que contribuyan al bienestar colectivo de sectores como de actores con menores oportunidades de desarrollo, amparados en la política de CONCYTEC.	Jefe de Unidad de investigación
Propiedad intelectual	La Escuela busca la promoción y el fortalecimiento del talento humano para la generación de conocimiento en base a las demandas sociales, económicas y ambientales desde el campo de las ciencias de la educación; mejorar y fortalecer las capacidades de investigación; permitir el desarrollo y transferencia tecnológica de los centros de investigación especializados al campo pedagógico; promover incentivos para la innovación y emprendimiento en el marco de las orientaciones del comité presidido por INDECOP y el concepto de la propiedad Intelectual como la protección que recae sobre las creaciones del intelecto humano, desde las obras de arte hasta las invenciones, los programas informáticos, las marcas y otros signos. La Escuela desarrolla lineamientos y aplica herramientas informáticas para el resguardo de la propiedad intelectual y el uso de fuentes confiables (en plataformas virtuales como Scopus) para las diferentes etapas del proceso de investigación científica a nivel de la formación inicial docente, formación profesional y de la formación continua conforme a la normativa vigente. Asegura el uso adecuado del Software antiplagio Turnitin en la revisión de proyectos, trabajos de investigación e innovación, trabajos académicos, trabajos de suficiencia profesional y tesis que realicen los estudiantes en la formación inicial docente, formación continua y posgrado de la EESPP según corresponda, así como los trabajos de investigación e innovación de los docentes investigadores.	Jefe de Unidad de Formación Continua Jefe de Unidad Académica

11.5. Justificación de las líneas de investigación

Línea de investigación	Lineamientos y políticas	Programas de estudios	Perfil de egreso de FID	Ejes temáticos
Pedagogía, currículo y didáctica La Pedagogía es el sustento de la profesión docente, por tanto, una profunda base teórica y metodológica en este campo permite el actuar profesional eficaz y eficiente. El dominio epistemológico de la pedagogía es un rasgo importante del perfil profesional en la formación	Diseños curriculares básicos nacionales Gestión de la Convivencia Escolar Prevención y Atención de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes,	Educación Inicial Educación Inicial Intercultural Bilingüe Educación Primaria Educación Primaria Intercultural Bilingüe Ciencia y Tecnología	"...desarrollo de habilidades investigativas orientadas al recojo, análisis e interpretación de evidencias y la crítica reflexiva de la propia práctica como parte de un proceso de autoevaluación y mejora continua."	1. Currículo y formación profesional docente. 2. Reformas curriculares en diferentes niveles educativos. 3. Proyecto educativo y modelo curricular. 4. Implementación y uso de recursos didácticos. 5. Currículo por competencias: enfoques, metodologías y experiencias. 6. Didáctica y currículo de la Educación Superior. 7. Didáctica general. 8. Didáctica aplicada en educación básica. 9. Evaluación curricular.

Línea de investigación	Lineamientos y políticas	Programas de estudios	Perfil de egreso de FID	Ejes temáticos
docente. El Currículo, es el mediador entre la sociedad y la escuela. El currículo, en nuestros tiempos, constituye uno de los ámbitos de mayor análisis e interpretación, como medio que propicia la aprehensión del conocimiento dentro del campo de la educación. La Didáctica, comprende la parte operativa del desempeño profesional, por tanto, se ocupa del estudio e investigación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de tal manera que éste sea sistémico, eficaz y eficiente.	Política de EIB Política de Educación Superior	Ciudadanía y Ciencias Sociales Matemática Comunicación Educación Física		10. Evaluación del aprendizaje. 11. Diseño, producción y evaluación de materiales didácticos. 12. Formación Inicial docente: tendencias y experiencias. 13. Formación continua y desarrollo docente. 14. Formación y certificación de competencias en profesores y otros profesionales. 15. Metodologías y modalidades del servicio educativo. 16. Propuestas de innovación pedagógica. 17. Currículo y didáctica en aulas multigrado. 18. Currículo y didáctica en educación básica. 19. Atención y educación de la primera infancia. 20. Desarrollo de competencias y capacidades. 21. Currículo y formación integral.
Educación intercultural Investigar en el campo pedagógico con enfoque intercultural es particularmente relevante debido a la demanda de nuestra realidad peruana culturalmente diversa y plurilingüe que desafía y reta nuestras prácticas pedagógicas invitándonos al cambio situado en el contexto y con enfoque de desarrollo territorial. Esta línea de investigación parte del reconocimiento que somos una Escuela de Educación Superior Pedagógica que forma docentes para los distintos niveles de la educación básica de habla hispana y de lenguas originarias de ámbitos donde se ubican pueblos nativos amazónicos como los Awajún y Wampis en el modelo de servicio de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el marco del enfoque de interculturalidad para todos.	Diseños curriculares básicos nacionales de EIB. Gestión de la Convivencia Escolar Prevención y Atención de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, Política de EIB Política de Educación Superior	Educación Inicial Educación Inicial Intercultural Bilingüe Educación Primaria Educación Primaria Intercultural Bilingüe Ciencia y Tecnología Ciudadanía y Ciencias Sociales Matemática Comunicación Educación Física	“...desarrollo de habilidades investigativas orientadas al recojo, análisis e interpretación de evidencias y la crítica reflexiva de la propia práctica como parte de un proceso de autoevaluación y mejora continua.”	1. Saberes ancestrales y currículo EIB. 2. Identidad e interculturalidad. 3. Interculturalidad en la educación básica. 4. Interculturalidad en la formación inicial docente. 5. Bilingüismo y diversidad lingüística en la educación básica. 6. Aprendizaje del castellano como segunda lengua. 7. Expresiones artísticas de pueblos originarios y educación intercultural. 8. Identidad y desempeño docente en EIB. 9. Estilos de aprendizaje de niños de pueblos originarios. 10. Diálogo de saberes en la educación. 11. Proyectos de aprendizaje en contextos EIB. 12. Producción de materiales didácticos para la EIB. 13. Currículo y didáctica en la EIB. 14. Concepciones y creencias vinculadas a la educación en pueblos originarios. 15. Educación ciudadana intercultural.
Educación para el desarrollo humano integral	Educación y desarrollo territorial	Educación Inicial	“...desarrollo de habilidades investigativas orientadas	1. Educación en valores y juicio moral. 2. Proyecto ético de vida.

Línea de investigación	Lineamientos y políticas	Programas de estudios	Perfil de egreso de FID	Ejes temáticos
Promueve estudios orientados al fortalecimiento de las dimensiones cognitivas, socioemocionales, espirituales, interculturales y comunitarias de la persona. Esta línea incorpora la educación de personas jóvenes y adultas como una oportunidad para promover aprendizajes a lo largo de la vida, inclusión social y desarrollo comunitario sostenible. Del mismo modo, la espiritualidad de comunión fortalece relaciones humanas basadas en el respeto, el diálogo y la fraternidad, mientras que la sinodalidad impulsa procesos participativos y corresponsables en la construcción del conocimiento. En consecuencia, esta línea investigativa contribuye a una educación humanizadora, democrática y comprometida con el bienestar integral de las comunidades amazónicas y rurales prioritariamente.	Políticas de Educación de Jóvenes y Adultos Gestión de la Convivencia Escolar Prevención y Atención de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, Política de EIB Política de Educación Superior.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe Educación Primaria Educación Primaria Intercultural Bilingüe Ciencia y Tecnología Ciudadanía y Ciencias Sociales Matemática Comunicación Educación Física	al recojo, análisis e interpretación de evidencias y la crítica reflexiva de la propia práctica como parte de un proceso de autoevaluación y mejora continua”	3. Resolución de conflictos en el aula y entornos educativos. 4. Desarrollo moral y educación. 5. Desarrollo socioemocional y acompañamiento educativo. 6. Desarrollo de la autonomía en la infancia. 7. Desarrollo de habilidades y procesos cognitivos. 8. Desarrollo del razonamiento, la creatividad o el pensamiento crítico. 9. Arte y educación. 10. Habilidades blandas y ciudadanía. 11. Derechos humanos y educación. 12. Didáctica de la Educación Religiosa. 13. Derechos humanos y poblaciones vulnerables. 14. El concilio Vaticano II y sus aplicaciones en la Educación, Espiritualidad de comunión en el proceso formativo del hombre. 15. Ética profesional y desempeño docente. 16. Escuela, familia y comunidad. 17. La Educación Ambiental para la preservación de la Creación. 18. Fe y cultura en el desarrollo humano. 19. Evangelización y espacios formativos. 20. Educación y doctrina social de la iglesia. 21. Iglesia, Familia y Escuela como espacios de la formación del hombre. 22. Educación con personas jóvenes y adultos (EPJA).



XII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI Y MEJORA CONTINUA

El plan de monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional constituye una ruta para evidenciar el logro de cada uno de los objetivos estratégicos y sus respectivas líneas estratégicas, concretizadas en forma parcial o total a partir de los indicadores establecidos, los mismos que, permitirán determinar la eficiencia y eficacia en la gestión, asumidas por cada uno de los involucrados y el liderazgo del responsable de cada unidad, órganos de gobierno, dirección y de línea.

En esta parte se detallan los procesos de monitoreo y evaluación del PEI. Ambos procesos constituyen la base fundamental para la verificación del cumplimiento de las líneas estratégicas y sus indicadores, durante el proceso de ejecución y en el resultado.

En el monitoreo se recopila sistemáticamente la información sobre los indicadores y metas multianuales para conocer el avance de cumplimiento de las líneas estratégicas. Permite la identificación de aspectos que alertan oportunamente desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión.

La evaluación, se llevará a cabo, teniendo en cuenta los indicadores según su naturaleza y temporalidad, utilizando una matriz de evaluación de resultados, que servirá como insumo para la elaboración del informe de evaluación final y, determinar la eficacia y eficiencia de las actividades, estrategias y procesos implementados, así como establecer los mecanismos de mejora continua.

El plan de monitoreo y evaluación también responde a evaluar el cumplimiento de los indicadores en términos de las metas multianuales y así establecer el crecimiento que viene alcanzando la institución en relación al valor actual y la línea de base, resultados que servirán para la toma de decisiones en forma oportuna, asumiendo una política de mejora continua de la gestión y basándose en una gestión por procesos y de resultados, articulados a los documentos de gestión como el Plan Anual de Trabajo, Reglamento Institucional, Manual de Procedimientos Institucionales y el Proyecto Curricular Institucional.

Por otro lado, el plan monitoreo y evaluación promueve en la comunidad educativa y responsables de cada área de gestión, institucionalizar una cultura de mejora continua de la calidad y la rendición de cuentas, haciendo visible y transparentando todo lo planificado, mediante un proceso de gestión participativa, articulados a los procesos: estratégico, misional y de soporte.

Finalmente, el presente documento se constituirá en un instrumento de análisis institucional para definir, reorientar y mejorar los procesos académicos a nivel institucional, así como determinar la responsabilidad institucional a nivel regional respecto al logro de los objetivos regionales plasmados en el Proyecto Educativo Regional; y, a nivel nacional, en relación con el Proyecto Educativo Nacional. Además, el cumplimiento de las directrices emanadas por el Ministerio de Educación.

La mejora continua del Proyecto Educativo Institucional (PEI) al 2030 de la EESPP “VAB” constituye un proceso estratégico indispensable para garantizar la calidad formativa y la pertinencia de sus acciones en contextos cambiantes. Su importancia radica en que permite evaluar, retroalimentar y ajustar de manera sistemática los objetivos, metas y estrategias institucionales, asegurando su alineación con las demandas educativas y sociales. En cuanto a su frecuencia, esta debe desarrollarse de forma periódica y cíclica, mediante evaluaciones anuales y revisiones intermedias que posibiliten la toma de decisiones oportunas. Asimismo, la



mejora continua requiere la participación activa de diversos actores institucionales, incluyendo directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo. Estos responsables, organizados en comités o equipos de gestión, asumen funciones de monitoreo, evaluación y propuesta de ajustes. De este modo, se consolida una cultura institucional orientada a la calidad, la innovación y la rendición de cuentas.

**12.1. Seguimiento y evaluación del PEI**

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Valor inicial	Meta						Fuente de verificación	Método de Recojo de Información	Responsable del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de resultados
				Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
1. Desarrollar un sistema de identificación y respuesta a las necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua con enfoque territorial.	1.1. Diseñar e implementar estudios sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua, que sirva de base para desarrollar de manera sostenida programas académicos y de investigación en el territorio.	1.1.1. Número de estudios realizados sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua con enfoque de desarrollo territorial.	1	1	1	1	1	1	1	Informe de productos o entregables de estudios	Validación en matriz de análisis documental	Jefe de unidad académica Jefe de unidad de formación continua Jefe de unidad de posgrado	Anual	Dirección general Unidad Académica Oferta formativa
2. Modernizar la gestión de la escuela por procesos y resultados con centralidad en los estudiantes, a través de la actualización e implementación de los instrumentos de gestión (PEI, RI, PAT, MPI, PCI) en el marco de una cultura institucional de trabajo colegiado, participativa e identidad.	2.1. Desarrollar mecanismos e instrumentos de planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la gestión por procesos y resultados que beneficien a la comunidad educativa, con centralidad en los estudiantes.	2.1.1. Número de planes e instrumentos para el desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la implementación de la gestión institucional en comunidad y red educativa, con centralidad en los estudiantes y con enfoque territorial.	1	1	1	1	1	1	1	Reportes de seguimiento de los 5 instrumentos de gestión	Cotejo de reportes	Unidad de Gestión de la Calidad	Semestral	Dirección general Unidad académica Secretaría académica Mejora continua
3. Fortalecer el clima institucional para la gestión participativa a partir del reconocimiento y la gestión del talento humano y la asunción de roles y	3.1. Desarrollar planes de jornadas pedagógicas colegiadas permanentes para el seguimiento, control y evaluación del logro de objetivos institucionales orientados a la gestión participativa.	3.1.1. Número de jornadas e informes del seguimiento, control y evaluación del logro de los objetivos institucionales orientados a la	1	1	1	1	1	1	1	Informes de jornadas pedagógicas	Fichas de autoevaluación Fichas de monitoreo y evaluación Actas de reuniones	Unidad académica Secretaría académica	Semestral	Jefatura académica Coordinación académica Coordinación de práctica e investigación



Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta							Fuente de verificación	Método de Recojo de Información	Responsable del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de resultados
			Valor inicial	Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
responsabilidades en la FID, el desarrollo profesional y la formación continua con los actores institucionales y aliados.		gestión participativa, que se reflejen en una mejora continua del clima institucional.												Mejora continua
4. Desarrollar un sistema integral y permanente de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de las propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio y las buenas prácticas en la FID, Formación Profesional y Formación continua.	4.1 Desarrollar mecanismos y planes de seguimiento, monitoreo y evaluación de las buenas prácticas derivadas de las propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio con fines de licenciamiento y acreditación.	4.1.1 Número de informes, productos y otros similares, sobre la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las buenas prácticas derivadas de las propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio de la FID, la Formación Profesional y Formación continua.	8	9	9	9	9	9	9	Informes de buenas prácticas pedagógicas en los servicios educativos	Guía de entrevistas y grupos focales. Estudios de casos	Unidad académica Unidad de formación continua Unidad de posgrado	Anual	Jefatura académica Coordinación académica Coordinación de práctica e investigación Unidad de formación continua Unidad de posgrado Mejora continua
5. Incrementar el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, la gestión de la información, el aprendizaje autónomo y la toma de decisiones en los estudiantes y formadores de la EESP.	5.1 Diseñar e implementar estrategias y actividades en los cursos y módulos de formación para Incrementar el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo, la gestión de la información, el aprendizaje autónomo y toma de decisiones en los estudiantes y formadores de la EESP.	5.1.1. Número de proyectos integradores anuales, estrategias y actividades realizadas	9	9	9	9	9	9	9	Documentos de los PIA	Guía de entrevistas Matriz de análisis documental	Unidad académica	Anual	Jefatura académica Coordinación académica Coordinación de práctica e investigación Mejora continua
		5.1.2. Número de informes sobre efectividad y nivel de logro de los proyectos integradores anuales.	9	9	9	9	9	9	9	Informes pedagógicos de los PIA	Validación y triangulación con sílabos	Unidad académica	Anual	Jefatura académica Coordinación académica

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Valor inicial	Meta						Fuente de verificación	Método de Recojo de Información	Responsable del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de resultados
				Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
														Coordinación de práctica e investigación Mejora continua
6. Implementar y desarrollar actividades de mejora en los procesos de la práctica preprofesional en diferentes ámbitos territoriales para ofrecer a los estudiantes de la FID mejores condiciones y oportunidades de fortalecimiento de las competencias de egreso, garantizando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en la I.E.	6.1. Alinear con precisión los componentes, procesos, indicadores/roles y condiciones/responsabilidades en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), Manual de Procesos Institucionales (MPI), Reglamento Institucional (RI) y el plan para el ejercicio de la práctica preprofesional urbana, urbano-marginal y rural como un efectivo proceso de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación de las competencias de egreso de los estudiantes de la FID.	6.1.1. Número de planes de prácticas preprofesionales coherentes con el PCI, MPI y el RI que orientan los procesos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación en cada Programa de Estudio en los ámbitos urbano, urbano-marginal y rural.	9	9	9	9	9	9	9	Planes de práctica e investigación integrados	Triangulación con el PCI, MPI y RI	Unidad académica	Anual	Jefatura académica Coordinación académica Coordinación de práctica e investigación Mejora continua
7. Fortalecer el desarrollo de las dimensiones espiritual, ética, socioemocional, y de participación para un clima de convivencia democrática y de desarrollo personal integral.	7.1. Desarrollar programas y planes de desarrollo de espiritualidad de comunión, de proyectos éticos de vida y de habilidades socioemocionales en los estudiantes y formadores para la convivencia democrática y de desarrollo personal integral.	7.1.1. Número de acciones de tutoría y/o participación en el desarrollo de planes o proyectos de espiritualidad, soporte socioemocional y/o atención a la diversidad de estudiantes, docentes y administrativos.	8	8	8	9	9	9	9	Reportes de actividades de tutoría	Guía de entrevista Notas de campo Fichas de observación Ficha de diagnóstico integral	Unidad de bienestar y empleabilidad	Anual	Jefatura académica Coordinación académica Coordinación de práctica e investigación Mejora continua



Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta							Fuente de verificación	Método de Recojo de Información	Responsable del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de resultados
			Valor inicial	Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
8. Promover la formación continua para fortalecer las competencias profesionales de los docentes y directores en servicio a fin de garantizar la mejora continua de los aprendizajes de sus estudiantes.	8.1. Desarrollar programas y planes de formación continua para mejorar la gestión curricular, práctica docente, la gestión educativa y la proyección a la comunidad.	8.1.1. Número de programas y/o eventos académicos realizados en la formación continua.	4	4	5	5	5	5	5	Programas e informes de eventos	Encuesta de satisfacción Fichas de verificación de objetivos	Unidad de formación continua Unidad de posgrado	Anual	Unidad de posgrado Unidad de formación continua Oferta formativa
9. Desarrollar y fortalecer las competencias investigativas y de innovación en la formación inicial, desarrollo profesional y formación continua docente, con énfasis en la resolución de problemas socioculturales, educativos, lingüísticos y ambientales, priorizando las líneas de investigación institucional.	9.1. Desarrollar programas y actividades de formación inicial y capacitación continua docente sobre manejo de la metodología de investigación, marcos doctrinarios de las ciencias, protocolos de la redacción científica y publicación y difusión de las investigaciones.	9.1.1. Número de programas y/o eventos académicos realizados en el marco de la política institucional de investigación e innovación de la formación continua.	1	1	1	1	1	1	1	Programas e informes de eventos	Encuesta de satisfacción Fichas de verificación de objetivos	Unidad Académica Unidad de formación continua Unidad de posgrado Unidad de investigación	Anual	Unidad académica Unidad de formación continua Unidad de posgrado Unidad de investigación Oferta formativa
		9.1.2. Número de programas y eventos académicos realizados en el marco de la política institucional de investigación e innovación para el desarrollo profesional de los formadores.	1	1	1	1	1	1	1	Programas e informes de eventos	Encuesta de satisfacción Fichas de verificación de objetivos	Unidad Académica Unidad de formación continua Unidad de posgrado Unidad de investigación	Anual	Unidad académica Unidad de formación continua Unidad de posgrado Unidad de investigación Oferta formativa
		9.1.3. Número módulos auto instructivos, antológicos, artículos académicos y	2	2	4	4	4	4	4	Documentos y textos académicos y científicos	Ficha de verificación de requisitos	Unidad Académica Unidad de investigación	Anual	Unidad académica Unidad de investigación

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta							Fuente de verificación	Método de Recojo de Información	Responsable del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de resultados
			Valor inicial	Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
		científicos, narrativas, investigaciones y/o innovaciones de los formadores.										Unidad de formación continua Unidad de posgrado		Unidad de posgrado Unidad de formación continua
		9.1.4. Número de informes de investigación sustentados y difundidos en el repositorio institucional con impacto educativo	15	15	15	20	20	20	20	Informes de investigación	Ficha de sustentación Reporte del repositorio	Unidad de investigación	Anual	Unidad académica Unidad de formación continua Unidad de posgrado
10. Fortalecer las estrategias de comunicación y proyección de la buena imagen de la oferta formativa de la carrera docente a partir de la calidad del servicio profesional que ofrece la Escuela, acorde con las expectativas profesionales y exigencias de empleabilidad.	10.1. Diseñar y ejecutar un plan estratégico para ampliar la base de postulantes, atrayendo a los egresados de los primeros tercios de las instituciones educativas y brindar el servicio educativo de nivelación académica permanente.	10.1.1. Número de planes y/o estrategias con resultados en la atracción a estudiantes de los primeros tercios de egresados de la Educación Básica	1	1	1	1	1	1	1	Planes y reportes de atracción de estudiantes de la educación básica	Cuestionario Guía de entrevista Ficha de verificación de requisitos	Unidad académica	Anual	Unidad académica Unidad de bienestar y empleabilidad Oferta formativa
	10.2. Diseñar y ejecutar un plan de seguimiento a los egresados acorde con las expectativas profesionales y exigencias de empleabilidad.	10.2.2. Porcentaje de egresados registrados y monitoreados a través de la web y la plataforma de la institución en actividades de capacitación y empleabilidad.	40%	40%	60%	60%	70%	80%	85%	Reportes de la web institucional	Cuestionario Ficha de datos	Unidad de bienestar y empleabilidad	Anual	Unidad de bienestar y empleabilidad Unidad de formación continua Unidad de posgrado Oferta formativa
11. Fortalecer los servicios educativos complementarios de la Escuela que permitan condiciones de bienestar en el personal y la	11.1. Desarrollar los servicios de pastoral y organización del voluntariado, servicio médico, social, psicopedagógico, de empleabilidad, de seguridad y vigilancia.	11.1.1. Porcentaje de estudiantes atendidos con acciones preventivas de apoyo a su bienestar y	80%	80%	90%	90%	90%	90%	95%	Reportes de atención a estudiantes	Registros de atención Guía de entrevista	Unidad de bienestar y empleabilidad Unidad Académica Área de administración	Semestral	Unidad académica Unidad de bienestar y empleabilidad Área de administración

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta							Fuente de verificación	Método de Recojo de Información	Responsable del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de resultados
			Valor inicial	Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
formación integral del estudiante para el logro del perfil de egresado y su inserción laboral oportuna.		promoción de sus derechos.												Oferta formativa
12. Gestionar recursos económicos y financieros orientados al mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y demás CBC con la finalidad de lograr la calidad del servicio educativo para el licenciamiento y la acreditación de todos los programas de estudios.	12.1. Desarrollar el plan económico y financiero de mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y demás CBC con la finalidad de lograr la calidad del servicio educativo para el licenciamiento y la acreditación de todos los programas de estudios.	12.1.1. Número de reportes del balance económico institucional publicados en el portal de transparencia de la web institucional.	2	2	2	2	2	2	2	Reportes de balance virtual	Ficha de verificación de gastos	Unidad de administración	Semestral	Área de Administración Mejora continua
		12.1.2. Número de informes técnicos y financieros de la ejecución del plan de mantenimiento, reposición y mejoramiento de infraestructura y equipamiento sustentados en la comunidad educativa.	1	1	1	1	1	1	1	1	Informes técnicos y financieros	Registro de requerimientos	Unidad de administración	Semestral
13. Desarrollar procesos de selección de personal; inducción, monitoreo, acompañamiento y evaluación de la asistencia y el desempeño del personal docente y administrativo.	13.1. Desarrollar un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la asistencia y el desempeño del personal docente y administrativo	13.1.1. Número de informes sobre los resultados del acompañamiento, evaluación y desempeño del personal de la institución.	1	1	1	1	1	1	1	Informes de resultados de desempeño	Guía de entrevistas Cuestionarios Encuesta de satisfacción Ficha de evaluación	Unidad de administración	Anual	Área de Administración Contrato de personal
14. Mejorar la gestión de los diferentes	14.1. Desarrollar e integrar diferentes sistemas y programas de software y otros	14.1.1. Número de reportes del nivel de	6	6	6	6	8	8	8	Reportes de funcionamiento de sistemas informáticos	Lista de cotejo	Unidad de administración	Anual	Área de Administración

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta							Fuente de verificación	Método de Recojo de Información	Responsable del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de resultados
			Valor inicial	Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
sistemas y programas de software para administrar mejor la base de datos, las estrategias comunicativas, los procesos de gestión y la atención al usuario de manera efectiva y rápida.	para la administración de base de datos, estrategias comunicativas, procesos de gestión y atención al usuario de manera efectiva y rápida.	implementación y funcionamiento de los sistemas de información y base de datos de los procesos de gestión									Encuesta de satisfacción			Secretaría académica Mejora continua
15. Mejorar los procesos de gestión y administración institucional mediante el dominio y aplicación adecuada del marco normativo y jurídico de la gestión pública	15.1. Aplicar el marco normativo y jurídico de la gestión pública de manera oportuna para efectivizar los servicios educativos de calidad en la formación integral de los estudiantes.	15.1.1. Número de reportes de gestión de los servicios educativos con indicadores, metas y resultados anuales en el marco normativo y jurídico respectivos.	2	2	2	2	2	2	2	Reportes de gestión	Ficha de análisis normativo Ficha de verificación	Dirección general Área de administración	Anual	Dirección general Área de administración



12.2. Propuesta de mejora continua institucional

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta							Objetivo específico	Resultado o productos	Actividades	Costo total por actividad S/.	Responsable
			Valor inicial	Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
1. Desarrollar un sistema de identificación y respuesta a las necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua con enfoque territorial.	1.1. Diseñar e implementar estudios sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua, que sirva de base para desarrollar de manera sostenida programas académicos y de investigación en el territorio.	1.1.1. Número de estudios realizados sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua con enfoque de desarrollo territorial.	0	1	1	1	1	1	1	Fortalecer competencias directivas y de planificación estratégica para la demanda y oferta formativa docente con enfoque territorial	Equipo directivo y jerárquico capacitado en planificación estratégica y estudios de oferta y demanda para la formación docente con enfoque territorial con evidencia del plan estratégico de prioridades de la formación docente de la EESP.	Desarrollo de módulo formativo con metodología de alternancia sobre planificación estratégica y estudios de oferta y demanda en la formación docente alineados a las necesidades institucionales	15 000.00	Director General Jefe del área de administración
2. Modernizar la gestión de la escuela por procesos y resultados con centralidad en los estudiantes, a través de la actualización e implementación de los instrumentos de gestión (PEI, RI, PAT, MPI, PCI) en el marco de una cultura institucional de trabajo colegiado, participativa e identidad.	2.1. Desarrollar mecanismos e instrumentos de planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la gestión por procesos y resultados que beneficien a la comunidad educativa, con centralidad en los estudiantes.	2.1.1. Número de planes e instrumentos para el desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la implementación de la gestión institucional en comunidad y red educativa, con centralidad en los estudiantes y con enfoque territorial.	0	1	1	1	1	1	1	Mejorar la Gestión Institucional con enfoque de procesos y resultados, alineando las políticas nacionales, regionales, locales e institucionales con impacto en el desarrollo local	Plan de seguimiento, monitoreo y mejora continua de la gestión institucional articulados e implementados acorde al modelo pedagógico y de gestión educativa.	Programa de capacitación para la comunidad educativa de la Escuela sobre enfoque de procesos, principios y herramientas de mejora continua para la innovación de la gestión educativa.	5 000.00	Director General Consejo asesor
3. Fortalecer el clima institucional para la gestión participativa a partir del reconocimiento y la gestión del talento humano y la asunción de roles y	3.1. Desarrollar planes de jornadas pedagógicas colegiadas permanentes para el seguimiento, control y evaluación del logro de objetivos	3.1.1. Número de jornadas e informes del seguimiento, control y evaluación del logro de los objetivos institucionales	0	1	1	1	1	1	1					



Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta							Objetivo específico	Resultado o productos	Actividades	Costo total por actividad \$/.	Responsable
			Valor inicial	Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
responsabilidades en la FID, el desarrollo profesional y la formación continua con los actores institucionales y aliados.	institucionales orientados a la gestión participativa.	orientados a la gestión participativa, que se reflejen en una mejora continua del clima institucional.												
4. Desarrollar un sistema integral y permanente de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de las propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio y las buenas prácticas en la FID, Formación Profesional y Formación continua.	4.1 Desarrollar mecanismos y planes de seguimiento, monitoreo y evaluación de las buenas prácticas derivadas de las propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio con fines de licenciamiento y acreditación.	4.1.1 Número de informes, productos y otros similares, sobre la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las buenas prácticas derivadas de las propuestas curriculares innovadoras de los programas de estudio de la FID, la Formación Profesional y Formación continua.	0	1	1	1	1	1	1	Mejorar los procesos académicos de los programas de estudio, innovando la enseñanza y aprendizaje basado en un currículo por competencias, el uso de estrategias de autoaprendizaje, las NTIC y la sistematización de las experiencias educativas innovadoras con enfoque de desarrollo territorial	Informe de las innovaciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco del modelo pedagógico, fomentados a través de los PIA para el desarrollo humano	Planificación, desarrollo y evaluación de los proyectos integradores anuales por Programa de estudios en el marco del enfoque por competencias para el desarrollo territorial	6 000.00	Unidad Académica
												Ejecución de evento académico y/o talleres de actualización y sistematización sobre: - Innovaciones educativas para el desarrollo humano, con énfasis en la infancia y la familia. - Digitalización de módulos auto instructivos e implementación del EVA para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	18 000.00	Unidad Académica Unidad de Posgrado
9. Desarrollar y fortalecer las competencias investigativas y de innovación en la formación inicial, desarrollo profesional y formación continua docente, con énfasis en la resolución de problemas	9.1. Desarrollar programas y actividades de formación inicial y capacitación continua docente sobre manejo de la metodología de investigación, marcos doctrinarios de las ciencias, protocolos de la redacción científica y	9.1.1. Número de programas, eventos académicos y otros similares realizados en el marco de la política institucional de investigación e innovación de la formación continua.	0	10%	20%	30%	50%	70%	80%	Mejorar los procesos académicos para la investigación formativa, desarrollando competencias investigativas en los docentes.	Artículo y/o informe académico o científico del 80% de docentes que han desarrollado competencias investigativas publicadas en la revista Pionera Pedagógica y/o Revista indexada externa.	Ejecución de talleres de capacitación de investigación: - Primer taller: Enfoques y marco conceptual – metodológico, diseño y aprobación de proyectos de investigación. - Segundo taller: Redacción de artículos	15 000.00	Unidad Académica Unidad de Investigación



Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Valor inicial	Meta						Objetivo específico	Resultado o productos	Actividades	Costo total por actividad S/.	Responsable
				Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
socioculturales, educativos, lingüísticos y ambientales, priorizando las líneas de investigación institucional.	publicación y difusión de las investigaciones.											científicos para revistas indexadas.		
		9.1.2. Número de programas y eventos académicos realizados en el marco de la política institucional de investigación e innovación... formadores	0	1	1	1	1	1	1			Planificación, implementación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación para la innovación por docentes de la institución.	30 000.00	Unidad Académica Unidad de Investigación
		9.1.3. Número módulos antológicos, guías de aprendizaje, artículos académicos y científicos, ensayos, etc. y/o investigaciones o innovaciones de los formadores.	0	1	1	1	1	1	1			Publicación de revista electrónica con artículos científicos de investigaciones de estudiantes, docentes formadores y/o de sistematización de experiencias pedagógicas en educación superior.	8 000.00	Área de Administración Unidad de investigación Unidad de posgrado
10. Fortalecer las estrategias de comunicación y proyección de la buena imagen de la oferta formativa de la carrera docente a partir de la calidad del servicio profesional que ofrece la Escuela, acorde con las expectativas profesionales y exigencias de empleabilidad.	10.2. Diseñar y ejecutar un plan para el bienestar y promoción de los derechos de los estudiantes y el seguimiento a los egresados acorde con las expectativas profesionales y exigencias de empleabilidad.	10.2.2. Porcentaje de egresados registrados y monitoreados a través de la web y la plataforma de la institución en actividades de capacitación y empleabilidad.	0	20%	30%	40%	60%	80%	90%	Diseñar y operativizar un software de datos que permita determinar resultados e impacto profesional de los egresados de la Escuela.	Software de información anual de formadores y personal administrativo sobre los resultados de las actividades según los OEI.	Consultoría para la elaboración de software de información anual de los resultados e impacto de las actividades ejecutadas.	5 000.00	Área de Administración Unidad Académica Unidad de Bienestar y Empleabilidad
											Software de datos de egresados que permite conocer su situación académica y desempeño laboral.	Diseño, validación y aplicación de instrumentos para determinar la satisfacción, inserción laboral, necesidades e intereses de los egresados	6 000.00	Área de Administración Unidad de Bienestar y empleabilidad
											Informe de diagnóstico del desempeño docente de los	Consultoría para la elaboración de un diagnóstico del desempeño	12 000.00	Dirección general Unidad Académica



Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Valor inicial	Meta						Objetivo específico	Resultado o productos	Actividades	Costo total por actividad S/.	Responsable
				Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
										egresados procesado y sistematizado	docente de los egresados e información para rediseño de programas formativos.			
										Egresados mejoran sus capacidades personales, profesionales y socio comunitarias.	Encuentros de intercambio de experiencias en gestión de los aprendizajes y gestión Institucional.	6 000.00	Área de Administración de Unidad de Bienestar y empleabilidad	
										Asociación de egresados de la Escuela legalmente constituida y en funcionamiento	Elaboración, implementación y evaluación del Plan de trabajo estratégico de .la asociación de egresados por dimensiones y/o factores de resultados e impacto.	500.00	Área de Administración de Unidad de Bienestar y empleabilidad	
11. Fortalecer los servicios educativos complementarios de la Escuela que permitan condiciones de bienestar en el personal y la formación integral del estudiante para el logro del perfil de egresado y su inserción laboral oportuna.	11.1. Desarrollar los servicios de pastoral y voluntariado, médico, de bienestar, psicopedagógico, de empleabilidad, de seguridad y vigilancia.	11.1.1. Porcentaje de estudiantes atendidos con acciones preventivas de apoyo a su bienestar y promoción de sus derechos.	0	20%	30%	40%	60%	80%	90%	Mejorar los servicios de pastoral y organización de voluntariado, servicio médico, de bienestar, psicopedagógico, de empleabilidad, seguridad y vigilancia de la Escuela	Estudiantes con servicios educativos complementarios atendidos según su necesidad prioritaria	Acciones de implementación de los servicios educativos complementarios priorizados para los estudiantes.	20 000.00	Unidad de bienestar y empleabilidad Área de administración
12. Gestionar recursos económicos y financieros orientados al mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y demás CBC con la finalidad de lograr	12.1. Desarrollar el plan económico y financiero de mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y demás CBC con la finalidad de lograr la calidad del servicio educativo para el	12.1.1. Número de reportes del balance económico institucional publicados en el portal de transparencia de la web institucional.	1	2	2	2	2	2	2	Mejorar los servicios de apoyo renovando los sistemas de información, infraestructura, equipamiento y tecnologías	Reporte económico financiero con nuevas tecnologías utilizadas en el desarrollo de los procesos administrativos y académicos en la Escuela	Actualización e implementación del software de gestión financiera	10 000.00	Área de administración Responsable de sala de Cómputo



Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Valor inicial	Meta						Objetivo específico	Resultado o productos	Actividades	Costo total por actividad S/.	Responsable
				Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
la calidad del servicio educativo para el licenciamiento y la acreditación de todos los programas de estudios.	licenciamiento y la acreditación de todos los programas de estudios.											Ejecución de 01 taller de capacitación para administrativos en el uso de software de gestión financiera	3 000.00	D. General Área de Administración Jefe U. Académica
												Mejoramiento de aulas de clase, patio institucional, corredor de entrada, ambientes y pasillos administrativos, comedor, otros.	60 000.00	D. General Área de Administración
												Muebles, mobiliario y cortinas para programas de estudios y oficinas.	26 000.00	Área Administrativa
												Equipamiento de laboratorio de Ciencias	13 000.00	D. General Área de Administración
		12.1.2. Número de informes técnicos y financieros de la ejecución del plan de mantenimiento, reposición y mejoramiento de infraestructura y equipamiento sustentados en la comunidad educativa.	1	1	1	1	1	1	1	Infraestructura, equipamiento y tecnología mejorados para brindar un servicio educativo de calidad.		Equipamiento del Programa de estudios de educación inicial intercultural bilingüe. Materiales didácticos: Materiales para el aula de psicomotricidad: Kit de materiales para la enseñanza del área de ciencia y tecnología. kit de materiales para la enseñanza de la matemática Kit de materiales para la enseñanza de comunicación. Material para implementar el aula de Atención Temprana: Zona Tranquila.	8 000.00	Director General Área de Administración Profesor del área de Educación Inicial.



Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta							Objetivo específico	Resultado o productos	Actividades	Costo total por actividad S/.	Responsable
			Valor inicial	Metas multianual										
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6					
												Otros tipos de implementos.		
												Equipamiento del Programa de estudios de educación física.	10 000.00	D. General Área de Administración Coordinador de P. E. Física.
14. Mejorar la gestión de los diferentes sistemas y programas de software para administrar mejor la base de datos, las estrategias comunicativas, los procesos de gestión y la atención al usuario de manera efectiva y rápida.	14.1. Desarrollar e integrar diferentes sistemas y programas de software y otros para la administración de base de datos, estrategias comunicativas, procesos de gestión y atención al usuario de manera efectiva y rápida.	14.1.1. Número de reportes del nivel de implementación y funcionamiento de los sistemas de información y base de datos de los procesos de gestión	1	2	5	6	6	6	6	Implementar el sistema informático con eficiencia tecnológica moderna para entornos virtuales aplicados a la administración de los servicios de los diferentes usuarios	Equipos tecnológicos modernos implementados y funcionando con internet de banda ancha para el desarrollo de los procesos administrativos y de servicios académicos de los usuarios.	Equipamiento de laboratorio de cómputo con 6 computadoras con las siguientes características: procesador Core i7, 16 GB RAM, Disco Duro de 1 TB, 12 laptops procesador Core i5, 16 GB RAM, Disco Duro de 1 TB, 12 proyectores multimedia.	60 000.00	Unidad Administrativa Unidad Académica
												Equipamiento con 02 computadoras para la biblioteca institucional, con las siguientes características: procesador Core i7, 16 GB RAM, Disco Duro de 1 TB	12 000.00	Área de Administración Unidad Académica
												Implementación de la plataforma virtual (aula virtual) para mejorar el autoaprendizaje y la investigación.	5 000.00	Área de Administración Unidad Académica
			TOTAL										327 500.00	



BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Reserva del Perú (2019) Informe Económico y Social: Región Cajamarca.

Bass, B. M. (1990). Del liderazgo transaccional al liderazgo transformacional: Aprender a compartir la visión. *Organizational Dynamics*, 18(3), 19–31.
[https://doi.org/10.1016/0090-2616\(90\)90061-S](https://doi.org/10.1016/0090-2616(90)90061-S)

CEPLAN. (2011). Documento de trabajo # 6: Competitividad e Innovación Regional. Mancomunidad Amazonas – Cajamarca – La Libertad – San Martín. Recuperado de https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/documento-de-trabajo-6-competitividad-e-innovacion-regional-mancomunidad-amazonas-cajamarca-la-libertad-san-martin/

CEPLAN. (2019a). Guía para el Planeamiento Institucional. Recuperado de https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/guia-para-el-planeamiento-institucional-2018/

CEPLAN (2019b). Visión del Perú al 2050. Acuerdo Nacional: Unidos para Crecer. Recuperado el 29 de diciembre del 2020 en: <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>

CONCYTEC (2018). Código Nacional de la Integridad Científica. Recuperado el 29 de diciembre del 2020 en: <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>

CONCYTEC (2019). Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación. Recuperado el 29 de diciembre del 2020 en: https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/guias-oc/guia_practica_identificacion_categorizacion_priorizacion_evaluacion_lineas_investigacion.pdf

Congregación para la Educación Católica. (2017). Educar al humanismo solidario: Para construir una “civilización del amor” 50 años después del Populorum Progressio. Vaticano.

Consejo Nacional de Educación (2020). Proyecto Educativo Nacional – PEN 2036. El reto de la ciudadanía plena. Lima.

Dirección Regional de Educación de Cajamarca (2022). Proyecto Educativo Regional de Cajamarca al 2036. Escuela que genera desarrollo en la comunidad – PER DECO. COPARE-Cajamarca.

Dirección Regional de Educación de Cajamarca (2020). Sistematización del proceso de construcción de la política educativa regional del modelo Escuela DECO 2019-2020 de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca. DRE Cajamarca.

Gobierno Regional de Cajamarca (2017), Diagnóstico de Brechas del Servicio en Educación: En el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Gobierno Regional Cajamarca. (2010). Plan de Desarrollo Regional Concertado. Cajamarca, Perú.

Instituto Superior Pedagógico Víctor Andrés Belaúnde. (2016). Proyecto Educativo Institucional, Jaén – Perú.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), Perú: Perfil Sociodemográfico, 2017

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), Indicadores de Educación por Departamento 2008-2018.



- Freire, P. (1997). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (2019) Informe Regional sobre la situación de las NNA
- Ministerio de Educación. (2018). *Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2019). *Estudio de oferta y demanda para establecer brechas DIFOIT*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2019). *Guía metodológica para la formulación del Proyecto Educativo Institucional – PEI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2019). *Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2019). *Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2019). *Plan de Fortalecimiento de los Institutos de Educación Superior Pedagógica*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de estudios de Educación Inicial*. DIFOID. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de estudios de Educación Primaria*. DIFOID. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación (2019), *Reporte Técnico de las Evaluaciones Censales y Muestrales de Estudiantes 2019*
- Ministerio de Educación (2020), *Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva*
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Normas para la gestión de Escuelas de Educación Superior Pedagógica de gestión pública y por convenio*. <https://www.minedu.gob.pe>
- Ministerio de Educación del Perú. (2018). *Lineamientos para la implementación del modelo de servicio educativo en Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. <https://www.minedu.gob.pe>
- Ministerio de Educación. (2015). *Cajamarca como vamos en educación*. Lima, Perú. Unidad de estadística e informática. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. (2014). *Marco del Buen Desempeño del Directivo*. Lima, Perú.
- Ministerio de Salud (2021) *Informe Gerencial SIEN HIS: Estado Nutricional de Niños y Gestantes que acceden a Establecimientos de Salud*.
- Morin, Edgar (1982). *Ciencia con consciencia*. Editorial Arthropos. Barcelona, España.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Municipalidad Provincial de Jaén. (2013). *Plan de Desarrollo Provincial Concertado*. Jaén, Perú.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura: OEI. (2007). *Proyecto Educativo Regional Cajamarca*. Cajamarca, Perú.



- Presidencia del Consejo de Ministros (2020) Viceministerio de Gobernanza Territorial: Información Territorial del Departamento de Cajamarca.
- Salinas, J. (2020). Innovación docente y uso de la tecnología en la educación superior. Editorial Octaedro.
- Schön, D. A. (1983). El profesional reflexivo: Cómo piensan los profesionales en la acción. Basic Books.
- Torres, R. M. (2018). Educación hoy: Una mirada desde América Latina. Clacso.
- UNESCO. (2015). Repensar la educación: ¿Hacia un bien común mundial? <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232555>
- Unidad de Gestión Educativa Local Jaén. (2015). Proyecto Educativo Local Jaén 2026. Talleres Gráficos de INDENOR S.A. Chiclayo, Perú.
- Universidad Antonio Ruiz de Montoya (2026). Estudio de la demanda formativa de los programas de estudios de la formación inicial docente en la EESPP “Víctor Andrés Belaunde” de Jaén. Instituto de Investigación y Políticas Educativas. Lima.
- Sánchez Andrade, Virginia y María Caridad Pérez Padrón (2017). La formación humanista. Un encargo para la educación. Artículo original. Revista Universidad y Sociedad. Versión On-line ISSN 2218-3620.
- Vygotsky, L. S. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Harvard University Press.
- Zimmerman, B. J. (2002). Convertirse en un aprendiz autorregulado: una visión general. Theory into Practice, 41(2), 64–70. https://doi.org/10.1207/s15430421tip4102_2